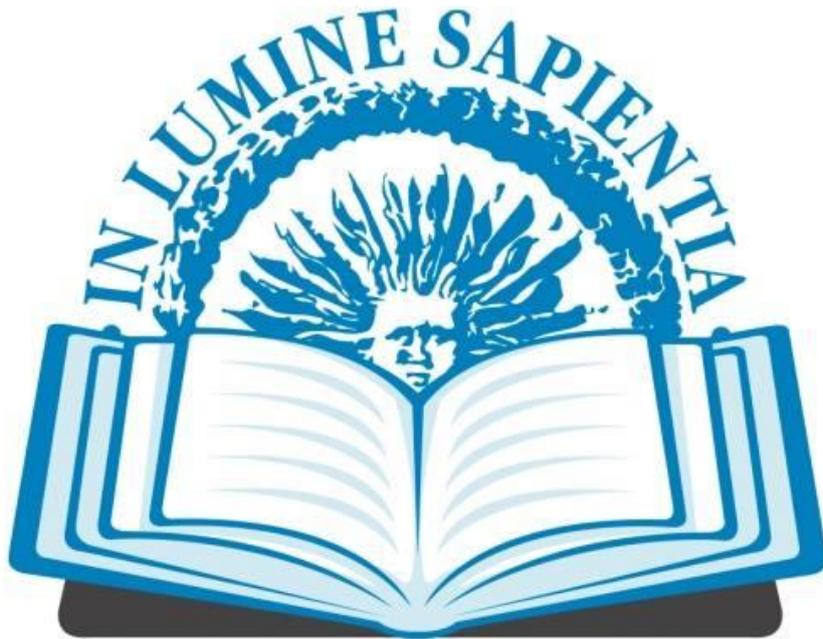


UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Facultad de Humanidades



GRADO EN HISTORIA

Curso Académico: **2017-2018**

Convocatoria: **JUNIO**

Título del Trabajo Fin de Grado: **ESPECTÁCULOS DE MASAS EN LA BÉTICA ROMANA: TEATROS, ANFITEATROS Y CIRCOS**

- Autor: **NICOLÁS ALBERTO RODRÍGUEZ RUIZ**

- Tutora: **MARÍA JUANA LÓPEZ MEDINA**

RESUMEN

En el siguiente Trabajo de Fin de Grado se describen los espectáculos de masas romanos que se llevaron a cabo en teatros, anfiteatros y circos, en la provincia hispana de la Bética. Este estudio se centra en el periodo del Alto Imperio, momento de máxima expansión estructural e interés a nivel de espectáculo en todo el Imperio Romano. El trabajo comienza con un breve contexto histórico-social con el que comprender la realidad que acompañó a dichas actividades. Este va seguido por un estudio estructural, exposición de los orígenes y desarrollo del espectáculo. A partir de este punto, se expone un elemento básico sin el cual no se llevarían a cabo estos espectáculos, el acto de evergetismo. Por último, se analizan de forma pormenorizada los agentes sociales que intervinieron en dichos actos, ya fuese como participantes o espectadores y espectadoras, acompañado de un breve análisis del ocio en esta sociedad.

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. Contexto histórico	6
2.1. Breve reseña histórica sobre la Bética	6
2.2. La sociedad bética.....	9
2.2.1. Clase dirigente.....	10
2.2.2. Resto de la sociedad	12
3. Los espectáculos de masas y sus edificios	15
3.1. Teatros	15
3.1.1. Origen de los <i>ludi scaenici</i>	15
3.1.2. Localización y estructura	17
3.1.3. Desarrollo de los <i>ludi theatri</i>	18
3.2. Anfiteatros	19
3.2.1. Origen de los <i>munera gladiatoria</i>	19
3.2.2. Origen de los <i>ludi venatorii</i>	22
3.2.3. Localización y estructura	22
3.2.4. Desarrollo de los <i>munera gladiatoria</i> y los <i>ludi venatorii</i>	24
3.3. Circos	25
3.3.1. Origen de los <i>ludi circenses</i>	25
3.3.2. Localización y estructura	27
3.3.3. Desarrollo de los <i>ludi circenses</i> y otras actividades.....	29
4. Evergetismo como condición indispensable.....	30
4.1. Concepto y características.....	30
4.2. Motivación	31
4.3. Tipos	32
4.4. El evergetismo en la Bética.....	33
4.5. Evergetismo como instrumento político y social.....	35

5. Aspectos sociales.....	36
5.1. Actores y actrices.....	36
5.2. Gladiadores y gladiadoras.....	38
5.3. <i>Venatores</i> y <i>venatoras</i>	42
5.4. Aurigas y otros participantes de los <i>ludi circensis</i>	43
5.5. Función social.....	44
5.5.1. El ocio en la antigua Roma	44
5.5.2. Espectadores y espectadoras	45
6. Conclusiones.....	48
7. Bibliografía.....	52
7.1. Fuentes Clásicas.....	52
7.2. Monografías y artículos	52
9. Anexos.....	57
9.1. Anexo A: Tablas y láminas.....	57
9.2. Anexo B: Desarrollo epigráfico	80

ESPECTÁCULOS DE MASAS EN LA BÉTICA ROMANA: TEATROS, ANFITEATROS Y CIRCOS

Nicolás Alberto Rodríguez Ruiz

1. Introducción

Los *ludi* fueron toda una serie de espectáculos para las masas, que apasionaron a los habitantes de todo el Imperio Romano. *Ludi scaenici*, *munera gladiatoria* y *ludi circenses*, que en las siguientes hojas expondremos, fueron espectáculos que atrajeron a multitudes a los espacios que los acogían, teatros, anfiteatros y circos.

En este primer apartado desarrollaremos los objetivos y justificación del tema, seguidos de una breve explicación sobre la metodología que se ha llevado a cabo en esta investigación.

En el siguiente trabajo comenzaremos realizando un sucinto análisis del proceso de conquista e integración en la cultura romana de Hispania y en concreto la Bética, tras el cual expondremos los rasgos más importantes de la sociedad de esta provincia. La elección de la Bética romana como objeto de estudio se debe a la proximidad geográfica y al alto grado de integración respecto al resto de Hispania, lo que hace a esta provincia un interesante objeto de estudio. La elección del periodo analizado, el Alto Imperio, se debe a que es este periodo el de mayor esplendor de los juegos y sus edificios en todo el Imperio. Pero debemos destacar que no por ser este el centro del análisis, dejaremos de abordar otros espacios o una cronología distinta. Tras aludir al contexto histórico-social, pasaremos al núcleo del trabajo, analizando los aspectos espacio-estructurales de los distintos edificios atestiguados en la Bética, así como, todo lo relacionado con el desarrollo de los mismos y la implicación de los agentes sociales, ya fuesen como editores y editoras, participantes o simplemente, espectadores y espectadoras. Debemos dejar claro que este trabajo no pretende realizar un análisis estructural pormenorizado o ser un catálogo de los restos presentes en la Bética. El fin principal del presente estudio es la función social que ocupaban dichos espectáculos en la sociedad.

El motivo de este trabajo, sin contar los intereses personales, es la falta de estudios generales que contemplen los tres tipos de espectáculos. La historiografía se ha centrado, casi siempre por separado, en aspectos estructurales y del acto en sí, sin entrelazar el

continente y el contenido. Muchos son los estudios sobre los distintos aspectos morfológicos de los edificios, pero que dejan completamente a un lado el aspecto social que quedó estrechamente vinculado a ellos. Otro aspecto a destacar, es la deficiencia en cuanto a estudios que contemplen a ambos sexos dentro de dichos espectáculos. Las mujeres suelen ocupar pequeños párrafos al final de los estudios, o en el mejor de los casos, investigaciones individuales. Por lo tanto, vemos pocos análisis en los que ambos sexos queden representados con paridad. Por otro lado, este trabajo pudiera ser un punto de partida para futuras investigaciones.

¿Cuál fue la importancia que adquirieron los espectáculos, a nivel estructural y social, dentro de la provincia de la Bética? A partir de esta pregunta inicial, nos proponemos exponer los datos que nos ayuden a aproximarnos, si es posible, a su respuesta.

La metodología usada en el desarrollo de este trabajo comenzó con una recopilación general de información, desde monografías y artículos generales, hasta estudios concretos. Dentro de las fuentes primarias, se ha analizado una gran cantidad de restos epigráficos, musivarios y pictóricos¹.

Una vez recopilada la información, un aspecto básico para el desarrollo del trabajo ha sido la contrastación de esta mediante el cruce de las distintas fuentes. También se ha intentado siempre recurrir a la fuente básica y original, sin olvidar los últimos estudios o análisis. Podemos citar algunos autores y autoras básicos en los distintos apartados, sin los cuales hubiese sido extremadamente difícil aproximarnos a dicho tema. Dentro del mundo del evergetismo podemos destacar todos los trabajos realizados por Enrique Melchor Gil. En el ámbito de los espectáculos de masas, Alberto Ceballos Hornero nos ha garantizado toda una serie de estudios con los cuales analizar, desde un punto de vista socio-económico y de restos arqueológicos, este ámbito. María Juana López Medina en su libro *Ciudad y Territorio en el sureste peninsular durante época romana*, nos ha aportado una visión sobre la sociedad que ocupó este territorio, así como toda una serie de elementos conceptuales, sobre los que construir la investigación.

Por último, se ha procedido al desarrollo de los contenidos, siendo estos complementados con la información aportada por una investigación paralela, llevada a

¹ Dentro de los restos epigráficos podemos destacar algún ejemplo de *Astigi* (CIL II, 1471) o *Gades* (AE 1962, 58), restos musivarios como es el caso del mosaico del Circo de Écija (Lám. X), y por último, obras pictóricas como el fresco del anfiteatro de Pompeya (Lám. XXVI). Toda la información sobre estos restos queda recogida en los Anexos A y B.

cabo gracias a la participación de una Beca de Colaboración. Esta ha sido realizada, en el curso 2017-2018, dentro del área de Historia Antigua del Departamento de Geografía, Historia y Humanidades, tutelada por María Juana López Medina. El trabajo elaborado ha consistido en un análisis funcional-estructural de los distintos edificios de espectáculos romanos, desde la localización de los mismos, pasando por las actividades que ocuparon o su pervivencia posterior. Gracias a esto se ha adjuntado toda una serie de datos que complementarán varios aspectos de este estudio.

A partir de todo ello se ha dividido el trabajo en varios apartados. Tras el contexto histórico-social, se parte de una sección en la que se analiza el origen de estas actividades y su implantación en la Bética, la localización y estructura de los restos que encontramos en la provincia, y por último, el desarrollo de los distintos espectáculos. En el siguiente bloque se considera un aspecto básico dentro de este trabajo, el evergetismo, sin el cual no podríamos explicar el origen de la mayoría de los espectáculos o la construcción de los edificios vinculados. Continuando con el contenido, nos centramos en el aspecto social, explicando caso a caso los agentes sociales que participan de los espectáculos, ya sea como actores principales (aurigas, gladiadoras o *editores*) o como espectadores y espectadoras. También veremos de forma resumida el papel que jugó el ocio en relación a los espectáculos de masas. Por último, realizamos una valoración y conclusión final de la investigación.

2. Contexto histórico

Como se vio en el primer apartado, las coordenadas espacio-tiempo en las que se enmarca este trabajo corresponden a la provincia de la Bética en el Alto Imperio romano.

2.1. Breve reseña histórica sobre la Bética

Antes de abordar este estudio debemos tener en cuenta un término básico para nuestro trabajo. Nos referimos al concepto de “integración”², entendido como un:

² Como nos dice José María Blázquez Martínez (1985:1-5), el término “romanización” ha sido frecuentemente empleado por los especialistas, él incluido, para referirse al proceso de asimilación cultural. Pero debemos tener en cuenta que ya Rostovtzeff, Pflaum y Broughton vieron en este término una raíz europeísta, concretamente derivada de la colonización europea del siglo XIX. Por lo tanto, siguiendo a José Luis López Castro (1992:161-162) y a María Juana López Medina (1997:18-22), a pesar de los cambios que se han realizado en el significado del término romanización, este sigue llevando implícito toda una

“complejo proceso de transición en el que tuvo lugar la disolución de formas productivas, sociales, políticas y culturales que habían caracterizado a la formación social (...) y su sustitución progresiva por otras de origen romano, en un proceso cuya naturaleza es dialéctica y no estática o unilateral” (López Cástro 1992: 162)

Fue un proceso complejo y bilateral en el cual la población autóctona no pierde los valores o tradiciones propias con la llegada del invasor, sino que a sus costumbres se le sumaría toda otra serie de valores romanos, perdurando ambos en el tiempo. Paulatinamente los gustos, preceptos administrativos, sociales, lúdicos o urbanísticos irán cambiando, siempre teniendo mayor incidencia todas estas transformaciones en las élites locales, en su búsqueda de un espacio en el nuevo marco local.³

No fue un proceso homogéneo en toda la Península Ibérica, encontramos grandes diferencias entre la zona costera mediterránea y la zona interior y atlántica. Las causas de estas diferencias fueron variadas y complejas, pero resumiremos en las siguientes: los territorios de la costa mediterránea fueron los primeros espacios conquistados, donde emigrantes itálicos ocuparon sus territorios desde mediados del s. II a.C., residiendo así con la población autóctona y favoreciendo el intercambio cultural; convivieron con una presencia militar importante y temprana, de la que en muchas ocasiones fueron partícipes; asistieron con anterioridad al paso cartaginés, lo que los llevó a configurar con prontitud un espacio más propenso a la futura integración en la realidad romana. Pero que las élites béticas aceptasen con cierta rapidez y facilidad los cánones romanos, no tiene por qué ser obra exclusiva del hacer romano, sino que como hemos visto sufrieron una evolución previa, con aportaciones propias y de otros pueblos.⁴

La llegada de los romanos a la península, y por ende al proceso de conquista, se produjo en el 218 a.C. bajo la amenaza de la II Guerra Púnica. Este largo transcurrir conquistador llegaría a su fin con el gobierno de Augusto en el 19 a.C. Así pues,

serie de valores positivos hacia los romanos, mientras que las poblaciones autóctonas quedan relegadas a un papel secundario e inferior, cuando no debería poder catalogarse a las culturas como superiores o inferiores, sino simplemente distintas. Por lo tanto, el término integración recoge mejor la realidad de una entidad autóctona que posee un papel dentro del proceso de conquista, así como un rol importante en la construcción de su Historia.

³ López Medina 1997:18-22.

⁴ Goytia Goyenechea 2017: 724-726.

observamos un proceso largo y complejo, que pasó por muchas fases, con distintas guerras y levantamientos.⁵

Para la eficaz organización territorial, Roma necesitaba articular todo el territorio hispano, pero este se encontraba en diferentes fases urbanas y territoriales, por lo tanto, en los primeros momentos de conquista se aprovecharía el entramado urbano y territorial existente en la península, con la fundación de alguna nueva ciudad. Por lo que durante el s. II a.C. Hispania estaba compuesta por toda una serie de centros medianos y pequeños, que articularon el espacio. Como hemos dicho, la actuación inicial romana fue sobre las ciudades ya existentes, aunque no dudó en fundar otras como *Carteia* o *Corduba*. A César y Augusto debemos atribuir la creación de municipios.⁶

La división que perduró hasta Diocleciano a inicios del s. IV, fue comenzada por Augusto en el 27 a.C., con una segunda reforma en el 13 a.C. La Península Ibérica quedó dividida en tres provincias, *Baetica*⁷, *Tarraconense* y *Lusitania* (Lám. I). La Bética a su vez quedaba dividida en cuatro *conventus*, *Cordubensis*, *Hispalensis*, *Gaditanus* y *Astigitanus*, con capitales en *Corduba* (Córdoba), *Hispalis* (Sevilla), *Gadir* (Cádiz) y *Astigi* (Écija), respectivamente. La reforma provincial de Augusto consistió en la división del imperio en provincias senatoriales e imperiales, estando a cargo del senado las primeras, mientras que las segundas quedaron bajo la dirección del emperador. En teoría las provincias imperiales eran aquellas más inestables o en las que no había acabado el proceso de conquista, por lo que se encontraban tropas acantonadas, sin embargo, las senatoriales correspondían a los espacios más integrados en el imperio y no necesitaban pues, contingentes militares. En el caso de la Bética, provincia senatorial, encontramos al frente un gobernador propretor o proconsular que contaba con la ayuda de un cuestor. Augusto dentro de sus reformas también llevó a cabo una división provincial en conventos jurídicos, *conventus iuridici*, con fines judiciales.⁸

⁵ Para saber más sobre el proceso de conquista romana de la Península Ibérica consultar la obra de Gonzalo Bravo (2011: 108-139).

⁶ La creación de municipios queda enmarcada dentro del proceso final de la Segunda Guerra Civil (49-45 a.C.), tras la victoria del bando cesariano, las *civitates* autóctonas procesarianas obtuvieron la promoción como premio a su lealtad, así como a los hombres libres de estas les otorgaron la ciudadanía romana. Sobre la organización territorial: Goytia Goyenechea 2017:727-730.

⁷ Según Dolores Goytia Goyenechea (2017:729), al analizar a Plinio, la Bética quedó compuesta por 9 colonias, 10 municipios, 27 ciudades de derecho latino, 6 ciudades libres, 3 ciudades federadas y 120 ciudades estipendiarias. A diferencia de las otras provincias hispanas, la Bética fue la única en la que todas las comunidades gozaron de organización urbana.

⁸ Bravo 2011:143-145.

Los emperadores romanos que siguieron, como Tiberio (14-37 d.C.) o Claudio (46-54 d.C.), continuaron con el proceso de creación de núcleos urbanos y la conversión de algunos a municipios, por lo que el proceso de cambio fue constante. Vespasiano en el 74 d.C. fue quien otorgó a todas las ciudades peregrinas el derecho latino y la municipalidad, beneficiando enormemente a Hispania⁹. Como dijo Plinio el Viejo: “A *toda Hispania concedió el emperador Vespasiano Augusto el derecho latino cuando estaba agitada por desórdenes políticos*” (Plin., *HN* III, 30)

Por lo tanto, la conquista y actuación romana produjeron modificaciones en el paisaje rural y urbano hispano. Las ciudades se erigieron, algunas existentes evolucionaron y muchas otras, simplemente, desaparecieron. Las *villae* y los pequeños asentamientos ocuparon el ámbito rural, explotando todo tipo de recursos. La realidad conocida con anterioridad a la llegada romana se diluyó bajo los nuevos modos de vida introducidos por esta nueva sociedad invasora. La vida urbana, los sistemas sociales, económicos y políticos que se fueron imponiendo en la Bética, se convirtieron un elemento básico en el proceso de integración¹⁰. Esto quedaría reflejado, entre otras muchas cuestiones, en los edificios y sus espectáculos, tema principal de este trabajo.

2.2. La sociedad bética

El análisis social de la Bética queda estrechamente ligado al del resto del mundo romano. Este estudio se realiza a partir del punto en el que la integración de la Bética, dentro del mundo romano, es de mayor calado. Por lo tanto, lo que desarrolla este apartado hace referencia al periodo del Alto Imperio.

Nos encontramos pues, ante una sociedad de clases, en la que aparece uno o varios grupos dominantes que ejercen control, mediante la explotación, sobre otro colectivo que es mayoritario. La explotación no solo es realizada en el ámbito económico, con la apropiación del excedente, sino también a través de la intervención en otros aspectos considerados extraeconómicos, como puede ser la dominación o la dependencia. Algo a tener en cuenta en el posterior análisis de las clases sociales es que no tuvieron que tener

⁹ Sobre la continuación del proceso de creación urbano: Goytia Goyenechea 2017:727-730. Sobre la actuación de Vespasiano: Bravo 2011:168-170.

¹⁰ Las *villae* serían predominantes en la zona del valle de Guadalquivir, mientras que los pequeños asentamientos rurales serían más importantes en el Sureste, la Campiña de Córdoba o la Depresión de Ronda. Sobre los cambios acaecidos: Goytia Goyenechea 2017:728.

consciencia de pertenencia a alguna de estas para que se realice esta división social. Un ejemplo característico es el de los esclavos que no tuvieron conciencia de clase. Además, para poder hacer un análisis eficaz es necesario realizar cierta simplificación, pues esta sociedad bética, al igual que el resto, era un entramado mucho más complejo de lo que podemos resumir en estas escasas líneas. A pesar de lo que expondremos, no se puede entender esta realidad como un conjunto de grupos cerrados y homogéneos, sino que dentro de los mismos existieron gran variedad de subgrupos y de pertenencias múltiples.¹¹

Podemos distinguir las siguientes clases sociales, según el nivel de explotación.

2.2.1. Clase dirigente

Esta estaría formada por dos grupos, una minoría aristocrática autóctona que adaptará su modo de vida al romano, con la promoción de algunos de sus miembros, así como toda una serie de familias de origen itálico asentadas en la Bética. Existieron una serie de criterios que se consideraron básicos para la pertenencia a este grupo, como fueron, censitarios, de prestigio social o según la condición de nacimiento. Este colectivo queda además dividido en tres *ordines* que marcan su acceso a la toma de decisiones y pasamos a exponer.¹²

Ordo senatorial: En este grupo nos encontramos ante aquellos que están posicionados en la cúspide de la pirámide social romana, estos eran el colectivo más restringido dentro de los existentes en la Bética. Este reducido grupo poseía un elevado nivel de renta, siendo el requisito censitario estar valorada su fortuna en al menos un millón de sestercios, además de gran prestigio y poder. Esta élite social dentro de la Bética tenía origen en familias itálicas que se habían afincado en la provincia y aquellos autóctonos, que habiendo obtenido la ciudadanía romana, habían sido promocionados a este *ordo*. Destacan las relaciones de parentesco entre los integrantes de este grupo, lo que afianzaba el poder que obtenían a través de dos vías, la riqueza por la propiedad de tierras o ganado y el poder político. Antes del Alto Imperio ya se atestiguan senadores de

¹¹ Sobre las cuestiones generales de la sociedad: López Medina 2004: 237-241. Por otro lado, en cuanto a la gran variedad dentro de cada grupo social lo podríamos ejemplificar con un esclavo que recibiese, por ejemplo, una parcela de tierra como *peculium*; este podría reproducir la condición de explotador si tuviese esclavos para trabajar dicha tierra, pero esto no implica que deje su condición de esclavo, por lo que, a pesar de pertenecer a dos realidades, una siempre es más significativa; en nuestro caso, podemos destacar a dos libertos de Zafra (*CIL* II, 984) que debieron gozar de cierta capacidad económica para llevar a cabo un acto de evergesia en el que donaron una grada de 600 pies para un circo

¹² López Medina 2004: 241-242. Para profundizar en estos aspectos: López Medina 2004: 241-264.

origen hispano, pero estos aumentarían de forma considerable a partir de la dinastía Flavia, 69 a.C. El problema que encontramos dentro de este grupo es el de conocer su número, ya que en algunas ocasiones es de origen dudoso. Según la investigación de Gonzalo Bravo, 180 son de origen hispánico, de los cuales aproximadamente 110 son béticos¹³. Esto nos demuestra que la provincia de la Bética fue con diferencia el espacio hispano que aportó mayor número de senadores, de los cuales además, 55 de estos 110 senadores adquirirían el rango consular¹⁴.

Ordo equestre: Nos encontramos ante el segundo grupo dentro de la élite bética, privilegiados tanto en su capacidad económica, como política. Era una minoría cualificada que debió ser poco común, con preminencia dentro del mundo de las ciudades y provincias. La fortuna de estos era algo a destacar, se requería un mínimo de 400.000 sestericios en época de Augusto para formar parte de este grupo. Esta fortuna derivaba de dos vertientes, los negocios y la compra de tierras, y por otro lado, los trabajos dentro de la administración imperial y el mundo bélico. Como en el caso anterior, tenemos problemas para concretar su procedencia, pero Gonzalo Bravo resalta que nos encontramos ante un grupo de unos 170 *equites* procedentes de Hispania, de los cuales 39 eran béticos¹⁵. Podemos observar que las cifras de los *equites* documentados son inferiores a las de senadores en nuestra provincia¹⁶.

Ordo decurional: este grupo privilegiado de “oligarcas” municipales, quedaba conformado por un colectivo reducido de familias controladoras del poder político local, gracias al desempeño de puestos administrativos o religiosos. Estas familias tenían orígenes itálicos o autóctonos altamente integradas en la realidad romana. Este grupo era la base para la elección de las magistraturas municipales y otra serie de cargos públicos¹⁷, puestos que eran ayudados por funcionarios subalternos o *apparitores*. El desempeño de estos cargos llevaba consigo entregar la *summa honoraria* y toda una serie de aportaciones periódicas, *sportulae*, *munera publica* o *donativa*, con las que se paliaban gastos en la ciudad. Este funcionaba como un sistema de autofinanciación, por el que los cargos costeaban las necesidades del municipio. Cuando esta aportación en el Bajo

¹³ Bravo 2011: 187.

¹⁴ Bravo 2011:186-187; López Medina 2004:241-264.

¹⁵ Bravo 2011: 189-191.

¹⁶ Bravo 2011:188-191; López Medina 2004:241-264.

¹⁷ Magistraturas municipales: *Quaestores*, *ediles*, *quattuorviri*, *duoviri*. Otros cargos públicos: *decemviri*, *octoviri*, *curatores*.

Imperio pasó de ser un *honus* a ser un *munus*, algo impuesto, provocó grandes dificultades para encontrar postulantes dispuestos a desempeñar los cargos.¹⁸

2.2.2. Resto de la sociedad

En este punto analizamos el grueso de la sociedad bética, todo un conjunto heterogéneo de personas que compartían un factor importante, su condición de explotados¹⁹.

Plebe y extranjeros: dentro de la sociedad bética, nos encontramos ante un grupo heterogéneo, del que formaban parte la mayoría de la población. En este colectivo, podemos destacar dos grupos, la plebe y los extranjeros. La plebe podía distinguirse por una serie de rasgos como un nivel económico inferior (*plebs frumentaria*), su zona de residencia (plebe urbana o rústica), y sobre todo, por sus rasgos externos. Dentro de estos podemos destacar el tipo general de vivienda, la *insulae*, frente a las *domus urbanae*, y fuera de los núcleos urbanos los pequeños asentamientos rurales y las aldeas frente a las *villae*. En cuanto a la vestimenta, solían llevar paños lisos, en contraposición a los tejidos coloridos y adornados de las clases superiores. Este colectivo, con frecuencia, quedaba bajo la protección y patrocinio de un personaje influyente, como pudieron ser los senadores que en ocasiones actuaban como patrones de la ciudad²⁰. Eran pequeños propietarios que producían para autoconsumo, asalariados para las grandes fortunas de la provincia, arrendatarios o aparceros, por lo que el gran grueso de población quedaba vinculada al campo, pero no debemos olvidar la existencia de artesanos y comerciantes. En su conjunto eran explotados principalmente mediante el pago de los tributos²¹. Los extranjeros y extranjeras eran otro colectivo a destacar, donde podemos encontrar a los propios hispanos autóctonos y a todos aquellos que no se habían integrado en las formas romanas. Hasta Vespasiano, estas poblaciones *peregrinas* (comunidades autóctonas) fueron preponderantes en número²².

¹⁸ Bravo 2011:191-197; López Medina 2004:241-264.

¹⁹ López Medina 2004:241.

²⁰ Bravo 2011:193-194.

²¹ López Medina 2004:264-271.

²² Extranjeros: término genérico empleado con las personas procedentes de otros espacios, ya sea en su condición jurídica, como no ciudadanos, o como *peregrini*; este término fue utilizado en el Imperio romano para referirse a las personas libres de las provincias, pero que no poseían el carácter de ciudadano romano; la condición de *peregrini* desaparecería con el Edicto de Caracalla, momento en el que todos los ciudadanos

Esclavos y esclavas: nos referimos al colectivo que se encuentra en la base de la pirámide social. A pesar de la capacidad económica que alguno de estos pudo alcanzar, siempre quedaron subyugados a una situación de discriminación, dependencia y explotación de su mano de obra, e incluso su cuerpo. Fueron el motor del enorme sistema esclavista romano, alimentado con presos de guerra y mediante las razias. Según Gonzalo Bravo, en tiempos republicanos, Hispania poseía unos cinco millones de habitantes, de los cuales varios cientos de miles eran esclavos. En época imperial el número de esclavos debió ser entre un 10 y un 20% de la población, teniendo en cuenta que en el 14 d.C. había unos cinco millones de habitantes, y siete millones y medio en el año 164 d.C. Las ocupaciones principales de estos fueron la minería, agricultura o trabajos manuales dentro de las ciudades. En algunos casos pudieron ganar cierto estatus como *vilici* o *servi domestici*, quedando al cargo de *villae* rurales o *domus*. Pero si destacamos una diferencia clara en este grupo, es su condición de propiedad, privados o públicos. Estos últimos tenían acceso a diversos trabajos relacionados con la ciudad, como carpintería y comerciantes, así como a funciones subalternas en magistraturas, ya fuese como archiveros, mensajeros o escribas. Sin embargo, la condición de *servi* les alejaba de cualquier cargo con responsabilidad pública.²³

Libertos y libertas: estos son consecuencia directa de los antes explicados. La mayoría provenía de la esclavitud doméstica, ya que los esclavos que estaban ocupados en otras áreas, eran escasamente manumitidos. La libertad la obtenían por la compra de esta o a partir de la muerte del dueño, si este la había concedido al morir. Lo normal era permanecer bajo el mismo techo que antes y quedar adscrito a su *cliens*, por lo que mantenía una serie de obligaciones con su dueño y la posterior descendencia de este. Incluso si ganaban la ciudadanía romana seguirían manteniendo toda una serie de restricciones. Sin embargo, un pequeño grupo de estos, ya fuese por la fortuna de su anterior amo o por su pertenencia a la *familia Caesaris*, gozaron de cierta riqueza. Esto les dio acceso al cargo de *augustal* o *sevir*, puesto creado por Augusto para dar solución

libres del imperio recibirían la ciudadanía romana. Sobre los extranjeros y extranjeras: Bravo 2011:193-194.

²³ Sobre esclavos y esclavas en general: Bravo 2011:195-196; López Medina 2004:271-279. En relación a las cifras republicanas: Bravo 2011:196. Sobre las cifras en el Imperio: Light 2012:8-9; Frier 2000: 812-814.

al problema de aquellos libertos con el dinero suficiente para pertenecer a un *status* superior.²⁴

Mujeres: pese a que ellas están integradas en todas las clases sociales, queremos dedicarles unas líneas puesto que están sometidas al sistema patriarcal, a partir de una serie de situaciones jurídicas (*patria potestas*, matrimonio *cum manu*, tutela...). Algunas mujeres de la élite desempeñaron un importante papel en el día a día de la ciudad. De hecho, consiguieron algunos avances en época imperial²⁵, con la posibilidad de heredar, así como acceso a sus propios bienes. Esto dio lugar a grandes fortunas femeninas, usadas en actos evergéticos o como *patronas* de libertas²⁶. Dentro del mundo laboral, el mundo doméstico ocupó la mayor parte de su tiempo, sin olvidar algunas que desarrollaron otro tipo de actividades, como pudo ser en el área textil, *ornatrix* (peluquera) (*CIL* II, 1740), doncella, nodriza, tabernera (*CIL* II2/5, 211), comadrona o *paedagogae*, así como los derivados del trabajo en el campo, ya fuese la agricultura y la ganadería²⁷. No debemos olvidar el mundo religioso, donde estas tenían un espacio ya fuese público o privado. Solían vincularse a divinidades femeninas o de origen oriental, aunque no podemos atestiguar en la Bética ningún colectivo religioso de exclusividad femenina. Uno de los aspectos más conocidos de las mujeres de la élite béticas es el de la propiedad y recursos económicos, destacando algunas propietarias que llevaron a cabo importantes actos de evergetismo para con sus comunidades, podemos destacar a Junia Rustica de *Cartima*

²⁴ Los libertos y libertas podían acumular dinero a lo largo de su vida, lo que generaba un *peculium*, con el que pagar su libertad. Por otro lado, no podían acceder a los *ordines* superiores, por lo que los cargos políticos quedaban fuera de su alcance, no prestaban servicio militar y no podían contraer matrimonio con un miembro del *ordo* senatorial. Sobre los libertos y libertas: López Medina 2004: 279-280.

²⁵ Esto podemos observarlo en la *Lex Iulia et Papia* de Augusto. Estaba formada por una ley matrimonial, *lex Iulia de maritandis ordinibus* (18 a.C.), y una ley comicial, la *lex Papia Poppaea* (9 d.C.).

²⁶ Bravo 2011:196-198.

²⁷ Sobre los trabajos de las mujeres en general consultar: Medina Quintana (2014:65-120). Sobre los trabajos textiles: encontramos trabajos como el de hilandera, trabajadora del lino, teñidora...; en este sentido, Silvia Medina Quintana (2009: 60-62) nos informa de la presencia en *Corduba* de una *sarcinatrix*, costurera (*CIL* II2/7, 339); en la misma ciudad aparece una *purpuraria* (*CIL* II2/7, 523), y por último, *Baebia Veneria* con la misma profesión anterior, residente en *Gadir* (*CIL* II 1743). Sobre las comadronas Cándida Martínez López (2005-2006:71-74) expone que también eran llamadas en las fuentes *obstetrices*, *medicas* o *iatronea*; se encargaron de la asistencia al parto y los problemas ginecológicos; podemos encontrar una referencia en *Gades* (*HEp*11, 2001, 196). Sobre el trabajo en la agricultura: según Cándida Martínez López (2005-2006:182) y Silvia Medina Quintana (2014:65-57) el trabajo femenino dentro de las unidades agrícolas fue básico para su correcto desarrollo, ya fuese como esclavas, pequeñas propietarias, arrendatarios o *uilica*, esposa del capataz.

(CIL II 1956) o a Voconia Avita de *Tagili* (AE 1979, 352). Es importante señalar que el 50% de las inscripciones son de mujeres, en su mayoría en honor a familiares cercanos²⁸.

3. Los espectáculos de masas y sus edificios

En el siguiente apartado veremos toda una serie de aspectos relacionados con los edificios de espectáculos de masas. De ellos conoceremos sus orígenes, la localización (Tab.1) y estructura de estos en la Bética, así como, las actividades que se desarrollaron en ellos. Comenzamos realizando un análisis del mundo de los teatros, continuando con los anfiteatros y para finalizar, estudiamos el ámbito circense.

3.1. Teatros

3.1.1. Origen de los *ludi scaenici*

El origen religioso de estos *ludi* lo podemos encontrar narrado en una de las obras de Tito Livio:

Durante aquel año y durante el siguiente, en que fueron cónsules Tito Sulpicio Petico y Gayo Licinio Estolón, siguió la epidemia. Por eso, no se llevó a cabo nada que mereciese ser recordado, si exceptuamos que, para conseguir la paz de los dioses, hubo un lectisternio, el tercero desde la fundación de Roma. Y, como la virulencia de la enfermedad no se aliviaba ni con remedios humanos ni con la ayuda divina, dominadas las mentes por la superstición, entre otros recursos para aplacar la cólera divina se organizaron representaciones también, dicen, unas representaciones teatrales; era una novedad para un pueblo guerrero, pues su único espectáculo había sido el circo. (Liv., VII, 2)

En el 364 a.C. Roma estaba siendo asolada por una epidemia que no remitía, ante tal situación, trajeron actores etruscos para realizar una serie de representaciones teatrales cuyo fin era calmar a los dioses.²⁹

²⁸ Bravo 2011:196-198.

²⁹ Jiménez Sánchez 1998:49.

Estas primeras representaciones se reducían a danzas acompañadas de la música de una flauta. Fueron los jóvenes romanos los que acompañaron esta danza con versos, llevando este arte a un nuevo nivel. Poco a poco perdieron la improvisación y en el 240 a.C. fue Livio Andrónico quien las dotó de argumento, organizando un sistema que adoptarían los histriones desde ese momento. Sorprendentemente, todas las fuentes nos llevan a ver este año como el momento de creación del teatro latino de forma oficial. Esta fecha señalada corresponde a un año después de la imposición romana en la Primera Guerra Púnica, por lo que sería la conmemoración de la victoria de Lutacio Cátulo sobre los cartagineses. Tras esto, los jóvenes romanos adaptaron las atelanas oscas, pasándose a llamarse *exodias*, representaciones tras la obra principal. Esta visión, donde el origen de estos espectáculos es etrusco, es compartida en su mayoría por autores clásicos como Valerio Máximo, Tácito, Tertuliano o Isidoro.³⁰

El s. II a.C. fue el siglo de oro para el teatro romano, con comediantes como Plauto y Terencio, o tragedistas como Pacuvio o Accio. Estas primeras representaciones eran llevadas a cabo en el circo, foros o delante de los templos, hasta que en 179 a.C. Roma vio nacer su primer teatro de madera. A mediados del s. II a.C. se legisló, prohibiendo su construcción en el radio de una milla del centro de Roma. Pero esto no frenó a Pompeyo para crear un teatro con su nombre en torno al 55 a.C.³¹

Los días de fiesta dedicados a los *ludi scaenici* fueron escasos en los primeros momentos, tenemos referencia de cuatro días de representaciones en el 213 a.C. Una cifra que con el paso de los años iría aumentando.³²

En el caso de Hispania, el primer teatro atestiguado es el de *Gadir* (Cádiz), aunque no conocemos cuando se produjeron las primeras representaciones teatrales.

³⁰ Sobre Livio Andrónico: según Juan Antonio Jiménez Sánchez (1998:49-50), Livio Andrónico, prisionero heleno, pudo ser simplemente un traductor de tragedias griegas, por lo que constatamos la clara influencia del mundo griego en el teatro; pero no por esto, deberíamos menospreciar la labor de este autor en la creación del teatro romano, gracias a su aportación en la traducción al latín y su puesta en escena. Sobre la victoria de Lutacio Cátulo: Pociña Pérez 2007: 166. Sobre la visión etrusca: Jiménez Sánchez 1998:50.

³¹ Encontramos dos interpretaciones del motivo de esta legislación, por un lado, la prohibición por el peligro de incendio que suponían dichas estructuras de madera dentro de la población y la segunda, defiende una causa política, alejar del centro de Roma un posible foco de insurrección popular. Sobre estas primeras representaciones: Jiménez Sánchez 1998:52.

³² Jiménez Sánchez 1998:52.

3.1.2. Localización y estructura

La red de teatros que ocupa el territorio de la Bética (Lám. II) es un elemento más que demuestra lo intensa que fue la integración de los ámbitos urbanos en la realidad romana. Pero debemos tener en cuenta que *ludi scaeni* y *theatrum lapideum* no poseen una relación unívoca, sino que se pudieron dar representaciones teatrales sin la existencia de un espacio fijo para ellas.³³

En la Bética no quedan atestiguados arqueológicamente teatros construidos con anterioridad a Augusto, aunque sí ciertas referencias en la *Lex Ursonensis* o de textos escritos por Cicerón. Podemos concluir pues, que la mayor parte de ellos se construyeron durante la dinastía Julio-Claudia (27 a.C.-68d.C.). Para conocer la cronología de inicio y final de estos edificios, consultar la tabla 2.

En nuestro caso, siguiendo a Diarte Blasco, tan solo el teatro de Córdoba sigue el modelo de Marcelo, seguramente debido a los altos costes del mismo. El resto seguiría este modelo “por partes” o imitarían a los teatros de tradición republicana, que se aproximaban a los griegos. La ubicación de los teatros en la ciudad no responde a un patrón marcado, pueden quedar en la periferia, ya sea a extramuros o intramuros, siempre cerca de estos, o en la zona del foro, en estrecha conexión con la religión, espacio donde se desarrollaba el culto oficial³⁴. Junto al teatro ya mencionado de Córdoba, la Bética goza de más edificios teatrales que de otros espectáculos, encontramos restos de teatros en *Malaca*, *Acinipo*, *Baelo Claudia*, *Carteia*, *Gades*, *Italica*, *Regina Turdulorum*, *Singilia Barba*, *Urso*, *Colonia Augusta Firma Astigi* y *Carmo*.

En cuanto al aspecto estructural de un teatro (Lám. III), estos disponían de una *cavea*, donde los espectadores sentados observaban la representación. Esta era semicircular, abrazando la *orchestra*, y quedaba dividida por clases sociales³⁵. Podemos destacar los restos de la cávea el teatro de Málaga que se encuentra en gran estado de conservación (Lám. IV). La *orchestra* era un semicírculo que se encontraba entre las

³³ Diarte Blasco 2011:759-160.

³⁴ Diarte Blasco 2011: 759-763. Para saber más sobre la ubicación de los teatros en Hispania consultar: Jiménez Salvador 1993: 226-231.

³⁵ Como nos informa Olivia Rodríguez Gutiérrez (2001:80), la *lex Iulia Theatralis* llevada a cabo por Augusto a nivel imperial, impuso una serie de restricciones a la hora de sentarse en la *cavea*, así como una serie de rasgos estructurales nuevos. En la Bética estaba regulado, además, en la *civitas* de *Urso* a través de la *lex Ursonensis*, que delimitaba el cargo de *dissignator* o acomodador y del *apparitor*, encargado de reservar los asientos a los altos magistrados. Esto lo podemos aplicar al resto de las *civitates* que debían tener *leges* similares.

gradas y el escenario, cuyo fin era el de dar acogida a las autoridades y en algunas ocasiones, los actores lo usaban en sus espectáculos. La *scaena*, era el escenario o espacio donde se representaba la obra y quedaba dividido por: el *proscenio* o parte superior del escenario, el *frons scaenae*, que quedaba en la parte trasera y actuaba como espacio decorativo y por último, el *pulpitum* o espacio central del escenario. El acceso a la *scaena* se realizaba a través de tres puertas o *frons scaenae*³⁶. Cabe resaltar la buena conservación de estos restos en el teatro de *Italica* (Lám V.).

3.1.3. Desarrollo de los *ludi theatri*

Cuando llegaba el día del espectáculo teatral, la ciudad llevaba ya jornadas adornada con carteles y pintadas referentes a la futura representación. Además, un pregonero solía anunciar cual sería el programa de la representación, que actores participarían, las obras a representar, e incluso si durante la jornada se daría algún regalo a los espectadores.³⁷

El *editor* solía ser recibido con halagos, pues era común la entrega de entradas gratuitas al pueblo. Una vez comenzado el espectáculo y tras los primeros actos de apertura, las distintas obras teatrales se sucedían, en las que solían participar varias compañías compitiendo entre ellas por el favor del público y una compensación económica.³⁸

Dentro de las obras de teatro romanas, podemos destacar dos géneros, la comedia y la tragedia. Es importante destacar que tenemos una visión extremadamente fragmentada del género de la comedia, pues solo conservamos veinte comedias de Plauto y seis de Terencio. Estos, además, realizaron un mismo tipo de comedia, la *palliata*, que se inspiraba en la comedia griega, con ambientación y personajes helenos, en los cuales la expresión literaria primaba, con toques de festividad. Pero no solo existió este tipo, podemos destacar tres más. La *togata* quedaba desvinculada del teatro griego, por lo que la ambientación y los personajes eran itálicos, de complejo argumento y con preponderancia de la expresión literaria. La *atellana*, como la anterior, sin raíces griegas,

³⁶ García Vidal 2001: 116.

³⁷ Los espectadores se veían agasajados, en algunas ocasiones, con algún alimento o bebida, así como con la participación en una lotería gratuita. Sobre la actividad propagandística: Manuwald 2001:41-48.

³⁸ El editor es aquella persona encargada de costear y organizar dicho espectáculo. Sobre este aspecto Manuwald 2001:41-48.

con personajes itálicos muy estereotipados, argumento simple y se cree que con mayor importancia en la expresión corporal. El último tipo de comedias fue el *mimo*, con antecedentes helenos, la ambientación y los personajes eran griegos o itálicos, de argumentos simple y festivo, en el que la expresión corporal primaba sobre el resto.³⁹

En cuanto a las tragedias, quedaron divididas en dos grupos. La tragedia tipo griego y las de argumento nacional o *praetexta*. Esta última gozó de más importancia en el teatro romano, con argumentos histórico-mitológicos de origen romano o tragedias contemporáneas. Debemos destacar, frente a la comedia, que durante las representaciones de estos dramas se podía contar con la presencia de coros, aumentando así el drama de lo representado.⁴⁰

3.2. Anfiteatros

3.2.1. Origen de los *munera gladiatoria*

La primera referencia a este tipo de juegos romanos la encontramos en el 264 a.C., donde Servio (*Ad Aen.*, III 67), Valerio Máximo (*Fact. Et dict. Mem.*, II, 4, 7) o Tito Livio (*Per.*, 16) nos narran la celebración de un espectáculo gladiatorio llevado a cabo por tres parejas de gladiadores. Este estaba organizado por Marco y Décimo Junio Bruto, con el fin de honrar la memoria de su progenitor, Bruto Perea, tal y como podemos ver en la cita de Valerio Máximo⁴¹:

El primer espectáculo de gladiadores fue dado en Roma en el Foro Boario, en el consulado de Apio Claudio y Quinto Fulvio. Lo patrocinaron Marco y Décimo, hijos de Bruto Perea, para conmemorar la memoria de su padre con un espectáculo fúnebre. La competición de atletas pudo realizarse gracias a la munificencia de Marco Escauro. (Val. Max., II, 4, 7)

Este espectáculo fue solo el comienzo, ya que, a partir de este punto solo aumentó el número de contendientes implicados en dicho espectáculo.

³⁹ Para conocer más sobre los distintos tipos de comedia, cronología y principales cultivadores, consultar la tabla 3. Sobre los tipos de comedia: Pociña Pérez 2007:166-168.

⁴⁰ Sobre las tragedias: Pociña Pérez 2007:169. En relación a los coros: Manuwald 2001: 74.

⁴¹ Sobre la primera referencia a los combates: Jiménez Sánchez 1998: 53.

En Hispania, el primer combate atestiguado coincide con el primero realizado en una ciudad provincial romana. Fue *Carthago Noua* la que en el 206 a.C. acogió los juegos realizados por Publio Cornelio Escipión en honor a su padre y a su tío, muertos en la contienda que se estaba llevando a cabo, la II Guerra Púnica. Esta consistió en la lucha voluntaria de una serie de guerreros de origen hispano. Tito Livio dejó narrado dicho momento y las razones de lucha de estos⁴²:

Después fue enviado Marcio a reducir a obediencia a los bárbaros que no estaba aún sometidos por completo. Escipión regresó a Cartagena para cumplir los votos hechos a los dioses y celebrar el espectáculo de gladiadores que había preparado en memoria de la muerte de su padre y de su tío. Los gladiadores que tomaron parte en el espectáculo no eran los que habitualmente presentaban los lanistas, esclavos procedentes de la tarima de venta y libres que ponen precio a su sangre; la colaboración de los luchadores fue por entero voluntaria y gratuita. Algunos, en efecto, los enviaron los régulos para hacer una demostración de valor innato de su raza, otros manifestaron espontáneamente que ellos lucharían para hacer honor a su general, a otro los movió el espíritu de rivalidad para hacer y aceptar desafíos, y algunos resolvieron con el hierro las diferencias que no habían podido o no habían querido resolver pacíficamente, poniéndose previamente de acuerdo en que el objetivo de las diferencias sería para el vencedor. Unos primos hermanos que no eran personas de origen oscuro sino famosas e ilustres, Corbis y Orsua, que se disputaban la primacía de la ciudad llamada Ibe, manifestaron que lo decidirían con las armas. Corbis era el de más edad; el padre de Orsua había sido el último en detentar el poder, que había recibido de su hermano mayor a la muerte de éste. Escipión quería discutir la cuestión hablando y calmar sus iras, pero los dos dijeron que ya habían rechazado esa propuesta a sus parientes comunes y que no pensaban admitir por juez a hombre o dios alguno a no ser a Marte. Confiado el mayor en su fuerza y el menor en su florida juventud, preferían morir en el combate a someterse uno a la autoridad del otro, no fue posible sacarlos de su encono y brindaron al ejército un espectáculo notable y una prueba de lo calamitosa que es para los mortales la ambición de poder. El mayor, con su práctica en el manejo de las armas y su astucia, se impuso fácilmente a la fuerza bruta del más joven. Este espectáculo

⁴² Debemos aclarar que Publio Corneo Escipión y Cneo Cornelio Escipión, padre y tío del mencionado, fallecieron en el 211 a.C., y la toma de *Carthago Noua* se llevó a cabo en el 209 a.C., por lo que estos juegos se realizaron varios años después del fallecimiento de sus familiares. Sobre el primer combate hispano: Ceballos Hornero 2007a:107.

de gladiadores fue seguido de unos juegos fúnebres acordes con los recursos de una provincia y el equipamiento de un campamento. (Liv., XXVIII, 21)

Estos espectáculos no serían algo ajeno a los habitantes de Hispania, las escenas en relieves y vasos del sur y sureste peninsular o el combate de 200 luchadores en el funeral de Viriato (146 a.C.), dejan claro que los combates entre personas eran algo que ya se encontraba en sus rituales, estrechamente ligados a los rituales vinculados con la muerte.⁴³

La procedencia de dicha actividad, aun hoy en día, es motivo de debate. Varios son los orígenes dados, por un lado, encontramos a autores como Th. Mommsen, J. Toutain o J. Guillén, que defienden un origen etrusco; L. Friedländer afirma que tienen un origen campano; por último, J.CL. Golvin o G. Ville, defienden un origen osco-lucano(samnita), versión más aceptada. Los estudios recientes defienden que Campania y Lucania fueron los orígenes de esta actividad. Posteriormente los etruscos abrazaron la tradición y finalmente, los romanos la absorbieron y adaptaron⁴⁴.

Como ya hemos comentado, el origen estuvo ligado al mundo funerario, bajo la dirección de un organizador, de carácter excepcional y reservado a aquellas familias aristocráticas de la urbe, por lo que no existía regulación alguna.

Otro debate abierto dentro de la historia de estos *munera* es su paso de lo privado a lo público. Este no es el trabajo adecuado para centrarnos en esta cuestión, pero podemos concluir que los combates de gladiadores vieron su paso al mundo de los espectáculos públicos en algún momento del s.I a.C. Su organización iría variando en el tiempo de manos de ediles, a pretores y finalmente cuestores. A partir de este punto, por lo tanto, debemos destacar la existencia de dos tipos de *munera*, los oficiales y los realizados con carácter privado y funerario.

Podemos pues afirmar que su origen no quedaba relacionado a un edificio, sino que la estructura que los albergó apareció con posterioridad en la arquitectura romana, siglos después de los primeros espectáculos⁴⁵.

⁴³ Sobre los restos: estos fueron encontrados en Porcuna, Osuna, Elche y Liria, con una datación del s. V a.C., lo que demuestra el desarrollo de una actividad similar a la gladiatura. Sobre la base hispana: Ceballos Hornero y Ceballos Hornero 2003: 58.

⁴⁴ Sobre el debate de los orígenes y el paso de lo privado a lo público se ha seguido a: Jiménez Sánchez 1998: 54-57.

⁴⁵ Muñoz Santos 2013: 28.

3.2.2. Origen de los *ludi venatorii*

La primera vez que los habitantes de la capital romana disfrutaron de dicha actividad fue en el 186 a.C.⁴⁶, de mano de Marco Fulvio Nobilior en el contexto de la Guerra Etólica. Estos pudieron observar una cacería de leones y panteras. A partir de aquí, la cantidad, esplendor y munificencia de los mismos creció rápidamente, hasta el punto de querer regular esta actividad durante el s. II a.C., algo que no tuvo demasiado éxito. Esta actividad pasó a formar parte de los *ludi*, sin ser algo obligatorio de los mismos⁴⁷.

La aparición y evolución de esta actividad, según la hipótesis más aceptada, fue gracias a la victoria en la II Guerra Púnica, que abrió un nuevo mercado para el comercio de animales en el norte de África. El espectáculo avanzó a la par que las conquistas romanas, cada territorio conquistado ampliaba las opciones de nuevos y más exuberantes animales, como podemos observar en la tabla 4. En esta se analiza cronológicamente la llegada de nuevos animales a los espectáculos de la capital, así como el patrocinador y año de los mismos.

Antes de su traslado a los anfiteatros, junto a las luchas de gladiadores, el circo era su espacio de actuación. Esto se debía a la necesidad de un espacio con ciertas características que permitiese el disfrute del espectáculo con el menor riesgo, algo que no se hacía viable en el Foro, lugar de esas primeras luchas de gladiadores.

No podemos marcar una fecha de inicio de este tipo actos en Hispania, pues no han quedado restos epigráficos que atestigüen un comienzo⁴⁸.

3.2.3. Localización y estructura

La Bética destaca por acoger los anfiteatros de mayor monumentalidad y aforo de toda Hispania, esto responde claramente a la riqueza y población de la que disponía. Se han hallado restos de cuatro anfiteatros de estructura fija. Sin embargo, los especialistas consideran que es posible la aparición de nuevos restos en otros espacios que gozaron de

⁴⁶ Nos referimos a las *venationes*, que comprendían distintas actividades como, cacería de animales, exhibiciones de animales exóticos, combates entre animales, *damnatio ad bestias* y combates entre *venatores* y animales. Estas serán explicadas con mayor profundidad en el apartado 3.2.4. y 5.3.

⁴⁷ Para el origen de los *ludi venatorii* se ha seguido: Jiménez Sánchez 1998: 58-61.

⁴⁸ Sin embargo, podemos corroborar la existencia de un *harenarii* en *Italica* (*HEp* 11, 2001), del que no conocemos su fecha. Según Salvador Ordóñez Agulla (1998:151), el *harenarii* corresponde con cazadores de bestias.

capitalidad conventual, como son *Gades* e *Hispalis*. Además, los restos epigráficos nos informan de la existencia de toda una red de anfiteatros que ocuparía el espacio de la Bética, de los que destacamos Cástulo y Los Villares en Jaén, *Siarum* en Utrera, en el yacimiento de El Gandul de Alcalá de Guadaira en Sevilla o *Sisapo* en Zarzalejos.⁴⁹

Nuestro estudio se centrará en los cuatro de los que tenemos más conocimiento, *Carmo* (Carmona), *Corduba* (Córdoba), *Astigi* (Écija) e *Italica* (Santiponce) (Lám. VI). Estos anfiteatros son los únicos de los cuales conservamos restos arqueológicos suficientes para llevar a cabo un estudio estructural de los mismos. Como podemos observar es una muestra escueta de lo que realmente pudo llegar a existir, a lo que debemos añadir la escasez de estudios en profundidad.

Estos anfiteatros, de mayores dimensiones, coinciden con la capital de *conventus iuridici*, como ha sucedido con *Astigi* y *Corduba*. Dichas estructuras poseen características similares (Lám. VII), con ciertos rasgos exclusivos de la Bética. Suelen ser edificios que aprovechan la morfología del terreno para realizar la construcción de la primera planta, para ello se buscaba una vaguada o colina con el fin de abaratar y facilitar la construcción. Esto se puede observar en el anfiteatro de *Italica*, en el que parte de la *ima cavea* esta excavada en el terreno (Lám.VIII). El proceso constructivo se llevaba a cabo a partir de un sistema mixto, donde una parte era realizada a partir de elementos que conformasen una estructura maciza y se dejaban espacios que rellenaban con sedimentos. Por lo tanto, la sección baja del graderío era sustentada por el terreno, mientras que el resto se realizaba mediante obra⁵⁰. Las cuatro arenas formaron un ovalo o elipsis⁵¹, que quedaba sobre la *fossa bestiarum*, la zona de servicios. La zona de la arena estaba circunscrita bajo el *podium* y el *balteus*. Tras este *podium* se encontraba las tribunas, así como un corredor de servicio y, en algunas ocasiones, toda una serie de cámaras laterales. La entrada a dicho edificio se realizaba a partir de dos puertas monumentales, de estas conservamos la sección lateral en el anfiteatro de *Italica* (Lám. IX). La *cavea* quedaba dividida en 3 espacios jerarquizados, *ima*, *media* y *summa cavea*, de mayor a menor rango social. El acceso a estas gradas se realizaba a través de pasillos y puertas que conectaban con cada una de estas secciones. En cuanto al número de asientos, los análisis indican que

⁴⁹ Jiménez Hernández 2015: 127-128 y 145. Algunos investigadores como Alejandro Jiménez Hernández (2015:127) mencionan el “anfiteatro” Berja como quinto edificio, pero siguiendo a María Juana López Medina (1997:315-316), es necesaria una intervención arqueológica para identificar dicha estructura.

⁵⁰ Muñoz Santos 2013: 35.

⁵¹ Jiménez Hernández 2015: 127-128.

surtían de localidades a un cupo superior al de la ciudad, dando espacio a las comunidades locales. Esto ha sido analizado en la tabla 5, donde se puede observar tanto el aforo de los edificios como la población aproximada que debían acoger. Otros espacios anexos o que se encontraron bajo la arena son las *carceres* para los animales, el *armamentarium* o sala de armas, el *saniarium* para la recuperación médica de los participantes, el *spoliarium* donde ubicaban los cuerpos de los participantes muertos o el *summum choragium*, donde se almacenaban los posibles decorados⁵². Las fachadas de los anfiteatros béticos, según los estudios, generalmente son una doble arcada con ático ciego.

Su situación dentro de las ciudades suele coincidir, quedando en la zona de extramuros. Los informes indican que estas construcciones pudieron responder a un mismo grupo de arquitectos, dada la similar datación (Tab. 6), que trabajaron bajo un canon regional o modelo bético. No conocemos el anfiteatro que sirvió de modelo a los demás, ya que los estudios no aportan información suficiente. También, nos es imposible conocer si los edificios surgieron *ex novo* o fueron elementos que sustituyeron a otros de menores dimensiones y materiales precederos.⁵³

Los investigadores e investigadoras observan cierto interés por emular a Roma, ya que estos anfiteatros fueron monumentales obras arquitectónicas, de gran valor, que expusieron a la sociedad el poder imperial y la capacidad económica y política del municipio⁵⁴.

3.2.4. Desarrollo de los *munera gladiatoria* y los *ludi venatorii*

Tanto los *munera gladiatoria*, como los *ludi venatorii*, gozaron de enorme popularidad en la antigua Roma y en especial en Hispania, como atestiguan las fuentes clásicas y la legislación que los acompañó. Hoy en día, los combates de gladiadores siguen estando en el punto de mira, siendo rodeados por el especial interés de los espectadores modernos.⁵⁵

⁵² Pastor Muñoz 2016:167.

⁵³ En relación a su situación en las ciudades: Muños-Santos 2013:34-36. Sobre la construcción: Jiménez Hernández 2015:145.

⁵⁴ Jiménez Hernández 2015:145-146.

⁵⁵ Sobre la legislación: Alberto Ceballos Hornero y David Ceballos Hornero (2003: 67) nos informan sobre el capítulo CXXVI de la *lex Ursonensis*, en la cual se realizaba una división de los asientos por categoría social. En relación a la actualidad: parte del interés despertado por este tipo de espectáculos deriva del enorme abanico fílmico y serial que aprovecha este tema para sus tramas; pero este inusitado interés va

El desarrollo de un día en la arena solía seguir unos patrones establecidos y claramente diferenciables. Por las mañanas, desde tempranas horas, se llevaban a cabo todas las *venationes*, no solo la caza de animales, sino también toda una serie de luchas contra fieras. A medio día destacan los *ludi meridiani*, que consistían en ejecuciones de condenados a muerte. Este solía ser el espectáculo menos visto por lo que era relegado a esa hora. Por último, se desarrollaban las luchas de gladiadores, que de forma jerarquizada ocupaban la tarde, siendo las últimas los de mayor interés. Estas quedaban precedidas por una *pompa* o desfile, en la que el *editor* de los juegos iba acompañado de *tubicines*, gladiadores y esclavos que los seguían con sus nombres, victorias o armas que portarían.⁵⁶

No debemos olvidar los espectáculos que reproducían combates navales a pequeña escala, las naumaquias. Para estas actividades se construyeron edificios especiales, se habilitaron anfiteatros o se hizo uso de lagos y depósitos de agua. La primera de ellas fue realizada por Julio César en el 46 a.C. en el Campo de Marte, en la que más de 6.000 combatientes, para el disfrute del público, se enfrentaron en dos bandos, la flota egipcia y la tiria. Augusto recreó años más tarde, en el 2 a.C., la batalla de Salamina, en la que se enfrentaron 3.000 personas sobre birremes y trirremes. En la Bética tan solo se encuentran algunas referencias a su realización en el anfiteatro de *Italica*, pero parece que no fue un espectáculo muy común en la provincia. Los restos arqueológicos que afirman su existencia podemos observarlos en un mosaico jienense del s. IV (Lám. X).⁵⁷

3.3. Circos

3.3.1. Origen de los *ludi circenses*

Nos encontramos ante los *ludi* más antiguos, cuyos orígenes legendarios quedan vinculados a la misma fundación de la ciudad de Roma. Dionisio de Halicarnaso nos cuenta cómo Rómulo, ante la falta de mujeres en su nueva ciudad, invitó a los pobladores

acompañado de toda una serie de ideas erróneas o tópicos que expresan dichas obras del séptimo arte. Sobre su popularidad: Pastor Muñoz 2016: 142.

⁵⁶ Ceballos Hornero y Ceballos Hornero 2003: 58; Muñoz Santos 2016: 148. Los *tubicines* eran aquellas personas encargadas de tocar la tuba romana, similar al trombón actual.

⁵⁷ Según José María Blázquez Martínez (2002:3) la primera naumaquia contó con 1.000 soldados y 2.000 remeros. Sobre las naumaquias: Teja 1995-96: 54. Sobre los restos en la Bética: Fernández Truan 2004: 48; Blázquez Martínez 2002:77.

vecinos a un espectáculo circense, con el fin que ya todos conocemos, es decir, el rapto de las sabinas⁵⁸:

Algunos escriben que esto sucedió en el primer año del reinado de Rómulo, sin embargo, Cneo Gelio afirma que en el cuarto, lo que es más natural. Ciertamente no es lógico que el jefe de una ciudad recientemente fundada intente tal empresa antes de establecer su régimen político. Unos escritores atribuyen la causa del rapto a la escasez de mujeres, otros a un principio de guerra, y los más fidedignos, a quienes yo me sumo, al deseo de trabar una amistad necesaria con las ciudades vecinas. Los romanos llevaban a cabo la fiesta establecida entonces por Rómulo, y aun la celebran en nuestros días, con el nombre de Consuales. En ella un altar subterráneo, construido cerca del Circo Máximo vaciando la tierra alrededor, es honrado con sacrificios y primicias puestas al fuego, y tenía lugar una carrera de caballos uncidos a carros y sin uncir. El dios a quien dedican esta fiesta es llamado Conso por los romanos, que algunos traducen a nuestra lengua diciendo que es Poseidón «que agita la tierra» y por esto afirman que es honrado en un altar subterráneo, porque el propio dios posee la tierra. Pero yo sé de oídas otra historia: que el festival de Neptuno y la carrera de caballos eran para este dios, pero que el altar subterráneo fue construido más tarde a una divinidad secreta que preside y guarda los planes ocultos. Ya que a Neptuno en ninguna parte de la tierra se le ha erigido un altar oculto ni por los griegos ni por los barbaros. Pero es difícil decir cuál es la verdad. (Dion. Hal. Ant. Rom. II, 31)

Más allá de estos orígenes vinculados a la leyenda, los inicios de esta actividad no están claros, son diversas las interpretaciones que los autores barajan. Dionisio de Halicarnaso, en su afán por demostrar el origen helénico de Roma, vio en estos juegos el claro ejemplo de su afirmación. Tácito, sin embargo, veía en Turios (Magna Grecia) el origen de los *ludi circenses*, versión rechazada en la actualidad. Por otra parte, dentro de la historiografía moderna, J.P. Thuillier defiende un origen etrusco en sus estudios, incluso demostrando que Dionisio en su interés por buscar rasgos helenos, afianza su teoría etrusca. Por último, encontramos una serie de autores, como A. Piganiol o R. Auguet, que relacionan esta actividad con una serie de rituales agrarios, como puede ser el funerario.

⁵⁸ Sobre los orígenes legendarios y las distintas interpretaciones se ha seguido a: Jiménez Sánchez 1998: 43-48.

En un principio, las carreras se realizaban aprovechando el espacio entre los montes Palatino y Aventino, pero en la época monárquica se debieron llevar a cabo algunas modificaciones para que los espectadores pudiesen presenciar las carreras sentados. La tradición da el honor de la construcción del Circo Máximo a Tarquinio Prisco, al que también se le atribuye la creación de los *ludi Romani* o *magni*. Fue el primero en introducir gradas y techo⁵⁹. Pero si tenemos que destacar una infraestructura, es la ya definitiva del Circo Máximo, construida por orden de Julio César y finalizada en el mandato de Augusto. Este circo tuvo un aforo de 150.000 personas, que tras las diversas remodelaciones llevadas a cabo por Nerón, Domiciano y Trajano, fue ampliado hasta unas 385.000 plazas en el s. IV. Otros espacios usados para las carreras fueron el Circo Flaminio, el Circo de Calígula o el Circo de Majencio⁶⁰.

No tenemos restos que nos informen del comienzo de este tipo de espectáculos en la Bética, pero conociendo la tradición ecuestre de la población autóctona, es probable que ellos ya practicasen algún tipo de ejercicio similar a lo que llegaría con los romanos. Como dice el equipo de García-Gelabert ⁶¹ “...en el espacio profano, civil, social, económico, en fin, el caballo tuvo un protagonismo que no se cuestiona...”.

3.3.2. Localización y estructura

Los circos eran los edificios de espectáculos romanos de mayor envergadura, y por lo tanto, los que más público acogieron. Fueron espacios de gran monumentalización, que en la Bética (Lám. XI) y en Hispania, en general, aparecen en menor número. Esto no debe extrañarnos, pues en el resto del Imperio sucede algo parecido. Como ya vimos en la capital romana, zonas geográficamente viables para las carreras podían ser adaptadas sin tener que llevar a cabo un gran desembolso económico y de materiales. Además, este tipo de infraestructuras eran las últimas en construirse en una ciudad, tras los teatros y anfiteatros, por lo que podemos encontrarnos ante un espectáculo que no siempre se realizó en un edificio especial, sino que se valió del entorno. La mayoría se ubicó en las

⁵⁹ Sobre el aprovechamiento orográfico: Blázquez Martínez 1999: 73. En relación a Tarquinio Prisco: Jiménez Sánchez 1998: 43-48.

⁶⁰ Sobre las remodelaciones: el Circo Máximo constaba de tres pisos, pero solo el inferior de piedra, lo que le llevó a sufrir varios incendios y desplomes, de ahí las diversas remodelaciones. Sobre el Circo Máximo: Blázquez Martínez 1999: 74.

⁶¹ García-Gelabert Pérez y Blázquez Martínez 2006:80.

capitales de provincia, lo que destaca el elevado coste de su construcción, no al alcance de todos los núcleos urbanos.⁶²

En la Bética tan solo conservamos restos arqueológicos en Córdoba, mientras que encontramos toda una serie de restos epigráficos y musivarios, que hacen alusión a la realización de este tipo de juegos, en localidades como *Italica*, *Segeda* (Zafra), *Astigi* (Écija) y *Urso* (Osuna)⁶³.

Si observamos un circo (Lám. XIV), la mayoría responde a un mismo modelo arquitectónico y estructural. Las dimensiones de los distintos circos, así como otros datos de interés, quedan recogidas en la tabla 7. La parte más monumentalizada de los mismos es la puerta de salida de los corredores o *carceres*. Existen casos en los que sobre estas puertas de salida se instalaba una segunda planta. Estas solían tener una serie de resortes que hacían que la apertura de las puertas en la carrera fuese mecanizada y simultánea. Lo normal era doce puertas de salida, divididas en dos grupos de seis. La zona de carreras propiamente dicha, en algunas ocasiones presentaba ciertas irregularidades en el semicírculo, que se ha interpretado como un intento por hacer que todos los corredores saliesen en igualdad de condiciones. Era una parte extensa de arena, en la que pueden aparecer una serie de canalizaciones para evitar los excesos del agua. Las gradas son otra parte de gran volumen en estos edificios, rodean perimetralmente el foso, exceptuando la sección de las *carceres*. Como vimos en otros edificios, en las gradas quedan espacios reservados para la élite de la ciudad. En la parte central de la arena encontramos una estructura llamada *spina*, que suele albergar toda una serie de elementos decorativos. Esta quedaría dividida en dos partes separadas por un obelisco, y en cada una de estas secciones habría toda una serie de decoraciones escultóricas o altares a distintas deidades. Esta *spina* quedó protegida por un pequeño podio que le otorgaba protección contra los comunes choques de los carros. El acceso a estos edificios se realizaba a través de un arco triunfal, a modo de puerta monumental. A su vez, aparecen toda una serie de accesos desde el exterior a través de todo un entramado de sencillas puertas, que conectaban mediante pasillos y ambulatorios a las gradas⁶⁴. En el caso de la Bética no contamos con restos arqueológicos o musivarios para visualizar las partes descritas, pero podemos

⁶² Diarte Blasco 2011: 799-800.

⁶³ De *Italica* conservamos el mosaico del Circo y las Musas (Lám. XII), sobre *Segeda* tenemos datos de una inscripción (*CIL* II 984), de *Astigi* un mosaico (Lám. XIII) y de *Urso* se conserva una mención en la *lex Ursonensis* (*CILA* II, 611).

⁶⁴ García Sarmiento 2012: 2-9.

recurrir al circo de Mérida (Lám. XV) o al dibujo del mosaico de Barcelona, que realizó Rada y Delgado (Lám. XVI).

3.3.3. Desarrollo de los *ludi circenses* y otras actividades

Los *ludi circenses* gozaron de enorme popularidad en la Bética, provincia con cierta tradición equina. Este factor pudo facilitar que el interés por las carreras superase al de otros espectáculos, dejando patente la impronta del proceso de adaptación a los gustos y modas romanos. Los colores, como los que podemos observar en el mosaico que se conserva en el Museo Nacional Romano (Lám. XVII), acompañaban a los distintos equipos o facciones, así como toda una serie de preceptos marcados por la legislación.⁶⁵

Dentro de los circos béticos no solo se realizaron las famosas carreras de carros, ya fuesen bigas o cuadrigas, sino que se llevaron a cabo toda otra serie de actividades, como las pruebas hípicas o los ejercicios de malabarismo. Como Fernández Truan nos indica encontramos un tipo de entretenimiento que suele traducirse como “exhibiciones hípicas” o “deportes de caballería”. Se trató de una competición hípica en la que dos equipos se enfrentaban, portando vistosas armas y armaduras, tanto jinetes como caballos, con el fin de realizar el mayor número de puntos al impactar sobre el equipo contrario con jabalinas preparadas para la ocasión. Por otro lado, en los ejercicios de malabarismo se realizaban maniobras militares llevadas a cabo por *iuvenes*, toda una serie de exhibiciones acrobáticas ecuestres realizadas por los *desultores* o la actuación de acróbatas o saltimbanquis.⁶⁶

Las carreras de carros, muy apreciadas por su espectacularidad y el alto nivel de apuestas que atraía, solían ocupar un solo día, pero durante varias horas. En los días precedentes se llevaba a cabo toda una serie de acciones publicitarias por parte del *editor*. La jornada de carreras quedaba dividida en diferentes actividades, enmarcadas por toda una serie de actuaciones complementarias (música, parodias, las ya mencionadas

⁶⁵ En torno a las facciones: José María Blázquez Martínez (1999:5) explica que en Roma tan solo existieron dos facciones, blanca y roja, que con el paso de los años se vieron complementadas con otras: verde, azul, púrpura y oro. Sobre la legislación: José María Blázquez Martínez (1999: 72) nos informa de la *lex Ursonensis*, la cual hacía mención a las carreras de carros en honor a la Tríada Capitolina, así como, a la obligatoriedad de algunos cargos del pago de parte del coste de celebración al tomar su puesto.

⁶⁶ Biga hace referencia a un carro tirado por dos caballos, mientras que la cuadriga es tirada por cuatro, ambos conducidos por un auriga; esto se desarrollará con mayor profundidad en el punto 5.4. Para saber más sobre las “exhibiciones hípicas”: Fernández Truan 2004: 42-48. Sobre las distintas actividades en los circos: Lara Águila 2014: 9-10.

acrobacias y demostraciones de equitación...). Las carreras solían disputarse dando siete vueltas al circuito, alcanzando velocidades de hasta 75 km/h. La velocidad y peligrosidad de las mismas obligaba a la utilización de protección por parte del auriga, ya que no era de extrañar que se produjesen *naufragium* o accidentes, algo que preocupó y atrajo a los espectadores por igual. Los carros eran de madera, frágiles y ligeros (25-30 kg), lo que facilitaba la movilidad y velocidad.⁶⁷

4. Evergetismo como condición indispensable

En este punto se abordarán los distintos aspectos del evergetismo, algo básico y primordial sin el que no podríamos entender el mundo de los espectáculos romanos. Estas donaciones fueron el origen de muchas construcciones y el detonante de que posteriormente fuesen ocupadas por los distintos espectáculos.

4.1. Concepto y características

En primer lugar definiremos el término evergetismo, palabra derivada del griego, *Εὐεργετέω*, usada por primera vez por A. Boulanger. Este, en su obra⁶⁸, lo entiende como un acto o comportamiento realizado por las élites adscritas al mundo urbano, basado en el acto de donar (evergesía), buscando mejorar la situación de las poblaciones a las que quedaban adscritos.⁶⁹

El origen de dicha actividad podemos encontrarla, en el s. V a.C., en el mundo griego. Pero en este caso debemos considerarlas como un acto de donación de “sociedad primigenia”. Tras la incorporación de la realidad griega al mundo romano, el acto quedaría vinculado a las élites romanas, lo que derivó en gran cantidad de actos evergéticos en época Republicana.

Si analizamos el evergetismo en el mundo romano y por ende, en nuestro espacio bético, podemos destacar una serie de características comunes:

⁶⁷ El *editor* era ayudado por un *praecones*, encargado de la divulgación de los *ludi* por la ciudad y los territorios de influencia; esta maquinaria publicitaria iba desde la colocación de bronceos, con información del evento en los distintos edificios públicos, a la invitación personalizada de los personajes más relevantes. Sobre las carreras de carros: Lara Águila 2014:10-11.

⁶⁸ *Aelius Aristides et la sophistique dans la province d'Asie*, citado por Hatim Boumehache Erjali (2017: 61)

⁶⁹ Boumehache Erjali 2017: 61.

1. Nos encontramos ante un acto que beneficia a todos los ciudadanos que pertenecen a la comunidad donde se realiza.
2. Se realizan, bien sea de forma individual o por grupos de reducidos miembros.
3. Es espontánea y libre, aunque no debemos olvidar que sí era considerado una obligación de carácter moral.
4. La coerción pudo ser el fruto de algunas de ellas.
5. El mundo urbano es la realidad donde se desarrollan la mayoría de estas actividades.
6. No debemos confundir el evergetismo con una actividad caritativa.⁷⁰

4.2. Motivación

El acto de evergetismo en sí, no es una actividad desinteresada, ya que esta suele derivar de una serie de intereses. Pasaré a mencionar algunos de estos motivadores:

1. Un primer motivo es la búsqueda de gloria y honor. Esta *filotomia*, los llevó a buscar incrementar el prestigio y reconocimiento para con sus conciudadanos, a través de las evergesías. Estos actos revertirían en monumentos y epígrafes realizados en honor al evergeta.
2. En segundo lugar, nos encontramos ante un interés por mejorar la situación social y política de la persona que lo realiza. Estos actos de promoción social no solo afectaban a la persona en sí, sino que revertían en su familia y descendencia.
3. Por otra parte, encontramos un interés por parte del realizador o realizadora de dicho acto de promover la urbanización y monumentalización de sus espacios, en busca de mejorar el orgullo cívico. Esto es importante en la Bética, pues favorecía la promoción urbana a un estado jurídico superior, algo que interesó a las élites municipales.
4. No debemos olvidar la responsabilidad moral que recaía sobre las clases superiores, estas debían contribuir a la mejora de la situación en sus localidades.

⁷⁰ Para las características se ha seguido: Boumehache Erjali 2017:64-65. Sobre el acto de donación de “sociedades primigenias”: para Paul Veyne (1976:186) estas evergesías responden al *potlach*, en las que se otorgan dones con el fin de recibir honor y prestigio. En relación a los tipos de actos: durante este periodo se llevan a cabo dos tipos de actos evergéticos, por un lado, los de carácter público o fin político, y por otro lado los de carácter privado, predominantes durante el Alto Imperio. Sobre su incorporación al mundo romano: Boumehache Erjali 2017: 62-63. Sobre las actividades caritativas: no confundir con las actividades que se realizaron con posterioridad por el mundo cristiano (actividades caritativas), estas difieren en cuanto a ideología, beneficiarios y quien los realiza.

En ocasiones pudo existir cierta gratitud, por lo que la responsabilidad tornó en lo que define Javier Andreu Pintado como el “evergetismo agradecido”.

5. En último lugar debemos destacar el interés por perpetuar la memoria de la persona munificente, ya sea en el ámbito familiar o en el de su comunidad. Estas actividades no solo consistían en construcciones, sino que espectáculos, repartos de dinero o alimentos, fueron comunes.⁷¹

4.3. Tipos

Nos encontramos ante un debate que ha ocupado a la historiografía durante las últimas décadas. Varias son las clasificaciones que se exponen, basadas en diferentes criterios, ya sea por el motivo del acto evergético o por la función y fin del mismo (Tab. 8).⁷²

En nuestro caso seguiremos la senda de E. Melchor Gil, que nos aporta una visión sintética de la división y nos informa de un interesante trasfondo político e ideológico, que tanto interviene en nuestro tema a tratar. Así pues, queda dividido en:

-*Ob honorem*: nos referimos a aquellas vinculadas a la participación dentro de un cargo público. Son promesas voluntarias que quedan adscritas con el cargo, llevándose a cabo al tomar posesión o durante su realización. No debe ser confundido con la *summa honoraria*⁷³, actividad claramente generalizada en la Bética, durante el siglo II d.C.⁷⁴. Enrique Melchor Gil nos informa que esta es la provincia hispana con más donaciones de este tipo, treinta y seis en total. Estos datos nos hacen pensar en una mayor municipalización e integración en la cultura romana de esta provincia del sur peninsular, frente a las otras dos, Lusitana y Tarraconense.⁷⁵

⁷¹ Para las motivaciones en general se ha usado: Boumehache Erjali 2017:68-72; Melchor Gil 1993b:39-51. El término *filotomia* fue creado por Enrique Melchor Gil (1993b:38). Para más información sobre el orgullo cívico y la *origo* consultar a Javier Andreu Pintado (2008:352-364). Sobre el “Evergetismo agradecido”: Andreu Pintado 2004:28.

⁷² Para saber más sobre las distintas visiones recurrir a Hatim Boumehache Erjali (2017:73-80).

⁷³ Pago, aun en debate el obligado cumplimiento hasta época bajoimperial, realizado por el ciudadano que accediese a un cargo público o sacerdocio. Esta *summa honoraria* tenía distintos fines, como puede ser la construcción de edificios públicos o la financiación de juegos.

⁷⁴ La cifra queda atestiguada en la *Lex Coloniae Genetivae Iuliae Ursonensis*, dentro de los capítulos LXX y LXXI. En ella podemos observar como la aportación era de dos mil sestercios en los casos de duunviros y ediles. La finalidad de este dinero era la celebración de unos juegos escénicos de cuatro días. Estos pagos siempre fueron inferiores a las cantidades aportadas *ob honorem*.

⁷⁵ Melchor Gil 1994:55.

-*Ob liberalitatem* o privadas: aquellas donaciones cuya motivación no es el cumplimiento de una promesa realizada antes de ocupar un cargo público o sacerdocio, sino que están libres de cualquier obligación. En este caso, también pueden ser usadas como método de ascenso social y político.⁷⁶

4.4. El evergetismo en la Bética

El evergetismo no se produjo hasta la llegada romana y posterior integración en la forma de vida romana por parte de las élites béticas. Esta conducta no se implantó de forma homogénea por nuestro territorio, sino que dependió del nivel de integración cultural del municipio.⁷⁷

Debemos tener en cuenta que las zonas en las que los actos evergéticos tuvieron más asimilación y repercusión son aquellos que correspondían a la temprana división territorial de Hispania Ulterior, a la que debemos añadir la zona este de la Citerior. Esto se puede explicar por dos factores: la temprana conquista que derivó en un considerable arraigo de la conducta romana y con ello, una importante presencia de las actividades evergéticas, y en segundo lugar, coincide con zonas de mayor urbanización, que como hemos explicado, son aquellas donde se instalan las élites y llevan a cabo dichos actos. A su vez, conociendo la datación de las construcciones cívicas podemos discernir, de forma aproximada, el momento en el que las poblaciones habían asumido ya el concepto de *urbs* romana. Si tenemos que marcar un periodo de inicio de esta aceptación sería con las colonizaciones, llevadas a cabo por César y Augusto, que trajeron consigo importantes colectivos itálicos.⁷⁸

Para la sociedad autóctona bética, el evergetismo supuso un modo de ascenso político y social, especialmente para las élites de origen prerromano. Pero esta actividad no podemos considerarla generalizada hasta la concesión del *ius latii* en el 74 d.C. por

⁷⁶ Boumehache Erjali 2017:79-80.

⁷⁷ En relación al momento de implantación: Melchor Gil 1994: 187. Sobre la homogeneidad: Boumehache Erjali 2017: 80.

⁷⁸ Según Enrique Melchor Gil (1993 b:445), el 91% de las evergesías en Hispania están atestiguadas en regiones muy urbanizadas, como el *conventus Astigitanus*, *Hispalensis*, *Gaditanus* y *Cordubensis*. Sobre la mayor repercusión: Melchor Gil 1993 b:442. En relación a los factores: Boumehache Erjali 2017: 81-82. Sobre el periodo de inicio: Melchor Gil 1993a:461.

Vespasiano. La promoción a municipios generalizó la conducta evergética. Tras esto, las donaciones se centrarían sobre todo en la construcción pública y la ornamentación.⁷⁹

En la Bética, amplia fue la variedad tipológica de los actos munificentes, desde *annona* y *alimenta*, *epula* o *sportulae*, hasta los edificios de espectáculos y sus espectáculos en sí⁸⁰.

Quedan atestiguadas seis inscripciones, recogidas en la tabla 9, relativas a edificios de espectáculos, ya sea para financiación o reparación. Responden a circos y teatros, mientras que no se han encontrado restos de inscripciones referidas a anfiteatros, lo que parece indicar su alto coste, tan solo asumido por las personas más pudientes. Esto pudo llevar a que algunas poblaciones optasen por espacios provisionales para realizar el rol de anfiteatro. Las donaciones no eran pagos por el valor íntegro de la construcción, tal era su coste que las evergesías quedaban limitadas a reparaciones o construcciones parciales, y ninguna queda adscrita a una sola persona. Pudo existir un sistema de cofinanciación de pagos (*CIL* II, 984), fraccionando en sectores las gradas, o mediante división por partes que no fuesen divisibles, como pudo ser la *orchestra* (*E.R.I.*, 49 de *Italica*). No tenemos restos que nos informen de los costes de circos y teatros en la Bética, pero si extrapolamos con los de las provincias del Norte de África, los precios podrían oscilar entre los 375.000 sestercios del teatro de *Madauros*, a los más de 10 millones de sestercios del teatro de *Nicaea*.⁸¹

El tamaño de los edificios para espectáculos en la Bética superaba en capacidad, en dos y tres veces, lo necesario para sus ciudades. Esto indica que a pesar de ser obras casi en exclusividad urbanas, daban cabida a toda una serie de poblaciones urbanas y rurales colindantes.⁸²

Por último, debemos estacar que todos los actos evergéticos fueron en relación a la construcción de edificios, sino que vemos todo un sistema de munificencia que se encargó de abastecer a los espacios urbanos de espectáculos y contribuir así a mejorar la posición de su espacio urbano. En la Bética contamos con una serie de inscripciones, en total 26 (Tab. 10), que nos informan sobre los actos evergéticos de este tipo llevados a cabo,

⁷⁹ Boumehache Erjali 2017: 83-84.

⁸⁰ *Ibidem*: 94-99.

⁸¹ Sobre la legislación: Bertrand Goffaux (2001:261) nos explica que todas estas actividades quedaban reguladas por las distintas leyes que imperaban en los espacios, como pudo ser la *lex Ursonensis*, *Salpensana*, *Malacitana* y *Irnitana*. Sobre la falta de inscripciones de anfiteatros: Duncan-Jones 1974: 75-78 y 124-126. Sobre las donaciones y el coste: Melchor Gil 1993a: 455-457.

⁸² Melchor Gil 1993a: 458.

organizados por las personas más pudientes de la ciudad en honor a las divinidades y por el bien de su pueblo, sin olvidar el fin político-social que escondían.⁸³

4.5. Evergetismo como instrumento político y social

Como ya hemos podido ver, las élites municipales desarrollaron una conducta evergética con un fin de promoción social y política. En este apartado, analizaremos más a fondo lo acaecido en la Bética, dividiendo el estudio en los tres grandes grupos sociales que llevaron a cabo dichas donaciones.

Dentro de las élites municipales, el *ordo* decurional fue el más activo en las evergesías, siendo el colectivo que llevó a cabo dos munificencias en relación al teatro de *Italica* (*B.R.A.H.*, CL, XXX, 1983, 13-15; *E.R.I.*, 49). Por lo tanto, queda patente un interés por el ascenso social y político, pues la mayoría de estas personas ya habían realizado otra magistratura o sacerdocio municipal con anterioridad, como pasa en nuestros dos casos. Esto expone el interés de permanecer en el poder, perpetuar el honor en su persona y familia. La gran cantidad de evergesías realizadas por este *ordo* contrasta con la escasez de las llevadas a cabo por los *ordines* superiores, tal vez relacionado con su ya afianzado poder municipal.⁸⁴

En el apartado de personas de la plebe y libertos, podemos destacar que son el segundo colectivo que más activo se presenta. Son personas con cierto poder adquisitivo que buscaron mejorar su integración y ascenso social, así como político. Pero los libertos también intentaron eliminar el estigma que los acompañaba por su condición de antiguos esclavos. En este caso, no persiguieron un acceso al *ordo decuriorum*, ya que les era imposible a ellos, pero no así a su descendencia si habían nacido ya en libertad. Por otro lado, los libertos sí tenían acceso al culto imperial, es decir, al cargo de *sevir augustal*, cargo que les aportaba rentabilidad económica y cierto prestigio social, una forma de acceso en la vida social de los municipios.⁸⁵

⁸³ Sobre el sistema de munificencia: Melchor Gil 1994: 132. En relación a las inscripciones: Boumehache Erjali 2017: 96.

⁸⁴ Melchor Gil 1994: 199; Boumehache Erjali 2017: 90.

⁸⁵ En cuanto a construcciones de espectáculos romanos, atestigüamos cuatro inscripciones; dos en relación a personas libres (*Habis*, 4, 1973) y (*A.E. Arq.*, 1963); las otras dos son de libertos (*CIL* II, 984) y (*CIL* II, 3364). Sobre la plebe y libertos: Melchor Gil 1994: 198-201.

Por último, las mujeres destacaron por su participación en las actividades munificentes, un colectivo responsable de un cuarto de las evergesías. Este número podría ascender si consideramos que las realizadas dentro del matrimonio siempre quedaban adscritas al varón, por lo que el número puede ascender considerablemente. La mayoría de estas pertenecían a la élite, sin embargo, también fueron realizadas por libertas. Esto nos da información del grado de participación en el municipio, demostrando el poder familiar, prestigio, recursos económicos, así como influencia política, no directa, en sus comunidades. Esta influencia sirvió a ellas y a su núcleo familiar, por lo que la imposibilidad de participación política no las limitó a la hora de realizar este tipo de actos evergéticos para mejorar la situación de sus familiares.⁸⁶

5. Aspectos sociales

En este apartado abordaremos los espectáculos de masas desde su aspecto social, repasando los profesionales y las profesionales que participaron en ellos, así como a todas aquellas personas que disfrutaron de los mismos. Por último, analizaremos de forma sucinta el ocio en la Bética.

5.1. Actores y actrices

Se tiene constancia que diferentes profesionales del sector artístico se unieron bajo asociaciones. Conocemos el caso del Colegio profesional de actores y poetas dramáticos de Roma, aunque no podemos verificar si hubo casos concretos en la Bética. Uno de los motivos principales, por los que se formaron estos colectivos, fue la escasez de seguridad en su profesión, así como su precaria consideración, por lo que no sería de extrañar este tipo de asociaciones en la provincia. Los miembros solían ser emigrantes griegos, que en su mayoría eran esclavos y libertos⁸⁷. Debemos tener en cuenta que fue una profesión principalmente masculina, en la que no se permitió ejercer al mundo femenino en los primeros momentos. Durante la República y los primeros años del Imperio, las mujeres

⁸⁶ No podemos relacionarlas con las construcciones de edificios de espectáculos romanos, pero si quedan patentes sus actividades evergéticas en la Bética en relación a estuario, termas o reparación de obras públicas, pero sobre todo su actividad evergética se concentró en la financiación de banquetes. Sobre la participación de las mujeres: Melchor Gil 1994: 201; Melchor Gil 2009: 134. Sobre su influencia: Melchor Gil 2001: 131.

⁸⁷ Manuwald 2011: 22-23.

no participaron de la actuación, pero paso a paso, la situación de estas iría cambiando y actuarían en representaciones de mimo y pantomima. Podemos corroborar este hecho con esta triste cita de Cicerón: “*Dicen que tú y un grupo de jóvenes violasteis a una actriz en la ciudad de Atina, pero ese hecho es un derecho antiguo cuando se refiere a actores, especialmente en lugares remotos*” (Cic., *Plan*, 30)⁸⁸.

Las compañías, *grex* o *caterva*, solían tener entre cuatro y seis actores (Lám. XVIII), ya que una sola persona podía desarrollar diferentes actividades, de hecho, el propio empresario teatral, *dominus gregis*, podía realizar otra serie de actividades, como actuar o encargarse de la escenografía, *choragus*. También podía darse el caso de que una parte de los actores y actrices representasen los distintos papeles, mientras que otros se ocuparen de darles voz. Debemos tener en cuenta que estas compañías se especializaban en un tipo de género, por lo que no era común que alternasen entre tragedia y comedia, o incluso entre los distintos subtipos dentro de estos dos géneros.⁸⁹

Su trabajo requería de preparación, formación, prácticas vocales para proyectar la voz y ejercicios de gesticulación corporal, ya que la presencia escénica era algo muy importante. Nos encontramos ante actores y actrices que representaron su obra en grandes recintos, abarrotados de personas, con mucho ruido y con el único útil de su propia voz y cuerpo.⁹⁰

Dentro de los útiles de atrezzo que usaron en su profesión, podemos destacar: máscaras (Lám. XIX) de madera, cuero o lino, que cubrían el rostro y dejaban unas pequeñas aberturas en ojos y boca, esta última recubierta de metal ayudaba a proyectar la voz del personaje; el color de las vestimentas, al igual que las máscaras, ayudó a los espectadores a diferenciar a los actores y sus papeles desde la distancia; las pelucas también respondían al personaje que interpretaban, ayudando a su visualización; en otras ocasiones maquillaban sus rostros representando a su personaje; y por último, en las tragedias, los actores llevaban zapatos de tacón o *coturnos/crepida*.⁹¹

⁸⁸ Sobre la participación femenina: Fletcher Bellinger 1927: 91. En relación a Cicerón: Montalbán López 2016: 160.

⁸⁹ Manuwald 2011: 85.

⁹⁰ *Ibidem*: 74-75.

⁹¹ Sobre la máscara: esta fue útil para que un mismo actor representase varios papeles. En relación a la vestimenta: el anciano solía vestir de color blanco, los jóvenes de colores más vivos, el color púrpura era reservado al personaje rico o el amarillo para el ávaro. Sobre el color del pelo: el anciano tenía el pelo de color blanco, los jóvenes de color negro, el rojo era para los esclavos, pero además, se les rizaba a los jóvenes y se dejaba corto a los personajes femeninos de baja condición. Sobre el atrezzo en general: Garcés Almanzora 2015: 23-35.

En algunas ocasiones, estos profesionales ganaron gran fama y riquezas, pero nunca comparables con la de los grandes aurigas o algunos gladiadores. Recibían un salario, recogido en la tabla 11, por actuación, que variaba enormemente entre un actor. Por último, debemos añadir que no solo aparecían actores dentro de estas representaciones, sino que hubo otros tipos de profesionales en la Bética, como músicos y músicas, bailarines y bailarinas o acomodadores, que podemos corroborar por los restos epigráficos y musivarios recogidos en la tabla 12.

5.2. Gladiadores y gladiadoras

El origen de estos gladiadores, como ya explicamos, era la lucha en ceremonias funerarias, llevada a cabo por soldados o prisioneros de guerra, que en general no estaban especializados en esta actividad. Pero pronto la *gladiatura* se convirtió en un oficio, y aunque considerado *infamis*, poco honorable, fue en muchas ocasiones aclamado por el pueblo e idolatrado y emulado por algunos emperadores.⁹²

El entrenamiento se llevaba a cabo en los *ludus* o escuelas de gladiadores, espacio que también servía para el “alquiler” de profesionales por parte de los *editores*⁹³. Estas escuelas nutrían sus filas (Tab.14) de criminales condenados a muerte (*noxii ad gladium lud damnati*), condenados a trabajos forzados (*ad gladium*), esclavos destinados directamente o alquilados, y de personas que elegían esta actividad de forma libre (*auctorati*⁹⁴). El primer paso dentro del *ludus*, independientemente de su condición al acceder, consistía en una evaluación previa. Los *tirones* o *novicius*, nombre dado a los aspirantes, veían probadas sus habilidades por alguno de los *magistri* del *ludus*. Si no superaban la prueba, quedaban catalogados como *gregarii*, es decir, combatirían en grupo y su esperanza de vida se reducía bastante. Si, por el contrario, se consideraba que tenía aptitudes se le asignaba un “estilo” y unas armas, estos quedan recogidos en la tabla 15.

⁹² Pastor Muñoz 2016:143-144.

⁹³ Sobre los *ludus*: las fuentes informan de un *ludus hispanianus* (CIL II2, 7360), que la mayor parte de especialistas localizan en *Corduba*; uno de los datos que corroboran dicha hipótesis es la existencia en esta ciudad del 80% de los epitafios de gladiadores de toda Hispania. En relación a los *editores*: estos vieron regidas sus organizaciones de *munera gladiatoria et venationes* por las distintas legislaciones, como fue la *Lex Ursonensis*; este patrocinio, dentro del evergetismo, fue el principal financiador de los juegos en la Bética; para saber más sobre el coste de los juegos, consultar la tabla 13. Sobre esta cuestión: Pastor Muñoz 2016: 144.

⁹⁴ Alberto Ceballos Hornero (2003: 322), cataloga a estos gladiadores con otro nombre, *liberi* o *liberati*.

Tras esta primera prueba, un *doctore* especialista en la disciplina gladiatoria asignada quedaba asignado como entrenador, el cual se veía asistido por *magistri*⁹⁵.

En una sociedad altamente jerarquizada como la romana, no podía esperarse otro modelo dentro del *ludus*. Dentro del estatus inferior encontramos a los *tirones*, seguidos por los *veterani*, a continuación, encontramos los *magistri* y *doctores*, y por último, el *lanista*. Estos últimos eran los jefes y encargados de la *familia gladiatoria*, del mantenimiento del establecimiento y del personal, así como de la organización de los combates. No gozaron de una reputación demasiado buena, en gran medida debido a los excesivos precios que pedían por sus profesionales y a la condición de los mismos.⁹⁶

La preparación dentro del *ludus* era ardua y exhaustiva, donde no solo las aptitudes físicas eran importantes, sino que educación cívica y psíquica, compartían espacio en las lecciones impartidas. La disciplina era estricta y quedaba sellada bajo un juramento o *auctoramentum*, se juraba “dejarse azotar con varas, quemar con fuego y matar por el hierro”. La condición física del gladiador era entrenada mediante toda una serie de planes de entrenamiento que derivaban del combate griego, como la lucha, *pugilato* o *pancratio*. Este entrenamiento se llevaba a cabo en un espacio dividido en sectores, y las estancias de descanso quedaban jerarquizadas, en pabellones denominados *casernae*.⁹⁷

Los restos exhumados nos informan que los gladiadores gozaron de cierta libertad fuera del horario de entrenamiento. Incluso en algunas ocasiones los gladiadores vivían dentro del *ludus* junto a su esposa e hijos. Debemos considerar a un gladiador como una inversión, por lo que los *lanistas* cuidaban de ellos, les garantizaba unas condiciones mínimas que no le supusieran pérdidas. Pero no podemos olvidar, que a pesar de estos cuidados interesados, han quedado atestiguadas prisiones y salas de castigo, pues estas personas poseían la condición de esclavo, tanto si la portaban al entrar, como sí no. Otro

⁹⁵ Sobre el origen de los futuros gladiadores: Pastor Muñoz 2016: 159. En relación a los primeros pasos en el *ludus*: Pastor Muñoz 2016: 144-145

⁹⁶ Sobre los gladiadores *veterani*: podemos destacar otra jerarquía interna: *cuarti pali*, *terti pali*, *secundi pali* y *primi pali*; esta condición le otorgaba un espacio de residencia diferenciado en el *ludus*. En relación a la *familia gladiatoria*: era entendida como un soporte social y emocional de los gladiadores, un sistema de hermandad. Sobre la jerarquización y miembros: Pastor Muñoz 2016:144-147.

⁹⁷ Sobre el *pugilato*: Juan Carlos Fernández Truan (2004: 34-35) defiende que se llevaron a cabo en la Bética combates entre púgiles, que no se encuadraron dentro de los programas de grandes espectáculos públicos; quedaron dentro de los “*certamina athletarum*”, con un fin de preparación personal y exhibición grupal; esto quedaría atestiguado en un mosaico aparecido en Conjunto Termal de Herrera (Lám. XX). Sobre la preparación en el *ludus*: Pastor Muñoz 2016:144-147. En relación al juramento realizado: Pastor Muñoz 2016:159-160. Sobre la condición física y el entrenamiento: Pastor Muñoz 2016:153.

dato que corrobora el interés del *lanista* por mantener a sus gladiadores, era la existencia de médicos, que también proveían de cierta educación sanitaria.⁹⁸

La dieta de los gladiadores consistía en hidratos de carbono, como la cebada que era consumida en grandes cantidades, lo que los llevó a ser llamados *hordearii* o comedores de cebada. Esta quedaba complementada con otra serie de leguminosas, proteínas cárnicas y suplementos nutricionales.⁹⁹

El primer combate de un *tiro* suponía el momento de elección de un nombre, ya fuese por cualidades, temas mitológicos, elogios o por simple sonoridad (Tab. 14). Esta acción, que puede parecer una nimiedad, fue un hecho de suma importancia para el futuro éxito del gladiador. Si se salía vivo de este primer combate, los *tirones* ya podían considerarse *veterani*. Los combates no eran algo anárquico, sino que quedaban regidos por toda una serie de reglas que eran marcadas por un juez. Estos se encontraban en la arena junto a los contendientes, portando una vara larga y un látigo. Los ataques solían ir al torso, donde causaban heridas, pero no era común causar la muerte. La pérdida del combate no suponía siempre la muerte, sino que el destino del perdedor era decidido por el presidente de esos juegos. El valor en el combate, los seguidores, o la calidad de la lucha favorecían el perdón o *misio*. Debemos tener en cuenta que un gladiador es un profesional de gran valor económico y que, en muchas ocasiones, a pesar de la mala reputación de su profesión, gozaron de enorme popularidad, por lo que la muerte del mismo no era el fin de la lucha. Los combates no buscaban acabar con uno de los dos contendientes muertos o lisiados, sino que el espectáculo, la diversión, la calidad del combate, era lo que demandaban de dichos encuentros.¹⁰⁰

La edad media de muerte de un gladiador era de unos 20 a 35 años, con un número de victorias o *palmae* no demasiado extenso, unas 20. La media de combates anuales era de 3, por lo que debemos considerar tras lo expuesto hasta ahora, que la vida y profesión de un gladiador no era tan cruel como ha sido representada por los escritores, poetas y cineastas posteriores. El gladiador poseía un salario por combate (Tab. 13), que se veía

⁹⁸ Para saber más sobre las familias de los gladiadores consultar: Cidoncha Redondo 2017:133-147. Sobre la vida en el *ludus* y la condición del gladiador: Pastor Muñoz 2016:149-152.

⁹⁹ Pastor Muñoz 2016:153.

¹⁰⁰ Sobre el primer combate: este solía llegar tras unos 6 de formación; debemos tener en cuenta que este primer combate o los sucesivos pudieron no ser un combate tal y como lo hemos expuesto; según Juan Carlos Fernández Truan (2004: 48) quedan atestiguadas, en la Bética y más concretamente en *Italica*, la realización de *naumaquias*; estas consistían en una recreación, que se solía hacer en el anfiteatro, de un combate naval. Sobre la elección del nombre y el desarrollo del combate: Pastor Muñoz 2016: 147-158.

incrementado por toda una serie de premios, que bien podían ser en metálico o mediante toda una serie de bienes, como joyas, armas o *palmae* y *coronae*, en los casos de excelencia combativa.¹⁰¹

El final de un gladiador podía llegar tras la muerte en la arena o por las heridas de la misma, pero en algunas ocasiones ganaban su libertad, que quedaba representada con la entrega del *rudis* o espada de madera. Su futuro tras esto solía quedar vinculado al *ludus*, como nuevos *doctores* o bien en el servicio de protección de algún rico personaje del lugar.¹⁰²

Las mujeres no quedaron exentas de esta profesión, como podemos ver en el relieve de Halicarnaso (Lám. XXI). Encontramos un claro debate en la investigación en relación a la participación de estas, no se puede confirmar si estas participaron de los *munera* de forma excepcional, o si redujeron su actividad al ámbito privado de los demandantes. Lo que queda patente en las fuentes, es la inexistencia de un término para mencionarlas, ya que el término *gladiatrix* fue acuñado en el s. IV. Por lo tanto, para los romanos, eran mujeres que luchaban en la arena, nombradas según adjetivos o atributos, no con un nombre genérico que las acogiese a todas.¹⁰³

El entrenamiento de estas mujeres se pudo llevar a cabo dentro de los *ludus* o los *collegia iuvenum*, pero no ha quedado constancia de que residiesen en ellos, como si lo hacían los gladiadores. Las gladiadoras no luchaban contra gladiadores, sino que sus combates singulares siempre eran contra otra mujer, sin embargo, existía la excepción de los combates *gregatim*, en los cuales sí podía existir un grupo mixto de combatientes. Algo que parece quedar vinculado a estas luchadoras son ideales de lujuria y erotismo. Muchas eran obligadas a combatir con el pecho descubierto buscando causar mayor impacto en los espectadores, además, debemos tener en cuenta que la sociedad romana estaba extremadamente militarizada, por lo que ver a mujeres portando armas suponía un gran impacto para los observadores.¹⁰⁴

¹⁰¹ Para saber más sobre el número de victorias y edad de defunción de los gladiadores en la Bética, consultar la tabla 14; también puede indagar más en: Ceballos Hornero 2003:315-330. Sobre la edad media, victorias, combates y salarios: Pastor Muñoz 2016: 175.

¹⁰² En Córdoba quedan restos de un cementerio de gladiadores gracias al cual tenemos gran cantidad de restos epigráficos. Sobre el final de un gladiador: Pastor Muñoz 2016: 175.

¹⁰³ Sobre las gladiadoras: debemos hacer una distinción social entre *femina* y *mulier*, esto último fue aplicado para prostitutas, ladronas o gladiadoras; por lo tanto, esta consideración infravaloraba el estatus de la mujer y no hacía extraño a ojos romanos su participación en dichas actividades; para saber más: Mañas 2011: 2728. Sobre el debate y la terminología: Muñoz Santos 2017: 177-183.

¹⁰⁴ Sobre los *collegia iuvenum*: estos eran asociaciones juveniles creadas por Augusto con el fin de educar a los jóvenes en toda una serie de valores, así como en el entrenamiento físico, militar e intelectual. En

En la Bética debemos considerar la participación femenina en la gladiatura como algo excepcional o inexistente. Tan solo existen referencias en las fuentes literarias, por lo que la participación, si la hubo, debió centrarse en el ámbito privado.¹⁰⁵

5.3. *Venatores y venatoras*

En los anfiteatros de la Bética también se llevaron a cabo toda una variedad de *venationes*. Estas consistían en cacería de animales, exhibiciones de animales exóticos, combates entre animales, *damnatio ad bestias* (condena a las fieras), y combates entre *venatores* y animales (Lám. XXII)¹⁰⁶.

Los *venatores* y *bestiarius* no gozaron de tanta popularidad en la Bética, de estos se conservan escasos restos epigráficos (*HEp* 11, 2001, 478). Sin embargo, los restos de lucernas, mosaicos y pinturas, con representaciones de animales, nos informan de cierto interés en las *venationes* por parte de los béticos.

Algunos autores consideran que los protagonistas reales de estas actividades eran los animales, sobre todo en aquellos que comprendían la lucha contra una persona. Osos, felinos y toros eran cuidados en los *vivarium*, para llevar a cabo las ejecuciones y combates de la forma más espectacular posible¹⁰⁷.

En cuanto a la participación de las mujeres como *venatoras*, son pocas las fuentes que nos informan de su participación, siendo estas además, poco explicativas. Queda claro, que como sus compañeros *venatores*, gozaron de entrenamiento para hacer frente

relación a causar mayor impacto en los espectadores: encontramos posturas encontradas, ya que hay autores que defienden que los condicionantes con los que eran llevadas a cabo estas batallas derivaban en espectáculos eróticos y no deberían ser catalogados como deportes; sin embargo, siguiendo a Alfonso Mañas (2011:2736), dentro del contexto del anfiteatro, otras actividades llegaron a poseer mayor carga sexual, como las ejecuciones de los *ludi meridiani*, en la que los condenados y condenadas eran ejecutados desnudos, buscando en la desnudez otro castigo; por lo tanto, nos decantamos por esta visión de Mañas, en la que el componente erótico existía, pero era secundario dentro del combate en sí, y no por ello excluyente de ser valorado con la misma calidad que el combate masculino. Sobre el entrenamiento y la lucha de gladiadoras: Mañas 2011: 2730-2737.

¹⁰⁵ Pastor Muñoz 2016:181.

¹⁰⁶En líneas generales hemos utilizado la obra de Mauricio Pastor Muñoz (2016:176-79) para analizar a los *venatores*. En este sentido, no debemos confundir la terminología, *venatores* y *bestiarius*, aunque ambos cazaban y combatían contra fieras, los primeros lo hacían armados con venablo o espada corta, mientras que los segundos solían ser condenados a muerte, por lo que, aunque saliesen victoriosos acabarían siendo ejecutados; por lo tanto, los *venatores*, ya fuesen asalariados o de forma voluntaria, solían gozar de cierto entrenamiento; los *bestiarius* compartieron la *damnatio ad bestias* con los *noxius*, estos últimos fueron condenados a muerte con enseñamiento de las fieras, suerte recibida por aquellos que cometían delitos importantes.

¹⁰⁷ Muñoz Santos 2016: 148 y 159-160.

a las bestias. Grandes son los enigmas que rodean a estas mujeres, por lo que no sabemos si su participación fue excepcional, cuál fue el origen de las mismas, cómo era el entrenamiento o cuál fue el grado presencia de estas. En el caso de la Bética, no queda información relativa a la existencia de *venatoras*.¹⁰⁸

5.4. Aurigas y otros participantes de los *ludi circensis*

Como ya pudimos analizar, los *ludi circensis* estaban formados por toda una serie de actividades. Por lo que nos centraremos en los personajes que participaron de la actividad más importante, las carreras.

En primer lugar, debemos destacar la cría de caballos, un negocio que desde sus inicios generó enormes beneficios. Hispania y sobre todo la provincia lusitana fueron el origen de grandes criadores de caballos, con excelentes ejemplares. Normalmente estas cuadras eran las que proveían de caballos y corredores a los *editores*. El entrenamiento de los caballos comenzaba a los tres años, durando aproximadamente dos años más. Dentro de la categoría de carros, estos variaban, desde los tirados por dos caballos (*bigae*), tres (*trigae*), cuatro (*cuadrigae*) (Lám. XXIII: reverso de moneda) o seis, ocho y diez (*decemiuges*). Las más comunes eran las cuadrigas, carros ligeros tirados por cuatro corceles, en los que el mejor ejemplar ocupaba la posición izquierda, la más útil para realizar la última vuelta.¹⁰⁹

Los *editores*, ayudados por toda una serie de *magistrati*, en su interés por realizar evergesías, contactaban con las *factiones circenses* o los criadores, igual que hicieron con las *familiae gladiatoriae* o las *greges scaenici*. Los contratos, cuyos costes quedan recogidos en la tabla 16, solían llevarse a cabo unos meses antes del espectáculo para poder así surtir de todos los profesionales necesarios. Estas *factiones circenses* podían ser privadas o de propiedad estatal, se cree que el carácter privado fue el que acompañó a las de la Bética.¹¹⁰

¹⁰⁸ Muñoz Santos 2017: 187-189.

¹⁰⁹ Sobre las criadoras: podemos destacar a *Pompeia* dentro de los grandes criadores de caballos hispanos; por lo tanto, parece quedar constatada la participación de las mujeres, por lo menos como criadoras y espectadoras. Sobre la cría de magníficos caballos: Blázquez 1999:7. Sobre el entrenamiento de los caballos y los carros: Delgado Linacero 1998:94-95.

¹¹⁰ Lara Águila 2014: 10.

Los aurigas (Tab. 17), por lo general, solían ser esclavos pertenecientes a las *factiones circenses* o personas de bajo estatus social. En ocasiones, los jóvenes de las élites locales también participaron de dichos espectáculos, en parte por la gran fama que estos aportaban. Los aurigas podían llegar a amasar grandes fortunas, siendo para el público lo que hoy puede ser un deportista de élite o un actor. Su trabajo era de gran peligrosidad, por lo que la edad de muerte solía ser menor que la de los gladiadores, a pesar de la imagen que ha quedado hoy día. Por lo tanto, la peligrosidad de las carreras les obligaba a ir ataviados con un casco, protecciones de torso y piernas, cintas de cuero y un cuchillo curvo. Los aurigas trabajaron bajo un salario por carrera, recogido en (Tab. 16), que se vio incrementado por toda una serie de regalos en caso de victoria, como podían ser la corona de laurel o la rama de palma, así como toda una serie de regalos económicos. Pero no solo ellos tuvieron sus recompensas, en algunas ocasiones se realizaron estatuas en honor al caballo vencedor.¹¹¹

No tenemos información referente a la participación femenina como aurigas, pero al igual que sucedió con los *munera gladiatoria*, estas pudieron participar de forma excepcional. Hemos visto que era una profesión principalmente ocupada por esclavos, los cuales procedían de todos los rincones del imperio, por lo que no sería de extrañar que alguno procediese de alguno de los pueblos en los que las mujeres participaban de la equitación. Este es el caso de las mujeres záceves, que como dijo Heródoto: "*Con los libios maxies lindan los záceves, cuyas mujeres son quienes conducen los carros de guerra*" (Heródoto IV, 193). Este es un ámbito abierto a la investigación.

5.5. Función social

5.5.1. El ocio en la antigua Roma

Lo primero que debemos tener en cuenta si queremos realizar un análisis científico, es eliminar cualquier tipo de prejuicio y predisposiciones a la hora de abordar el tema del ocio en la Bética romana.

¹¹¹ Sobre la muerte: Mauricio Pastor Muñoz (2016:175) afirma que la vida media de un auriga era menor a la de un gladiador, debido a que estos podían llegar a realizar más de 100 carreras en un solo año, con los riesgos que eso conlleva. En relación al cuchillo de hoja curva, este sirvió para cortar las riendas en caso de accidente, ya que estas iban atadas a la cintura del auriga. Sobre los aurigas y su fortuna: Blázquez Martínez 1999: 79-80. Sobre la peligrosidad de las carreras: Blázquez Martínez 1999: 89-82. Sobre las recompensas del auriga y su corcel: Delgado Linacero 1998: 94-95.

Debemos ser conscientes de la gran variedad de actividades de ocio de las que dispusieron los antiguos habitantes de la Bética. Un rasgo interesante parte de su propia concepción del ocio, pues no era algo meramente humano, sino que también era compartido por sus dioses. Al pensar de que con el ocio de los humanos, las deidades también disfrutaban del esparcimiento, les otorgaba un elemento legitimador para realizar estas actividades, un claro justificante divino. Las ciudades llegaron a ser un sinónimo de los placeres de lo que los romanos llamaron civilización, la comodidad, el ocio, la vida plenamente integrada en la realidad romana a la que muchos aspiraban. Pero para entender el ocio, debemos hacer una clara distinción entre las personas, ya que no todas pudieron gozar de dichas actividades y no todas en la misma medida. Los esclavos se vieron privados de la mayoría de los placeres, siendo tan solo participes en algunas ocasiones, cuando acudían como acompañantes de sus amos. A su vez, la plebe gozó de los grandes espectáculos de masas o desfiles militares, pero no tuvieron acceso a las grandes cacerías nobles o a los ostentosos banquetes.¹¹²

El ocio fue concebido como un espacio práctico de descanso, donde abandonar las penurias diarias y el trabajo, y así disfrutar de los “placeres” que les llegaron con Roma. Pero a su vez fue un claro elemento de control político e ideológico por parte de los poderosos, mediante los actos evergéticos ya mencionados, estos buscaron ganarse el favor del pueblo, así como mantener la paz y el control social estratificado. Por lo tanto, el ocio en los grandes espacios de espectáculos de masas fue un claro escenario político. Pero también debemos tener en cuenta que estos grandes espectáculos sirvieron al pueblo para demostrar su inconformismo y actuar de forma reaccionaria contra los poderes establecidos.¹¹³

5.4.2. Espectadores y espectadoras

Uno de los aspectos más importantes de estos espectáculos fue su mensaje didáctico: la visión del *editor* como benefactor del pueblo, en su tribuna; observar y desear esa osadía y coraje que presentaban los luchadores y luchadoras, encarnando esos valores

¹¹² Korstanje 2008: 39-49. Para saber más sobre las distintas actividades de ocio consultar: Llagostera 2011: 131, 319-333.

¹¹³ Sobre la estratificación: la división espacial en los grandes edificios de espectáculos era una realidad; incumplir tu condición y sentarte en un espacio asignado a una persona de clase superior, podía causarte la muerte. Sobre la concepción y los fines políticos del ocio: Korstanje 2008: 39-49.

militares tan valiosos en su sociedad; vislumbrar los castigos a los que eran sometidos los condenados; el valor y la inteligencia de los cazadores y domadores con sus bestias; o la idolatría hacia los aurigas y sus equipos, fueron algunos de los mensajes que captaba el espectador del momento.¹¹⁴

No solo los tres grandes recintos explicados en este trabajo sirvieron como punto de reunión para la celebración de espectáculos. Los espectadores gozaron de toda serie de espectáculos en el foro, bosques o en lagos cercanos, para las naumaquias¹¹⁵. En los días de espectáculos, los alrededores del edificio se convertían en un hervidero de actividad. Vendedores de souvenirs, alimentación, adivinos o corredores de apuestas vendían sus productos a los interesados espectadores¹¹⁶.

Hombres y mujeres celebraron las victorias de sus aurigas favoritos o del gladiador vencedor, los poetas lloraban la muerte de estos y el pueblo se hacía rico o arruinaba con las apuestas que se hacían. Podemos conocer un poco más de la actitud de los espectadores y las apuestas a partir de las palabras de Tertuliano, “*¡Mira el populacho que viene al espectáculo ya loco! ¡Desordenado, ciego, emocionado por sus apuestas!!*” (Tert, *De spect.*, 16). El pueblo conocía todos los aspectos de la vida de los profesionales, edad, nombre artístico, donde nacieron o cuantas victorias cosechaban, la devoción por estos personajes llegó a ser máxima. Estos fanatismos llevaron en algunas ocasiones a disputas generales, tomando los juegos como pretexto se enfrentaban por temas políticos o sociales que concernían a su población (Lám. XXVI). Pero esta devoción no solo era algo de la plebe, emperadores como Vitelio o Caracalla tomaron partido, decantándose por alguna de las *facciones*.¹¹⁷

Los espectadores y espectadoras de las representaciones teatrales quedaron divididos en dos grupos, los formados por la población culta y los pertenecientes a la plebe. Los éxitos de una obra no los marcaba su alta calidad artística, ya que fue la gente

¹¹⁴ Delgado Linacero 1998: 91.

¹¹⁵ *Ibidem*: 91.

¹¹⁶ Sobre la venta de souvenirs se considera que era algo común a las entradas de los grandes edificios de espectáculos, podemos observarlo en la figura de un gladiador tracio (Lám. XXIV). En cuanto a las apuestas, según Javier Cabrero Piquero y Félix Cordente Vaquero (2011:367-368), encontramos toda una serie de profesionales vinculados a los bajos fondos de las ciudades que se dedicaron a las apuestas, aprovechando el gran interés de los espectadores por dicha actividad; el mundo de las apuestas no estaba reducido a los asistentes, pues quedan testimonios de apuestas realizadas por personas que no asistían a dichos espectáculos. En relación a estas cuestiones: Cabrero Piquero y Cordente Vaquero 2011:368.

¹¹⁷ Blázquez Martínez 1999: 81-82. Podemos observar la visión de los espectadores romanos en el s. XIX a partir de la obra de Jean Léon Gérôme, *Pollice Verso* (Lám. XXV).

de a pie la que otorgó la fama a un autor o una obra. La gente buscaba momentos de dispersión, por lo que demandaban obras de carácter popular. Queda recogida la actitud de los espectadores y espectadoras, que actuaron como un gentío alborotador, vocinglero y ruidoso. Frente al gran grueso de la población, el pequeño grupo de formación culta disfrutaría de otro tipo de obra, pero cabe mencionar que nunca existió para ellos unos edificios especiales para representaciones teatrales “más cultivadas”.¹¹⁸

Las mujeres participaron como espectadoras en los espectáculos romanos de forma libre. Hasta Augusto, no existía una regulación que legislase la forma de sentarse, pero con él quedaron relegadas a los espacios superiores. Esta reclusión solo era visible en aquellos espectáculos donde la sangre era protagonista indiscutible, por lo que en los circos y teatros no existía dicha regulación. Augusto no solo reguló la disposición de los asientos, sino que también estableció un modo de vestir para los asistentes. El relato imperante defiende la idea de que la relegación a un segundo plano se debe a la condición de mujer. Pero recientes estudios afirman que esto no es cierto, ya que la regulación no fue aplicable a otros espacios y nunca se les prohibió el acceso, por lo que la ordenación respondería, según Muñoz Santos, a un intento de Augusto por demostrar la organización social¹¹⁹. Por ejemplo, Suetonio expresa:

“La manera de asistir a los espectáculos no podía ser más desordenada y negligente; Augusto la corrigió y la sometió a un reglamento, movido por la ofensa hecha a un senador que, en Pozzuoli, durante unos juegos concurridísimos, no había hallado a nadie que le hiciera sitio entre el numeroso concurso de espectadores. Por consiguiente, se promulgo un decreto del Senado por el que debía reservarse a los senadores la primera fila de asientos cada vez que se diera en cualquier parte un espectáculo público, y prohibió que en Roma ocuparan los asientos de la orquesta los embajadores de los pueblos libres y aliados, pues se había dado cuenta de que incluso se enviaba a algunos de la clase de los libertos. Separo a los soldados del pueblo. Asigno a los plebeyos casados unas gradas especiales, así como su propia sección a los que todavía vestían la pretexta y la contigua a sus preceptores, y prohibió ocupar las gradas centrales a toda persona vestida de oscuro. En cuanto a

¹¹⁸ Pociña Pérez 2007:173-174.

¹¹⁹ Se defiende que nunca se reguló por un problema de moral, ya que tanto Vestales o la parte femenina de la familia imperial no fue excluida de los juegos (élite social); de hecho, muchas de ellas tuvieron espacios privilegiados dentro de estos edificios; pero no debemos olvidar que la sociedad romana era profundamente patriarcal y desigual, por lo que la segregación en los espacios responde también a una clara actuación de estos elementos. Sobre este aspecto: Muñoz Santos 2017:171.

las mujeres, no les permitió presenciar ni siquiera los combates de gladiadores, que desde hacía tiempo era habitual que presenciaran mezcladas con el público, sino desde las gradas más altas y ellas solas. Dio a las vírgenes vestales un asiento aparte en el teatro, frente al estrado del pretor. Pero del espectáculo de los atletas excluyó de tal forma a todo el sexo femenino que, cuando el público reclamó una pareja de púgiles durante sus juegos pontificales la aplazó a la mañana del día siguiente, haciendo saber por un edicto que no quería que las mujeres fueran al teatro antes de la hora quinta “(Suet. Aug 44, 1-3).

Por lo tanto, en el anfiteatro, las mujeres quedaban en los asientos más alejados de la arena, los hombres ocupaban el resto y quedaba toda una serie de localidades reservadas para las élites y sus familias. Los esclavos y esclavas y los no ciudadanos, la *plebs sordida*, ocupaba junto con las mujeres el espacio superior. La jerarquía ya comenzaba al entrar en los edificios, ya que no se realizaba por las mismas entradas, de forma que nobleza y senado, no compartía acceso con el resto de la población. Podemos ver pues, una clara reproducción de la sociedad jerarquizada romana en los asientos que ocupaban en los espectáculos. Pero debemos tener en cuenta que en ciertas ocasiones podían ocurrir irregularidades en la disposición de los espectadores, sobre todo debido a elementos como las relaciones de patronazgo y clientelismo, o la fuerza de las asociaciones urbanas que buscaban poseer secciones especiales y reservadas.¹²⁰

6. Conclusiones

En este último apartado abordaremos las conclusiones finales de la investigación intentando dar respuesta a la pregunta desde la que partía este trabajo, así como una breve explicación presentando posibles vías para continuar este estudio y las limitaciones encontradas durante su realización.

Tras finalizar la exposición de contenidos, volvemos a plantearnos la pregunta desde la que partió este estudio. ¿Cuál fue la importancia que adquirieron los espectáculos, a nivel estructural y social, dentro de la provincia de la Bética?

¹²⁰ En relación a los asientos: los asientos más alejados de la arena eran los que disponían de mayor capacidad, accediendo a través de una galería abierta. Sobre la disposición y acceso: Muñoz Santos 2017: 170-175. Sobre la *plebs sordida* y jerarquización: Garrido Moreno 2005:171-172.

Como se ha destacado en estas páginas, la Bética, a nivel geográfico y social, quedó integrada en la realidad que traían consigo los invasores. Los distintos espacios urbanos evolucionaron y se adaptaron a los nuevos requerimientos que traía el mundo romano. Las ciudades se transformaron y dieron cabida a estos monumentales edificios que albergarían los tan aclamados espectáculos. Por otro lado, la sociedad quedó integrada en los nuevos valores introducidos, pero como se ha examinado, no perdieron sus tradiciones anteriores, sino que conformaron una nueva realidad en la que intervinieron dos actores, derivando en un espacio adecuado para la implantación de estos espectáculos de masas.

Por otro lado, debido a falta de estudios arqueológicos, no conocemos con exactitud la cantidad de teatros, anfiteatros y circos que posee la Bética. Sin embargo, la muestra de la que disponemos nos ayuda a comprender y analizar el impacto que tuvo dicha actividad sobre la sociedad del momento. Los restos nos informan de espacios monumentales, ricamente decorados, que formaron una extensa red provincial dando cabida a grandes contingentes poblacionales. Los edificios que con más asiduidad aparecen en los espacios urbanos son los teatros, de los que tenemos restos arqueológicos en once localizaciones. En segundo lugar, aparecen los anfiteatros, siendo 4 los que lo atestiguan. Por último, como ya explicamos, los circos son los que aparecen en menor cantidad, siguiendo los patrones que prevalecen en el resto del Imperio. Por su monumentalidad, costes y la posibilidad de aprovechar las condiciones orográficas del terreno, en la Bética tan solo contamos con restos arqueológicos de un circo en Córdoba.

Hemos visto el origen de estas actividades a nivel general, pero son pocas las fuentes que nos aportan información sobre el inicio de los mismos en Hispania y más concretamente en la Bética. Esto provoca que no siempre sea sencillo conocer si la implantación de estos espectáculos llegó con la invasión romana, o las comunidades autóctonas gozaron de alguna actividad similar que sirviese de sustento a estas costumbres externas. Analizamos como los combates de gladiadores no fueron algo ajeno a los habitantes autóctonos, por lo que su implantación tras Escipión fue relativamente rápida. Por otro lado, la tradición equina imperante pudo ser un factor determinante en la futura integración de la provincia en las costumbres circenses. Por lo tanto, estos datos podrían indicar que el sustrato autóctono gozó de rasgos favorables para la implantación de los nuevos modelos de ocio.

En cuanto al desarrollo de los actos, ha sido analizado desde un punto de vista general, pues la implantación de estos en la Bética vino marcada de las directrices a seguir. La internacionalización de estas actividades, con participantes de todos los

espacios del Imperio, generó una homogeneización en la forma de llevar a cabo estos espectáculos. Pero no podemos olvidar, que aunque no encontremos restos que lo atestigüen, pudieron existir ciertos rasgos excepcionales en el desarrollo de los espectáculos en la Bética, campo aún por investigar.

En relación a los restos epigráficos, las inscripciones béticas han dejado claro el nivel de integración de la población en el ámbito de las evergesías, ya que no fue una actividad que se desarrollase con anterioridad a su aparición. Como hemos visto, son bastantes los ejemplos epigráficos que corroboran esta afirmación. Desde distintos grupos de la sociedad se interesaron por fomentar y participar de dichos espectáculos, ya fuese en la construcción de los edificios o en la promoción de los distintos actos. Pero debemos dejar claro que esta actividad sirvió a las élites autóctonas como medio de ascenso político y social en la nueva realidad que se había implantado. A pesar de centrarnos en este trabajo en las actividades evergéticas relacionadas con los espectáculos de masas, en la Bética quedan restos epigráficos que nos informan de toda otra serie de actividades que fueron promocionadas por las élites.

Otro ámbito básico dentro de este trabajo ha sido analizar los agentes sociales participantes. Como se ha podido observar, hombres y mujeres intervinieron en estas actividades, ya fuese como profesionales o como espectadores y espectadoras. Diferentes son los restos epigráficos que demuestran la participación activa de la sociedad bética. Los datos mostraron como, a pesar de la visión preponderante que ha ocupado la investigación durante muchos años, la mujer tuvo un papel activo en la sociedad y en la realización de estos espectáculos. Conocemos a mujeres que se encargaron de la cría de caballos, a otras que dedicaron su vida a la actuación, incluso a algunas que, por voluntad u obligación, ejercieron la gladiatura.

En este aspecto, se ha intentado realizar un trabajo en el que la mujer quede reflejada en los distintos ámbitos estudiados. Se ha considerado un aspecto básico dentro del estudio, pues no obtienen el reconocimiento adecuado al nivel de participación que tuvieron de la sociedad del momento y en los aspectos estudiados.

Por lo tanto, tras lo expuesto, contamos con la información que puede ayudarnos a vislumbrar una respuesta a la pregunta inicial planteada. Todos los datos analizados parecen demostrar que la Bética participó de forma activa en el desarrollo de dichos espectáculos de masas, con una importante política constructiva y de patrocinio por parte de la sociedad bética, así como un alto nivel de integración social en relación a dichos

actos. Combates, carreras, cacerías o representaciones ocuparon un espacio preponderante en el ocio bético, al igual que había ocupado en otras partes del Imperio.

Para concluir, tras haber realizado el trabajo, se pueden exponer una serie de áreas a partir de las cuales se podría continuar la investigación, así como una serie de limitaciones que hemos encontrado durante la elaboración del mismo.

Por un lado, queda claro que es necesario aumentar los estudios arqueológicos, ya que es básico y de primera necesidad contrastar arqueológicamente los datos aportados mediante la epigrafía. Gran cantidad de edificios han quedado reflejados en las fuentes epigráficas, por lo que necesitamos confirmarlos y aumentar la red estructural que ocupó la Bética.

En general, es necesaria una investigación detallada de los agentes sociales participantes en la Bética, son muchos los ejemplos y casos estudiados, pero podemos encontrar una deficiencia en este ámbito. Escasa, sobre todo, si nos centramos en el colectivo femenino, ya que poca es la información sobre *venatorias* o aurigas, ámbito que pudiese aportar nuevas investigaciones.

Por último, como ya expusimos en el punto introductorio, es necesario realizar nuevas investigaciones en las que continente y contenido, es decir edificio y espectáculo, sean analizadas en los mismos trabajos. Así como estudios que analicen en conjunto los tres grandes elementos que ocuparon el ocio de masas en el mundo romano (teatros, anfiteatros y circos) ya que, al realizar una búsqueda bibliográfica, los estudios tienden a ser concretos en uno de los tres explicados o demasiado amplios, abarcando otras áreas del ocio como pueden ser las termas o los banquetes. Por lo tanto, este trabajo ha intentado dar solución a este inconveniente y podría ser el punto de partida para nuevas investigaciones.

7. Bibliografía

7.1. Fuentes Clásicas

CICERÓN. *Discursos VIII*. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos 407, 2013 (Traducción y notas: José María Requejo Prieto).

DIONISIO DE HALICARNASO. *Historia Antigua de roma, libros I-III*. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos 073, 1984 (Traducción y notas: Elvira Jiménez y Ester Sánchez).

HERÓDOTO. *Historia III-IV*. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos 021, 2007 (Traducción y notas: Carlos Schraeder).

PLINIO EL VIEJO. *Historia Natural, libros III-VI*. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos 250, 1998 (Traducción y notas: Antonio Fontán *et alli*).

SUETONIO. *Vida de los doce césares I*. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos 167, 1992 (Traducción y notas: Rosa M. Agudo Cubas).

TERTULLIAN. *Apology De Spectaculis*. Cambridge: Harvard University Press, 1977 (Traducción al inglés: T.R. Glover).

TITO LIVIO. *Historia de Roma desde su fundación, libros IV-VII*. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos 145, 2001 (Traducción y notas: José Antonio Villar Vidal).

TITO LIVIO. *Historia de Roma desde su fundación, libros XXVI-XXX*. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos 177, 1993 (Traducción y notas: José Antonio Villar Vidal).

VALERIO MÁXIMO. *Hechos y dichos memorables, libros I-VI*. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos 311, 2003 (Traducción y notas: Santiago López Moreda *et alli*).

7.2. Monografías y artículos

ANDREU PINTADO, Javier (2004): *Munificencia pública en la Provincia Lusitana (siglos I-IV d.C.)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

-(2008): “Sentimiento y orgullo cívico en Hispania: en torno a las menciones de *origo* en la Hispania Citerior”, *Gerión* 1, pp. 352-364.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María (1985): “¿Romanización o asimilación?”, *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario oblatae* 1, pp. 565-586.

-(1999): “Las carreras de carros en su origen y en el mundo romano”, *Historia del carruaje en España*, Madrid, pp.72-83.

-(2002): “La popularidad de los espectáculos en la musivaria hispana”, en T. Nogales (ed.), *Ludi Romani. Espectáculos en la Hispania Romana*. Mérida, 29 de julio - 13 de octubre 2002, Mérida, 67-78.

- BOUMEHACHE ERJALI, Hatim (2017): “Evergetismo y élites municipales en la Bética”, *Tiempo y sociedad* 27, pp. 57-109.
- BRAVO, Gonzalo (2011): *Nueva Historia de la España Antigua, una revisión crítica*, Alianza Editorial, Madrid.
- CABRERO PIQUERO, Javier y CORDENTE VAQUERO, Félix (2011): “Los oficios de la diversión en Roma”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua* 24, pp. 349-366.
- CEBALLOS HORNERO, Alberto (2003): “Epitafios latinos de gladiadores en el occidente romano”, *Veleia* 20, pp. 315-330.
- (2007a): “El coste de los espectáculos Gladiatorios en las ciudades del occidente romano”, *Archivo Español de Arqueología* 80, pp. 107-118.
- (2007b): “Geografía y cronología de los *ludi* en la *Hispania* romana”, *Caesaraugusta* 78, pp.437-454.
- (2010): “Costes y salarios en los *Lvdi* baratos organizados en las provincias occidentales”, *Habis* 41, pp. 205-218.
- CEBALLOS HORNERO, Alberto y CEBALLOS HORNERO, David (2003): “Los espectáculos del anfiteatro en Hispania”, *Iberia* 6, pp. 57-70.
- CIDONCHA REDONDO, Francisco (2017): “Los gladiadores, sus mujeres e hijos en las provincias occidentales del imperio romano”, *Antesteria* 6, pp. 133-147.
- DELGADO LINACERO, Cristina (1998): “Pan y Circo, Los juegos romanos del circo y del anfiteatro”, *Historia* 16:270, pp. 90-99.
- DE RUEDA ROIGÉ, Francesc-Josep (2004): “El mosaico del circo documentado en Itálica”, *LOCVS AMCENVS* 7, pp. 7-25.
- DIARTE BLASCO, Pilar (2011): *Morfología del cambio urbano en Hispania: la adaptación de los espacios públicos romanos a la nueva realidad tardoantigua*, Tesis Doctoral, Universidad de Zaragoza.
- DUNCAN-JONES, Richard (1974): *The economy of the Roman Empire: quantitative studies*, University Press, Cambridge.
- FERNÁNDEZ TRUAN, Juan Carlos (2004): “Las actividades físico-deportivas en la Bética romana”, *Materiales para la Historia del Deporte en Andalucía II*, pp.19-85.
- FLETCHER BELLINGER, Martha (1927): “The ignoble position of roman actors”, *A Short History of the Drama*, pp. 91-92.
- FRIER, Bruce W. (2000). Demography. En A. K. Bowman *et alli* (Eds.), *The Cambridge Ancient History* (2nd ed., Vol. 11, pp. 787–816). chapter, Cambridge: Cambridge University Press. <http://doi.org/10.1017/CHOL9780521263351.028>

- GARCÉS ALMANZORA, Andrés (2015): *La ciudad teatro, el lugar de la escena y otros lugares*, Tesis Doctoral, Universidad Politècnica de Catalunya.
- GARCÍA-GELABERT, María de la Paz y BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María (2006): “Dioses y caballos en la Iberia prerromana”, *LVCENTVM XXC*, pp. 77-81.
- GARCÍA SARMIENTO, Isabel (2012): “Difusión del circo en el mundo romano y su ejemplo en el caso emeritense”, *Universidad Autónoma de Madrid*, pp. 1-10.
- GARCÍA VIDAL, Marina (2001): “El teatro romano de Cartagena”, *Educación en el 2000*, pp. 116-120.
- GARRIDO MORENO, Javier (2005): “El Anfiteatro: una oscura imange de la antigua Roma”, *Bercero* 149, pp. 153-178.
- GOFFAUX, Bertrand (2001): “Municipal intervention in the public construction of towns and cities in roman *Hispaniae*”, *Habis* 32, pp. 257-270.
- GOYTIA GOYENECHEA, Dolores (2017): “Hispania, origen de España: Ordenación territorial y sistemas de ciudades”, *Publicaciones Didácticas*, pp. 724-733.
- JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, Alejandro (2015): “Anfiteatros romanos en la Bética: reflexiones sobre su geometría, diseño y traza”, *Archivo Español de Arqueología* 88, pp. 127-148.
- JIMÉNEZ SALVADOR, José Luis (1993): “Teatro y desarrollo monumental urbano en Hispania”, *Teatros romanos de Hispania Cuadernos de arquitectura romana* 2, pp. 225-238.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Juan Antonio (1998): *Poder imperial y espectáculos en occidente durante la Antigüedad Tardía*, Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona.
- KORSTANJE, Maximiliano (2008): “Formas de ocio en la antigua Roma: desde la dinastía Julio-Claudia (Octavio Augusto) hasta la Flavia (Tito Flavio Domiciano)”, *El Periplo Sustentable* 15, pp. 26-76.
- LARA ÁGUILA, Marta (2014): *Ludi Circenses en Hispania a través de la epigrafía*, Trabajo Fin de Grado, Universidad de Jaén.
- LIGT, Luuk de (2012): *Peasants, Citizens and Soldiers Studies in the Demographic History of Roman Italy 225 BC-AD 100*, Cambridge University Press.
- LLAGOSTERA, Esteban (2011): “El ocio en la antigüedad. Juegos del Mundo”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua* 24, pp. 305-350.
- LÓPEZ CASTRO, José Luis (1992): “El concepto de romanización y los fenicios en la Hispania republicana. Problemas historiográficos”, *La colonización fenicia en el sur de la Península Ibérica: 100 años de investigación*, pp. 151-170.

- LÓPEZ MEDINA, María Juana (1997): *Espacio y territorio en el sureste peninsular: la presencia romana*, Tesis Doctoral, Universidad de Almería.
 -(2004): *Ciudad y territorio en el sureste peninsular durante la época romana*, Ediciones Clásicas, Madrid.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, Guadalupe *et alli* (2007): “Hallazgos de nuevos mosaicos en Écija (Sevilla)”, *Romula*, pp. 261-268.
- MANUWALD, Gesine (2011): *Roman Republican Theatre*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 41-107.
- MAÑAS, Alfonso (2011): “New evidence of female gladiators: the bronze statuette at que Museum für Kunst und Gewerbe of Hamburg”, *The International Journal of the History of Sport* 28:18, pp. 2726-2752
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida (2005-2006): “Los espacios de las mujeres hispanas”, en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina, Volumen I, de la Prehistoria a la Edad Media*, Catedra, Madrid, pp. 153-192.
- MEDINA QUINTANA, Silvia (2009): “Las mujeres y la producción textil en la Roma Antigua”, *Cuestiones de género: de la igualdad a la diferencia* 4, pp. 51-64.
 -(2014): *Mujeres y economía en la Hispania Romana. Oficios, riqueza y promoción social*. Grupo Deméter-Trabe, Oviedo.
- MELCHOR GIL, Enrique (1993a): “Construcciones cívicas y evergetismo en Hispania Romana”, *Espacio, Tiempo y Forma* 6, pp. 443-466
 -(1993b): *Evergetismo en la Hispania Romana*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba.
 -(1994): *El mecenazgo cívico en la Bética: La contribución de los evergetas a la vida municipal*, Instituto de Historia de Andalucía y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba.
 -(2001): “Consideraciones sobre la munificencia cívica en la Bética romana”, en Milagros NAVARRO *et alli* (eds), *Élites hispaniques, Ausonius-Publications, Études* 6, Bordeaux, pp. 157-171.
 -(2009): “Mujeres y evergetismo en la Hispania romana”, en Juan Francisco RODRÍGUEZ NEILA (cur.), *Hispania y la epigrafía romana, cuatro perspectivas*, Epigrafía e Antichità, Faenza, pp. 133-136.
- MINGOIA, Vincenzo (2004): “Evergetismo relativo agli edifici da spettacolo romani. Una rassegna di testi epigrafici della *Baetica*”, *Romula*, 234-237.
- MONTALBÁN LÓPEZ, Rubén (2016): “El oficio más antiguo del mundo. Prostitución y explotación sexual en la Antigua Roma”, *Raudem* 4, pp. 155-160.
- MUÑOZ SANTOS, María Engracia (2013): “Anfiteatros y *Ludi Gladiatorii*: las fuentes clásicas e Hispania como ejemplo. Una aproximación”, *Saitabi, Revista de la Facultat de Geografia i Història*, 62-63, pp. 27-38.

-(2016): “Animales exóticos como actores secundarios en las dramatizaciones mitológicas de la Antigua Roma: verdugos en los espectáculos”, *Tycho, Revista de Iniciación en la Investigación del teatro clásico grecolatino y su tradición* 4, pp. 147-166.

-(2017): “La mujer y los espectáculos romanos”, *Veredas da História* v.10,1, pp. 169-193.

ORDÓÑEZ AGULLA, Salvador (1998): “Edificios de Espectáculos en Hispalis: una propuesta de interpretación de Cil, II 1193”, *HABIS* 29, pp. 143-158.

PASTOR MUÑOZ, Mauricio (2016): “Munera gladiatoria en Hispania”, *Flor Il* 27, pp. 141-182.

POCIÑA PÉREZ, Andrés (2007): “Tipos de espectáculos en los teatros romanos”, *Mainake* XXIX, pp. 165-181.

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Olivia (2001): “El espacio teatral y su regulación jurídica en época romana: estructura y legislación”, *CuPAUAM* 27, pp. 79-84.

TEJA, Angela (1995-96): “Los edificios deportivos de la Roma Antigua”, *Hist. Educ.* XIV-XV. pp. 47-59.

VERA FERNÁNDEZ, Alejandro (2013-2014): “Análisis funcional y puesta en valor del conjunto termal de herrera (Sevilla)”, *Romula* 12-13, pp.162-165.

VEYNE, Paul (1976): *Le pain et le cirque. Sociologie historique d'un pluralisme politique*, Éditions du Seuil, París.

9. Anexos

9.1. Anexo A: Tablas y láminas

Categoría	Nombre antiguo	Coordenadas ciudad	Coordenadas edificio
Anfiteatro	<i>Carmo</i>	37°28'16"N 5°38'32"O	37°28'11"N 5°39'03"O
Anfiteatro	<i>Italica</i>	37°26'38"N 6°02'48"O	37°26'38"N 6°02'48"O
Anfiteatro	<i>Colonia Augusta Firma Astigi</i>	36°49'55"N 5°14'25"O	-
Anfiteatro	<i>Colonia Patricia Corduba</i>	37°53'00"N 4°46'00"O	37°53'02"N 4°47'19"O
Circo	<i>Colonia Patricia Corduba</i>	37°53'00"N 4°46'00"O	37°53'07"N 4°46'27"O
Circo	<i>Itálica</i>	37°26'38"N 6°02'48"O	-
Circo	<i>Colonia Augusta Firma Astigi</i>	36°49'55"N 5°14'25"O	-
Circo	<i>Segeda</i>	38°25'33"N 6°24'58"O	-
Circo	<i>Urso</i>	37°14'14"N 5°06'11"O	-
Teatro	<i>Acinipo</i>	36°50'00"N 5°14'23"O	36°49'55"N 5°14'25"O
Teatro	<i>Baelo Claudia</i>	36°05'23"N 5°46'29"O	36°05'23"N 5°46'29"O
Teatro	<i>Carteia</i>	36°11'05"N 5°24'34"O	36°11'05"N 5°24'34"O
Teatro	<i>Colonia Patricia Corduba</i>	37°53'00"N 4°46'00"O	37°52'55"N 4°46'42"O
Teatro	<i>Gades</i>	36°31'00"N 6°17'00"O 36°31'00"N 6°17'00"O	36°31'42"N 6°17'37"O
Teatro	<i>Itálica</i>	37°26'38"N 6°02'48"O	37° 26' 24.36" N, 6° 2' 19.61" W
Teatro	<i>Malaca</i>	36°43'00"N 4°25'00"O	36°43'16"N 4°25'01"O
Teatro	<i>Regina Turdulorum</i>	38°12'08"N 5°58'11"O	38°20'31.06 N, 5.953461 O
Teatro	<i>Singilia Barba</i>	37°01'57"N 4°37'51"O	37°01'57"N 4°37'51"O
Teatro	<i>Urso</i>	37°14'14"N 5°06'11"O	37°14'14"N 5°06'11"O
Teatro	<i>Colonia Augusta Firma Astigi</i>	36°49'55"N 5°14'25"O	-
Teatro	<i>Carmo</i>	37°28'16"N 5°38'32"O	-

Tab. 1. Localización de los distintos edificios de espectáculos de la Bética
Fuente: Elaboración propia

Teatro	Cronología inicio	Cronología fin
<i>Acinipo</i>	16-15/50-60 a.C.	-
<i>Baelo Claudia</i>	De tiempos del emperador Claudio	s. III
<i>Carteia</i>	I d.C.	s. IV
<i>Colonia Patricia Corduba</i>	-	-
<i>Gades</i>	Finales del s. I a. C., el más antiguo de la península	Finales del s. IV
<i>Itálica</i>	Finales del I a.C. y principios del I d.C.	Hasta el s.V
<i>Malaca</i>	augusteo	Finales s. III
<i>Regina Turdulorum</i>	Mediados del s. I d.C., Claudio / Nerón	Principios del s.IV
<i>Singilia Barba</i>	¿Augusto?	-
<i>Urso</i>	¿Augusto?	-
<i>Colonia Augusta Firma</i>	-	-
<i>Astigi</i>	-	-
<i>Carmo</i>	-	-

Tab.2. Cronología de los teatros de la Bética
Fuente: Elaboración propia

Tipo de comedia	Autor	Fecha aproximada de aparición y desaparición
<i>Palliata</i>	Gneo Nevio Tito Macio Plauto Cecilio Estacio Publio Terenci Afro	235 a.C. hasta 104/103 a.C.
<i>Togata</i>	Titinio Lucio Afranio Tito Quincia Ata	218 a.C. hasta 77 a.C.
<i>Atellana</i>	Lucio Pomponio Novio	110/100 a.C. hasta 80 a.C.
<i>Mimo</i>	Décimo Laberio Publilio Siro Catulo el mimógrafo Marulo	80 a.C. hasta finales del imperio

Tab. 3. Tipos de comedia, principales exponentes y cronología
Fuente: Elaboración propia a partir de Pociña Pérez (2007: 168-169)

Patrocinador	Año	Animales
Marco Fulvio Nobilior	186 a.C.	Panteras y leones
-	186 a.C.	Avestruces
-	169 a.C.	Elefantes y osos
Marco Emilio Escauro	58 a.C.	Hipopótamo y cocodrilos
Cneo Pompeyo Magmo	55 a.C.	Rinoceronte, lince y monos africanos (babuinos)
Cayo Julio César	46 a.C.	Jirafa
Emperador César Augusto	11 a.C.	Tigre
-	s. II a.C.	Fauna autóctona (lobos, osos, ciervos, jabalíes...)

Tab.4. Cronología de aparición de animales en *venationes*.
Fuente: Elaboración propia a partir de Jiménez Sánchez (1998:59-60)

Anfiteatro	Dimensiones (largo x ancho)	Dimensiones foso	Aforo	Hipotética población de la ciudad, datos mediante aproximación por superficie
<i>Carmo</i>	131,2m	58,8 x 38,6m	18.000, 18.350 mediante aproximación por superficie	11.650-16.500 en época altoimperial y 3.500-5.000 en momentos tardorepublicanos
<i>Colonia Augusta Firma Astigi</i>	130 x 107m	-	20.000-50.000, 22.293, mediante aproximación por superficie	25.428
<i>Colonia Patricia Corduba</i>	178 x 154m	62 x35m	30.000 - 50.000, 31.867 mediante aproximación por superficie	25.754
<i>Italica</i>	156,5 x 134m // 153 x 128,5m // 152,35 x 127,7m	70,6 x 47,3m	20.000 - 35.000, aproximación por superficie de 32.045	16. 626

Tab.5. Dimensiones de los anfiteatros de la Bética
Fuente: Elaboración propia

Anfiteatro	Cronología inicio	Cronología fin
<i>Carmo</i>	¿pre-Augusteo?, en torno a la mitad del siglo I a.C. algunos autores señalan 27 a.C.	s. III-IV
<i>Colonia Augusta Firma Astigi</i>	Altoimperial	¿Altoimperial?
<i>Colonia Patricia Corduba</i>	Augusteo	s. IV
<i>Italica</i>	Adrianea, 117-138 d.C.	s. III-IV

Tab.6. Cronología de los anfiteatros de la Bética
Fuente: Elaboración propia

Nombre antiguo	Dimensiones	Orientación circo	Dimensiones foso	Aforo	Hipotética población ciudad
<i>Colonia Augusta Firma Astigi</i>	¿400 - 76/77 m? (largo x ancho)	N-S	¿400/450 m de longitud?	-	25.428 mediante aproximación por superficie
<i>Zafra</i>	¿350 x 70m? (largo x ancho)	-	-	¿10.000?	-
<i>Colonia Patricia Corduba</i>	¿425/430 x 120/125m? (largo x ancho)	¿O-E?	-	-	25.754 mediante aproximación por superficie
<i>Italica</i>	¿300 x 62,5m? (largo x ancho)	-	¿270 x 42m?	¿13.000?	16. 626 mediante aproximación por superficie
<i>Urso</i>	-	-	-	-	-

Tab.7. Dimensiones de los circos de la Bética
Fuente: Elaboración propia

Autor	Criterios de clasificación	Tipos
P. Veyne (1976)	Ideológicos	- <i>Ob honorem</i> -Libre
E. Melchor Gil (1993b)	Ideológicos	- <i>Ob honorem</i> - <i>Ob liberalitatem</i>
M. Cébeillac, a partir de Hatin Boumehache Erjali (2017: 74).	Caducidad o perennidad	-Evergesías efímeras -Evergesías perdurables
D. Johnston, a partir de Hatin Boumehache Erjali (2017: 75-76).	Finalidad	-Reparto de dinero o tierras -Celebración de juegos -Repartos de grano -Construcciones de edificios -Pagos de servicios a la comunidad
J. Andreu Pintado (2004)	En función de los resultados	-

Tab.8. Motivos del acto evergético
Fuente: Elaboración propia a partir de Boumehache Erjali (2017: 73-80)

Lugar	Datación	Edificio	Obra efectuada	Referencia
<i>Zafra</i>	-	Circo	Grada de 600 pies	<i>CIL II</i> , 984
<i>Italica</i>	14-37	Teatro	Arcos y pórticos	<i>B.R.A.H.</i> , CL, XXX, 1983 (13-15))
<i>Italica</i>	14-37	Teatro	<i>Orchestra, proscenio e itinera</i>	<i>E.R.I.</i> , 49
<i>Siarum</i>	s. II	-	100 asientos para espectáculos	<i>Habis</i> , IV, 1973
<i>Malaca</i>	s. I-II	Teatro	Orqueta o teatro completo	<i>A.E.Arq.</i> , XXXVI, 1963
<i>Aurgi</i>	98-136	-	200 asientos para espectáculos	<i>CIL II</i> , 3364

Tab.9. Inscripciones relativas a evergesías constructivas
Fuente: E. Melchor Gil 1993a: 465

Nombre y cargo	Elemento dedicado	Referencia
<i>M(arcus) Cur[ia]tius Q[ui]r(ina tribu) Longinus decurio Illipul[ensis]</i>	<i>Ludi circenses</i>	<i>CIL II 954</i>
<i>33L(ucius) Attius Quir(ina tribu) Vetto flamen Ilvir</i>	<i>Ludi scaenici</i>	<i>CIL II 1074</i>
<i>L(ucius) Caelius Saturninus L(uci) Caeli Parthenopaei lib(ertus)</i>	<i>Ludi scaenici</i>	<i>CIL II 1108</i>
<i>L(ucius) Vivius [Fl]avinus (?)</i>	<i>Ludi</i>	<i>CIL II 1190</i>
¿?	<i>Ludi scaenici</i>	<i>CIL II 1255</i>
<i>L(ucius) Fabius Cordo IIIIvir</i>	XX pares de gladiadores	<i>CIL II 1305</i>
<i>L(ucius) Iunius Licinianus (?)</i>	<i>Ludi circenses</i>	<i>CIL II 1360</i>
<i>Annia [...]Lais</i>	<i>Ludi circenses?</i>	<i>CIL II 1441</i>
<i>Aponia Montana sacerdos divar(um) augustar(um)</i>	<i>Ludi circenses</i>	<i>CIL II 1471</i>
<i>P(ublius) Numerius [Eupato]r</i>	<i>Ludi circenses</i>	<i>CIL II 1479</i>
<i>M(arcus) Maenius Cornelianus curator annonae civilis divi Antonini</i>	<i>Ludi circenses</i>	<i>CIL II 1532</i>
<i>Lucr(etia) L(ucretii) f(ilia) Campana flam(inica) perp(etua) domus aug(ustae)</i>	<i>Ludi scaenici y ludi circenses</i>	<i>CIL II 1663</i>
<i>M(arcus) Va(lerius) Quir(ina tribu) Marc[ellus] aedilis II] vir</i>	<i>Ludi scaenici y ludi circenses</i>	<i>CIL II 1685</i>
<i>Iunia Rustica sacerdos perpetua et prima in municipio Cartimitan[o]</i>	<i>Spectaculi</i>	<i>CIL II 1956</i>
<i>Sex(tus) Quintius Sex(ti) Q(uinti) Successini lib(ertus) Fortunatus</i>	<i>Ludi circenses</i>	<i>CIL II 2100</i>
<i>[...] Cantilius Ilvir</i>	<i>Ludi</i>	<i>CIL II 2113</i>
<i>Terentius Gal(lius) Rusticus aed(ilis) II vir pont(ifex)</i>	<i>Ludi scaenici</i>	<i>CIL II 2121</i>
<i>G(aius) Auf(idius) Gal(eria tribu) Vegetus e G(aius) Auf(idius) G[al(eria)] Avitus Ilviri desig(nati)</i>	<i>Ludi circenses</i>	<i>CIL II 5354</i>
<i>L(ucius) Pedanius Venustus e L(ucius) Ped(anus) Clarus e L(ucius) Ped(anus) Lupus f(ili)</i>	<i>Ludi circenses</i>	<i>CIL II 5490</i>
<i>L(ucius) Iunius Paulinus pontif(ex) flamen perpet(uus) Ilvir</i>	<i>Munera gladiatorum y dos alusiones a ludi circenses</i>	<i>CIL II 5523</i>
<i>[L(ucius) Clodius?] Montanus [pontifex] perpetuus</i>	<i>Ludi circenses</i>	<i>CIL II/5 785</i>
¿?	<i>Ludi circenses</i>	<i>CIL II/5 816</i>
¿?	<i>Ludi scaenici</i>	<i>CIL II/5 1330</i>
<i>M(arcus) Valerius M(arci) f(ilius), M(arci) n(epos) G(aii) pron(epos) Proculinus Ilvir</i>	<i>Ludi theatri</i>	<i>AE 1989, 420</i>
<i>M(arcus) Helvius Anthus IIIIvir aug(ustalis)</i>	<i>Ludi scaenici</i>	VIVES, 1971, n. 1732
<i>Annia Q(uinti) fil(ia) Severa</i>	<i>Ludi circenses</i>	GONZALES ROMAN – MANGAS MANJARRES, 1991, n. 69

Tab.10. Inscripciones relativas a evergesías de espectáculos

Fuente: Elaboración propia a partir de Mingoia (2004: 234-237)

	Coste diario	Actores y actrices	Salario de actores y actrices
<i>Ludi scaenici</i> básicos	c. 300 Hs/día	Actores locales	c. 5 HS/día, 20 HS /día el protagonista
<i>Ludi scaenici</i> con algún ídolo provincial	c. 2.000 Hs/día	Actores locales e ídolos a nivel provincial	-
<i>Ludi scaenici</i> especiales con estrellas a nivel imperial	c. 100.000 Hs/día	Actores locales, provinciales y estrellas a nivel imperial	-

Tab.11. Coste diario aproximado de los *ludi scaenici* según los actores y actrices y salario de los mismos

Fuente: Elaboración propia a partir de Ceballos Hornero (2010: 209-213)

Ciudad	Juegos	Cronología	Referencia
<i>Corduba</i>	Actor y danzantes (mosaico)	s. II-III	Blázquez (1981) n° 3 y 12
<i>Corduba</i>	<i>Dissignator</i>	Severos	<i>CIL</i> II 2 7, 345
<i>Corduba</i>	<i>Musicarius</i>	s. II	<i>CIL</i> II 2 7, 723
<i>Italica</i>	Músico	s. II	<i>CIL</i> II 1110
<i>Italica</i>	Comedia nilótica (mosaico)	s. II	<i>CIL</i> II 1111

Tab.12. Localidades con epígrafes, mosaicos o pinturas donde aparecen profesionales del teatro

Fuente: Ceballos Hornero 2007b: 450-451

	Coste diario	Categoría	Gladiadores	Salario de gladiadores
Pequeñas ciudades	c. 2.000 HS/día	Munera baratos	Gladiadores locales	Unos sestercios
Pequeñas ciudades buscando impresionar	5.000 -10.000 HS/día	Munera intermedios	Gladiadores locales y profesionales (no suelen luchar a muerte)	Menos de 500 HS.
Capitales y grandes ciudades de provincia	c. 50.000 HS/día	Munera caros	Gladiadores profesionales (no suelen luchar a muerte)	1.000 HS, si muere se incrementa x5

Tab.13. Coste diario aproximado de los *munera gladiatoria* según la ciudad

Fuente: Elaboración propia a partir de Ceballos Hornero (2007: 107-118)

Nombre	Arma	Equipo	Victorias	Edad	Nación	Convix	Lugar	Cronología	Referencia
<i>Germanus</i>	<i>saxinis</i>	<i>lulicanus</i>	14	30	griego	--	<i>Gades</i>	s. I-II	<i>AE</i> , 1962, 58
<i>Satur</i>	<i>murmillo</i>	<i>lulicanus</i>	13	--	--	--	<i>Corduba</i>	s. I-II	<i>CIL</i> , II2 7, 365
<i>Basus</i>	<i>murmillo</i>	<i>liberatus</i>	1+1	-	--	<i>Cornelia Seuera</i>	<i>Corduba</i>	S. I-II	<i>CIL</i> , II2 7, 365
<i>Cerinthus</i>	<i>murmillo</i>	<i>Neronianus</i>	2	25	griego	<i>Rome</i>	<i>Corduba</i>	Paso s. I-II	<i>CIL</i> , II2 7, 359
<i>Faustus</i>	<i>murmillo</i>	<i>Neronianus</i>	12	35	alejandrino	<i>Apollonia</i>	<i>Corduba</i>	Paso s. I-II	<i>CIL</i> , II, 361
<i>Hermes</i>	<i>træx</i>	<i>Neronianus</i>	-	--	--	--	<i>Corduba</i>	Paso s. I-II	<i>CIL</i> , II2 7, 361
<i>Amandus</i>	<i>træx</i>	<i>Neronianus</i>	16	22	piacentino	--	<i>Corduba</i>	s. I-II	<i>CIL</i> , II2 7, 355
<i>Pudens</i>	<i>murmillo</i>	<i>liberatus</i>	--	--	--	--	<i>Corduba</i>	s. I-II	<i>CIL</i> , II2 7, 355
<i>Ingenius</i>	<i>essedarius</i>	<i>Gallicianus</i>	12	25	germano	--	<i>Corduba</i>	Paso s. I-II	<i>CIL</i> , II2 7, 362
<i>¿Aristobulus?</i>	<i>¿?</i>	<i>Hispanicianus</i>	22	21	griego	<i>¿?</i>	<i>Corduba</i>	s. I-II	<i>CIL</i> , II2 7, 358
<i>Probus</i>	<i>Murmillo contrarete</i>	<i>¿Paullicianus?</i>	<i>¿99?</i>	--	germano	<i>Voluntia Sperata</i>	<i>Corduba</i>	s. I-II	<i>CIL</i> , II2 7, 363
<i>Actius</i>	<i>Murmillo</i>	-	6	21	-	<i>uxar</i>	<i>Corduba</i>	2ª mitad s. I	<i>CIL</i> , II2 7, 353
<i>Ampliatius</i>	<i>murmillo</i>	-	33	30	sirio	-	<i>Corduba</i>	Paso s. I-II	<i>CIL</i> , II2 7, 356
<i>Studiosus</i>	<i>træx</i>	--	--	--	sirio	--	<i>Corduba</i>	Paso s. I-II	<i>CIL</i> , II2 7, 356
<i>L. Amnius Valens</i>	<i>murmillo</i>	--	--	20	--	<i>¿?</i>	<i>Corduba</i>	s. III	<i>CIL</i> , II2 7, 357
<i>¿Sagitta?</i>	<i>træx</i>	<i>¿?</i>	<i>¿?</i>	<i>¿?</i>	hispano	<i>¿?</i>	<i>Corduba</i>	Paso s. I-II	<i>CIL</i> , II2 7, 364
<i>¿Simplex?</i>	<i>aplomachus</i>	<i>¿liberatus?</i>	20	35	beso	<i>ucsor</i>	<i>Gades</i>	s. I	<i>CIL</i> , II, 1739
<i>¿?</i>	<i>¿?</i>	<i>¿?</i>	25	<i>¿?</i>	<i>¿?</i>	<i>¿?</i>	<i>Corduba</i>	s. II	<i>CIL</i> , II2 7, 367
<i>¿?</i>	<i>¿?</i>	<i>¿?</i>	<i>¿?</i>	<i>¿?</i>	<i>¿?</i>	<i>¿?</i>	<i>Corduba</i>	Fin s. II	<i>CIL</i> , II2 7, 368

Tab. 14. Epitafios de gladiadores descubiertos en la Bética

Fuente: Ceballos Hornero y Ceballos Homero 2003: 70

Tipo	Armas	Armaduras	Otros
<i>Samnita</i>	Espada corta y escudo oblongo	Casco de visera y cresta, greba en la pierna izquierda y protección del brazo derecho	-
<i>Murmillio</i>	Espada corta y escudo rectangular curvado	Casco de amplios bordes crestado, túnica corta, grebas en la pierna izquierda	-
<i>Tracio</i>	<i>Sica y Parma</i>	Grebas, protección de hombro y brazo derecho, casco plumado de cresta alta	-
<i>Secutor</i>	Espada y Escudo	Similar al <i>murmillio</i> , pero de casco liso	-
<i>Reciario</i>	Red, tridente y puñal	Túnica o faldilla con cinturón, protección de brazo izquierdo	-
<i>Laquearii</i>	Lazo	-	-
<i>Hoplomachus</i>	Lanza y escudo circular	Armadura completa	Imitó a los hoplitas griegos
<i>Equites</i>	<i>Spiculum y Parma</i>	Casco de visera cerrada, protección de brazos	A caballo
<i>Essedarii</i>	-	-	Sobre carros
<i>Andabatae</i>	-	Casco sin visión	Obligados a luchar
<i>Dimancherus</i>	Dos espadas	Grebas, cinturón y protección de brazos	-
<i>Provocatores</i>	Espada y escudo	Casco de dos viseras	-

Tab.15. Categorías de gladiadores

Fuente: Elaboración propia a partir de Cabrero Piquero *et alli* (2011:371)

	Coste diario	Aurigas	Salario de los aurigas
<i>Ludi circenses básicos</i>	c. 1.000 Hs/día	Aurigas locales	c. 5 HS/día
<i>Ludi circenses con algún ídolo provincial</i>	c. 2.000 Hs/día	Aurigas locales e ídolos a nivel provincial	-
<i>Ludi circenses especiales con estrellas a nivel imperial</i>	c. 100.000 Hs/día	Aurigas locales, provinciales y estrellas a nivel imperial	-

Tab.16. Coste diario aproximado de los ludi circenses según los participantes.

Fuente: Elaboración propia a partir de Ceballos Hornero (2010: 214-216)

Ciudad	Juegos	Cronología	Referencia
<i>Baelo Claudia</i>	Caballos	s. II	<i>HEp II</i> n°. 256
<i>Corduba</i>	Cuadriga	s. III	Blázquez (1981) n° 20
<i>Hispalis</i>	Cuadrigas (mosaico)	s. IV	Blázquez (1982) n° 2 y 3
<i>Italica</i>	<i>Aurigae</i> (mosaico)	s. II-IV	<i>CILA II</i> , 577
<i>Italica</i>	Biga corriendo (mosaico)	S. IV	De Rueda, 2004
<i>Italica</i>	Caballo (mosaico)	Finales s. II, principios del s. III	Canto, 1976
<i>Malaca</i>	Cuadriga	Época imepriial	Blázquez (1981) n° 63

Tab.17. Localidades con epígrafes, mosaicos o pinturas donde aparecen profesionales de los circos

Fuente: Ceballos Homero 2007b: 450-451; Lara Águila 2014: 49



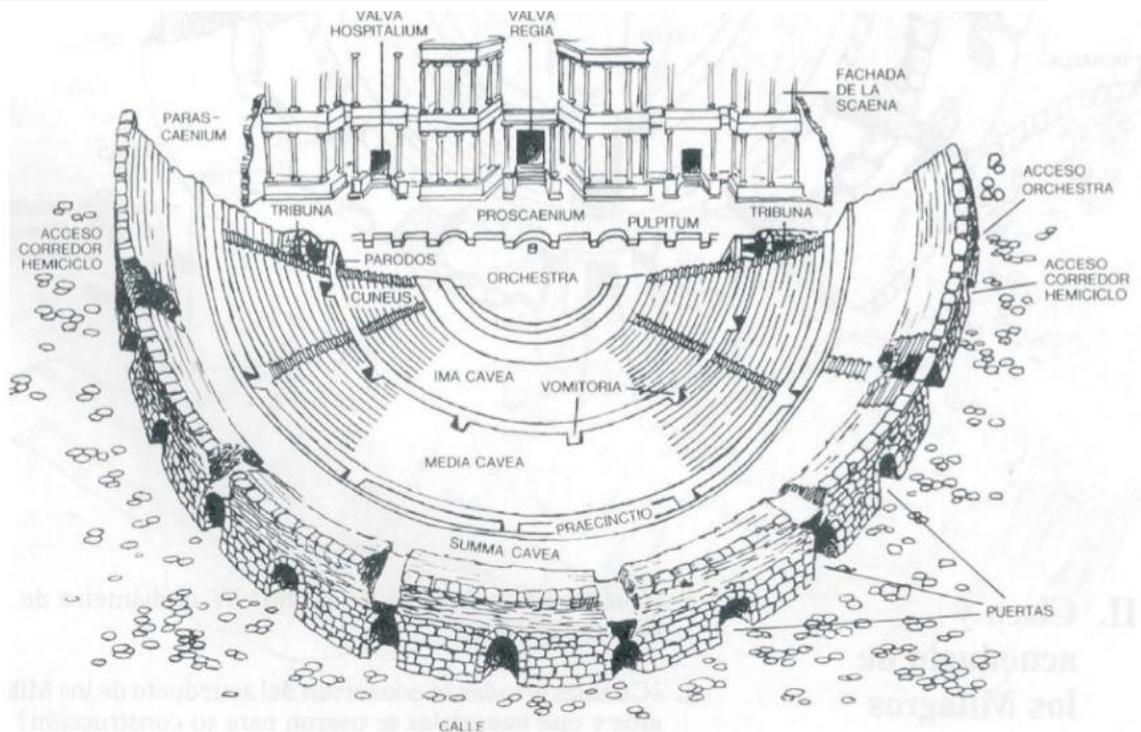
Lám I. Mapa de los *Conventus* en Hispania

Fuente: De NACLE - Trabajo propio, CC BY-SA 4.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=37501301>



Lám II. Mapa de teatros en la Bética

Fuente: Elaboración propia, usando como base <http://3.bp.blogspot.com/-cC9rtE-Sf/UXZb7RJ2ZF/AAAAAAAAFWk/BiajSd6skwg/s1600/Provincia+Hispania+Vterior+Baetica.jpg>



Lám. III. Partes de un teatro

Fuente: www.educa.icvl.es/educacv/cm/gallery/mundo_romano/web/fichasclunia.pdf



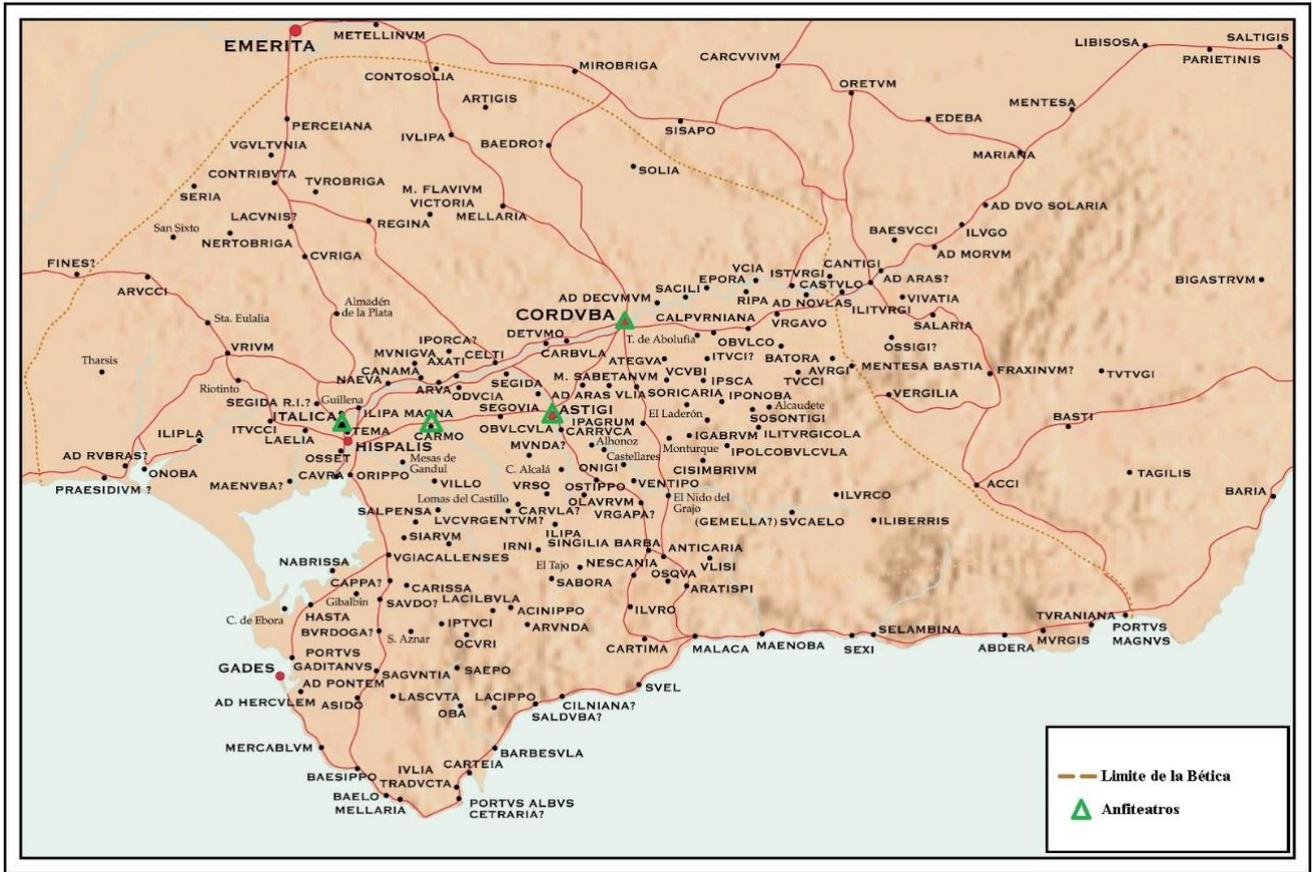
Lám. IV. Restos del teatro romano de Málaga

Fuente: De andynash - <https://www.flickr.com/photos/andynash/5774574381/sizes/o/in/photostream/>, CC BY-SA 2.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=15356892>



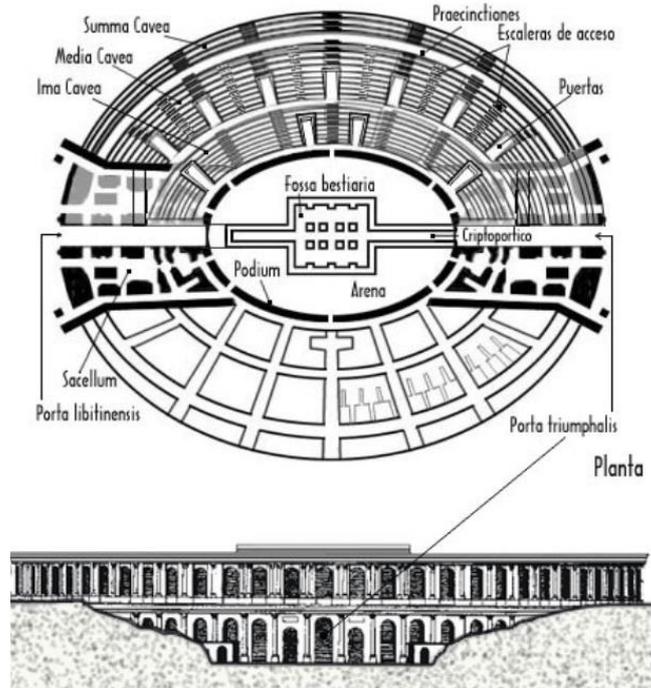
Lám. V. Restos del teatro romano de *Italica*

Fuente: De Diego Delso, CC BY-SA 4.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=46583507>



Lám VI. Mapa de anfiteatros en la Bética

Fuente: Elaboración propia, usando como base <http://3.bp.blogspot.com/-cC9rtE-SfI/UXZb7RJ2ZF/AAAAAAAAFWk/BiajSd6skwg/s1600/Provincia+Hispania+Vterior+Baetica.jpg>



Lám VII. Partes de un circo

Fuente: www.spanisharts.com/arquitectura/imagenes/roma/italica_anfiteatro.html



Lám VIII. Vista aérea del anfiteatro de *Itálica*

Fuente: <https://es.wikiloc.com/rutas-a-pie/visita-italica-santiponce-anfiteatro-y-teatro-romano-15213356/photo-9464027>



Lám IX. Vista desde el foso de una de las puertas del anfiteatro de *Itálica*

Fuente: De Emilio J. Rodríguez Posada - Anfiteatro de Itálica, CC BY-SA 2.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=62051482>



Francisco Miguel Merino Laguna. Jun 2010

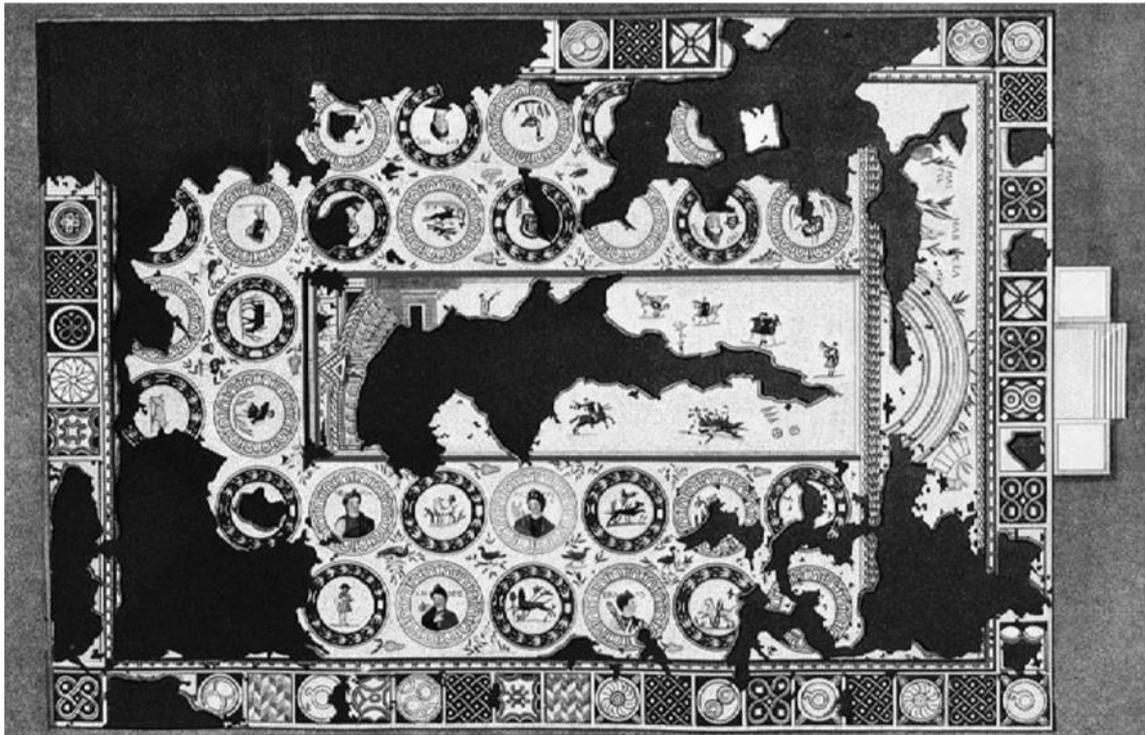
Lám X. Mosaico del siglo IV dC. con Erotes alados remando.

Fuente: <http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=11133&letra=&ord=&id=29038>



Lám XI. Mapa de circos en la Bética

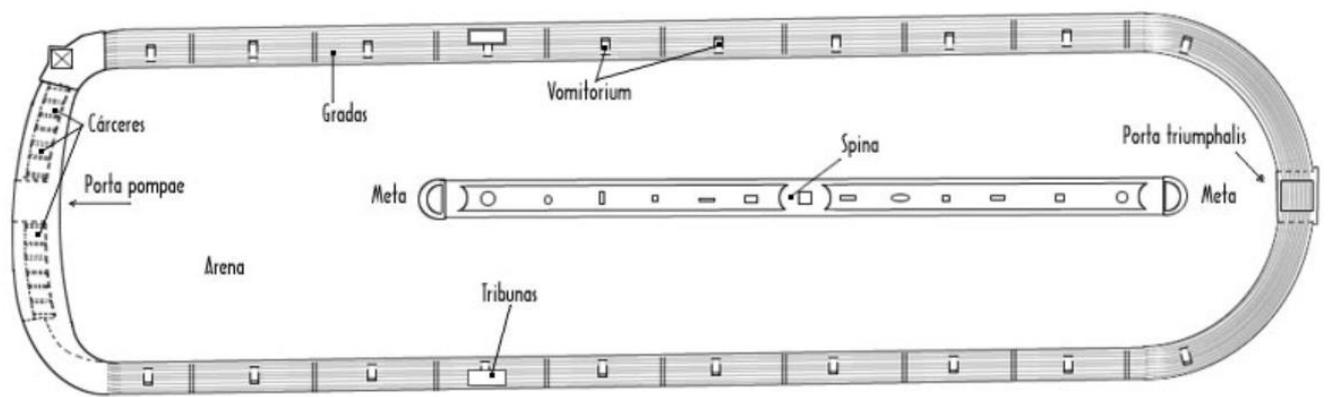
Fuente: Elaboración propia, usando como base <http://3.bp.blogspot.com/-cC9rtE-Sf/UXZb7RJ2ZFU/AAAAAAAAAFWk/BiajSd6skwg/s1600/Provincia+Hispania+Vterior+Baetica.jpg>



Lám XII. Mosaico del circo de Itálica, según dibujo realizado hacia 1800 por Alexandre de Laborde
Fuente: De Rueda Roigé 2004:10



Lám XIII. Mosaico del circo de Écija
Fuente: López Monteagudo *et alli* 2007: 263



Planta

Lám XIV. Partes de un circo

Fuente: www.spanisharts.com/arquitectura/imagenes/roma/merida_circo_plano.html



Lám. XV. Restos del Circo romano de Mérida

Fuente: By Lansbricae - originally posted to Flickr as Circo romano de Mérida This is a photo of a monument indexed in the Spanish heritage register of Bienes de Interés Cultural under the reference RI-51-0000109., CC BY-SA 2.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=5057898>



Lám. XVIII. Escena de teatro de la Casa del Poeta Trágico, Pompeya

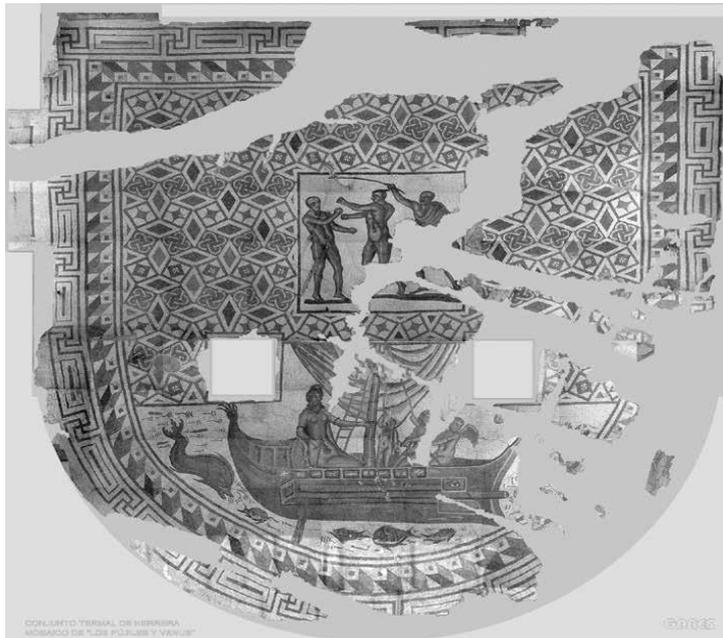
Fuente: [http://3.bp.blogspot.com/-](http://3.bp.blogspot.com/-xWIqsdwyOOY/UiiNT1GzbeI/AAAAAAAAANg8/LifmWoGKzpk/s1600/actores+pompeya.jpg)

[xWIqsdwyOOY/UiiNT1GzbeI/AAAAAAAAANg8/LifmWoGKzpk/s1600/actores+pompeya.jpg](http://3.bp.blogspot.com/-xWIqsdwyOOY/UiiNT1GzbeI/AAAAAAAAANg8/LifmWoGKzpk/s1600/actores+pompeya.jpg)



Lám. XIX. Aplique decorativo que adopta la forma de una máscara cómica, de *Baelo Claudia*

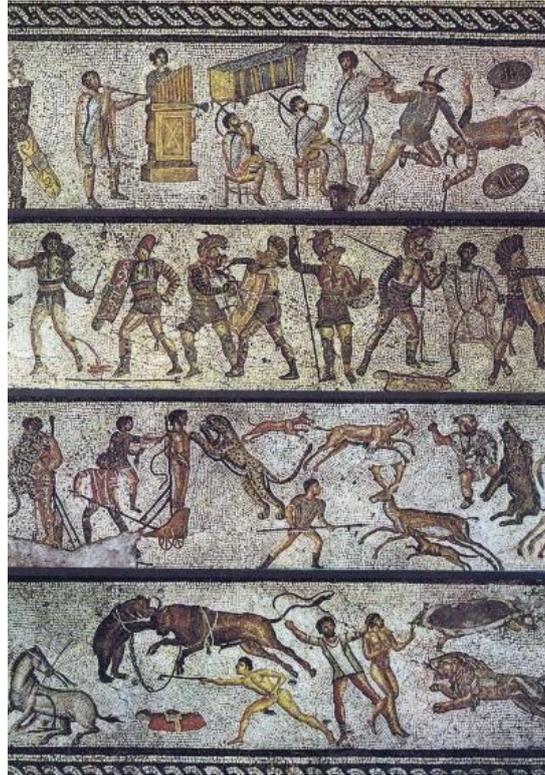
Fuente: <http://ceres.mcu.es/pages/Viewer?accion=4&AMuseo=MAN&Museo=MAN&Ninv=1926/15/72>



Lám XX. Mosaico de la habitación 10 del Conjunto Termal de Herrera
 Fuente: Vera Fernández 2013-2014:164



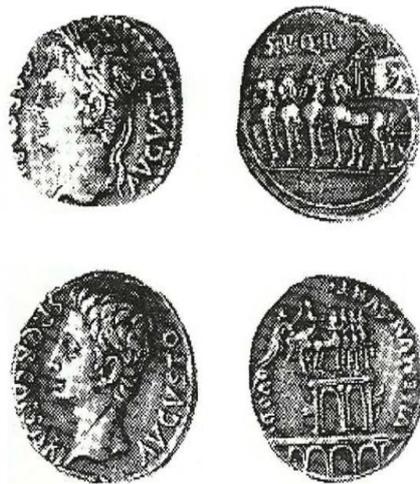
Lám XXI. Mujeres gladiadoras, relieve de Halicarnaso
 Fuente: Pastor Muñoz 2016:160



Lám XXII. Mosaico de Zliten (Trípoli, Libia)

Fuente: De desconocido,

<http://www.utexas.edu/courses/romanciv/Doug%20Boin's%20images/Flavian%20Amphitheater/Bestiarii.jpg>, dominio público, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=2234957>



Lám XXIII. Anverso: cabeza de Augusto de perfil; Reverso: cuadriga triunfal. De la ceca *Colonia Patricia Corduba*, 19-18 a.C.

Fuente: Lara Águila 2014: 55



Lám XXIV. Escultura de arcilla de un gladiador tracio en actitud de ataque, sepulcro de Sentia Mapalia (Córdoba)
Fuente: <http://ceres.mcu.es/pages/Viewer?accion=4&AMuseo=MAN&Museo=MAN&Ninv=3434>



Lám XXV. Pollice Verso, Jean Léon Gérôme (1872)
Fuente: <https://www.archivoshistoria.com/wp-content/uploads/2018/02/Gladiador.jpg>



Lám XXVI. Fresco que representa una batalla entre habitantes de Pompeya y Nuceria en el Anfiteatro de Pompeya
Fuente: De Wolfgang Rieger - Filippo Coarelli (ed.): Pompeji. Hirmer, München 2002, ISBN 3-7774-9530-1, p. 22,
Public Domain, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=6227103>

9.2. Anexo B: Desarrollo epigráfico¹²¹

BAETICA¹²²

Conventus Astigitanus

-Astigi, Colonia Augusta Firma (Écija, Sevilla)

CIL II, 1471: *Boni eventus / Aponia Montana sacerdos divar(um) Augustar(um) col(oniae) Aug(ustae) Fir(mae) / editis ob honorem sacerdotii circiensibus et / ob dedicationem aliis ex arg(enti) libris CL d(e) s(ua) p(ecunia) d(edit) d(edicavit)*

CIL II, 1479: *D(ecurionum) d(ecreto) / P(ublio) Numerio Martiali / Astigitano / IIIIviro col(onorum) col(oniae) Aug(ustae) / Fir(mae) [- - - / P(ublius)] Num[erius - - -]tor / [- - -] patrono optimo et / indulgentissimo / d(e) s(ua) p(ecunia) d(edit) / et editis circiensib(us) dedicavit*

-Aurgi, Municipium Flavium (Jaén)

CIL II, 3364: *L(ucius) Manilius Gallus et L(ucius) Man[i]lius Alexander Aurg(itani) ob hono/rem VI(vi)r(atus) secundum petitionem m(unicipii) optimi patroni loca spectacul(orum) / numero CC singuli ex duplici pecunia / decreto optimi ordinis municipib(us) m(unicipii) Aurgita/ni dederunt donaverunt*

-Ostippo, Municipium Flavium Liberum (Estepa, Sevilla)

CIL II, 1441: *Im qui excoli ex HS [- - - / - - -] XII ep(ulo) or[dini et] plebi dato M[- - - / - - -] IPI circen[sib(us)] edi(tis) dedit An(n)ia / [- - -] lais uxor [- - -] et heres eius / [- - -] NO[- - -] XX dedicavit / [- - -] DE parium / [- - -] DO / [- - -] stat]uam(?) / [- - -] d(ecreto?) d(ecurionum?)*

-Singilia Barba, Municipium Flavium Liberum («Cortijo El Castellón» Antequera, Málaga)

AE 1989, 420: *M(arco) Valerio M(arci) f(ilio) / M(arci) n(epoti) G(ai) pron(epoti) Quir(ina) / Proculino Iivir(o) m(unicipum) m(unicipii) / liberi Sing(iliensis) / cives et incolae ex aere conlato / hic in Iiviratu publicos ludos et / totidem dierum privatos dedit*

¹²¹ El desarrollo epigráfico ha sido extraído de *Hispania Epigraphica*, en http://eda-bea.es/pub/search_select.php. Han sido consultadas entre el 10-1-2018 y 18-5-2018.

¹²² Para consultar la localización de los distintos *conventus*, consultar la lámina I.

/ item populum universum in municipio / habitantem et incolas oleo et balineo / gratuito dato pervocavit / item quo die ludos iu(v)enum in theatro / dedit gymnasium et balinea viris et / mulieribus gratuita praestitit / huic cives et incolae pr(idie) K(alendas) Ianuarias / abeunti e Iiviratu ob rem publicam / bene atministratam(!) consensu omnium / in foro publice gratias egerunt et / hostias quas immolaret item / statuam ex aere conlato dederunt / ordo decreto locum eligere / permisit / Iivir A(ulo) Cornelio Palma Front(on)iano II / P(ublio) Calvisio Tullio co(n)s(ulibus)

CIL II/5, 785:] L(ucio) Clodio [- - - / - - - li]beri S(ingiliensis?) Barb(ensis) [- - - / L(ucius?) Clodius?] Montanus [- - - / pontife]x m(unicipum) m(unicipii) lib(eri) / Sing(iliensis) [- - - / editis ci]r[ci]ensibus [

CIL II/5, 816 :]CAM[- - - / - - -]a exeuntib(us) M[- - - / - - -] editis circiens[ibus

-Tucci, Colonia Augusta Gemella (Martos, Jaén)

CIL II, 1663: Pietati Aug(ustae) / L(ucius) Lucretius Fulvianus flamen / col(oniarum) immunitium provinciae / Baetic(ae) pontif(ex) perpetuus / domus Aug(ustae) t(estamento) p(oni) i(ussit) ex arg(enti) p(ondo) / ob honor(em) pontificatus / Lucr(etia) L(uci) f(ilia) Campana flam(inica) perp(etua) do/mus Aug(ustae) editis ad dedicationem / scaenicis ludis per quadriduum / et circensibus et epulo diviso posuit / huic dono Lucr(etia) Campana amplius nomine suo coronam / auream adiunxit / d(onum) d(edit) d(edicavit)

CIL II, 1685: M(arcus) Val(erius) M(arci) f(ilius) Quir(ina) Marc[ellus? - - -]vir munic(ipii) Aurgi(tani) / accepto loco a re public(a) horologium omni[- - -] circensibus et ludis scaenicis [- - -]

CIL II/5,211: Clodia Appi l(iberta) Hospita

-Ulia, Municipium Fidentia (Montemayor, Córdoba)

CIL II, 1532: Imp(eratori) Caes(ari) divi Septimi Severi Pii Arabici / Adiabenici Parthici max(imi) Britan(n)ici / max(imi) filio divi M(arci) Antonini Pii Germanici / Sarmatici nepoti divi Antonini Pii prone/poti divi [H]adriani abnepoti divi Traiani

*Par/thici et divi Nervae adnepoti / M(arco) Aurelio Severo Pio Aug(usto) Parthico
max(imo) Brit(annico) / max(imo) ponti(fici) / max(imo) trib(unicia) pot(estate) XVI
p(atri) p(atriciae) co(n)s(uli) III / proco(n)s(uli) consuli designato ob innumeras / glorias
eius splendidissimus ordo rei p(ublicae) / Uliensium statuam faciundam dedicandamque
/ editis circensibus censuit dedicante M(arco) Manio Corneliano / curatore anno et Amir
Clodiano[- -]Teppppria Primam*

-Urso, Colonia Genetiva Iulia (Osuna, Sevilla)

*CILA II, 611¹²³: (...)Aediles quicumq(ue) erunt in suo mag(istratu) munus
lu/dos(ve) scaenicos Iovi Iunoni Minervae tri/duom maiore parte diei quot eius fieri
pote/rit et unum diem in circo aut in foro Veneri / faciunto inque eis ludis eoque munere
unus/quisque eorum de sua pecunia ne minus HS |(mille)|(mille) / consumito de(q)ue
publico in sing(ulos) aedil(es) HS |(mille) / (...) // Qui agri quaeque silvae quaeq(ue)
aedificia c(olonis) c(oloniae) / G(enetivae) I(uliae) / quibus publice utantur data
adtributa e/runt ne quis eos agros neve eas silvas ven/dito neve locato longius quam in
quinquen/nium neve ad decuriones referto neve decu/rionum consultum facito quo ei agri
eaeve / silvae veneant aliterve locentur neve si ve/nierint it circo minus c(oloniae)
G(enetivae) Iul(iae) sunt quique iis / rebus fructus erit quot se emisse dicat is in / iuga
sing(ula) inque annos sing(ulos) HS C c(olonis) c(oloniae) G(enetivae) Iul(iae) d(are)
d(amnas) (...) // II(vir) aed(ilis) pra(e)fectus c(oloniae) G(enetivae) I(uliae) quicumque
erit is suo quoque anno mag(istratu) / imperioq(ue) facito curato quod eius fieri poterit /
u(ti) q(uod) r(ecte) f(actum) e(sse) v(olet) s(ine) d(olo) m(alo) mag(istri) ad fana templa
delubra que(m) / ad modum decuriones censuerint suo qu<o=EM>/que anno fiant
eiqu[e] d(ecurionum) d(ecreto) suo quoque anno / ludos circenses sacr[i]ficia
pulvinariaque / facienda curent que(m)[a]d modum quitquit de iis / rebus mag(istris)
creandis [l]udis circensibus facien/dis sacrificiis procu[r]andis pulvinaribus fa/ciendis
decu(riones) statuerint decreverint / ea omnia ita fiant deque iis omnibus rebus / quae
s(upra) s(criptae) s(unt) quotcumque decuriones statuerint / decreverint it ius ratumque
esto eiq(ue) omnes / at quos ea res pertinebit quot quemque eorum / ex h(ac) l(ege) facere
oportebit faciunto s(ine) m(alo) si quis / atversus ea fecerit quotiens(cum)que quit
atver/sus ea fecerit HS X(milia) c(olonis) c(oloniae) G(enetivae) I(uliae) d(are) d(amnas)*

¹²³ No se ha adjuntado la inscripción completa debido a su longitud, tan solo aparecen aquellas partes que están relacionadas con nuestro tema.

e(sto) eiusque pecun(iae) / cui eorum volet rec(iperatio) iudic(io) apud Iivir(um) inter/regem praef(ectum) actio petitio persecutioqu(e) e(x) h(ac) l(ege) / ius pot(estas) esto / CXXIX // (...)

Conventus Cordubensis

-Corduba, Colonia Patricia (Córdoba, Córdoba)

CIL II, 361: M(urmillo) |(contra)r(ete) / Faustus Ner(oniani) / XII ver(na) Alex(andrinus) / an(norum) XXXV h(ic) s(itus) e(st) / Apollonia uxor / et Hermes tr(aex) de / suo posuerunt

CIL II, 5523: Colonia Patric(ia) / L(ucius) Iunius P(ubli) f(ilius) Ser(gia) Paulinus pontif(ex) flamen perpet(uus) Iivir c(olonorum) c(oloniae) P(atriciae) flam(en) provinc(iae) / Baet(icae) edito ob honorem flaminatus munere gladiatorio et duabus lusionib(us) / statuas quas ob honores coniunctos promiserat ex HS CCCC(milibus) posuit et factis circiens(ibus) ded(icavit)

CIL II2/7, 339: M(arcus) Latinius M(arci) [- - -] / L(ucius) Afinius L(uci) l(ibertus) Ata[- - -] / Latinia M(arci) l(iberta) T[- - -] / Demetrius fi[lius] / Latinia M(arci) l(iberta) Da[- - -] / sarcinatrix [- - -]

CIL II2/7, 345: T(itus) · Servius · T(iti) · l(ibertus) · / Clarus · dissi/gnator · h(ic) · s(itus) · e(st) · / s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)

CIL II2/7, 353: Actius · mur(millo) · / vic(toriarum) · VI · an(n)o(rum) · XXI · h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(erra) · l(evis) / uxor · viro · de suo · quot (!) / quisquis · vestrum · mortuo · / optarit · m{o}ihi · it (!) ili (!) · di · faciant · / semper · vivo · et · mortuo ·

CIL II2/7, 355: Tr(aex) / Amandus / Ner(oniani) XVI ver(na) / Placent(inus) an(norum) / XXII mur(millo) / Pudens lib(eratus) / [

CIL II2/7, 356: Mur(millo) / Ampliatus n(atione) Syrus / pugn(avit) X[X]XIII ann(orum) XXX tr(aex) Studiosus / frater d(e) s(uo) p(osuit) h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)

CIL II2/7, 357: *M(urmillo) / L(ucius) Annius / Valens an(norum) XX / pugnavit [- -
-] / te rogo p[raeteriens] / ut di[cas s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) /*

CIL II2/7, 358: *[- - - - - ?] / Aris[tob]ulus His/[p]ani XXII / [na]t(ione) Graec(us)
/ [ann(orum) X]XXI / [h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi)] t(erra) l(evis) / - - - - -*

CIL II2/7, 359: *Mur(millo) / Cerinthus Ner(oniani) II / nat(ione) Graecus
an(norum) XXV / Rome coniunx ben[e] / merenti de suo pos(u)it / te r(ogo) p(raeteriens)
d(icas) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*

CIL II2/7, 362: *Esse(darius) / Ingenuus Gallicia(ni) / an(norum) XXV pal(marum)
XII / natione Germanus / familia universa / de suo fac(iendum) cura(vit) / h(ic) s(itus)
e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*

CIL II2/7, 363: *Mur(millo) /(contra)r(ete) / Probus / PAVIL LXXXXXIX / natione
Germa(nus) / h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) / Volumnia Spera[ta] /
coniu<g=C>i pio / merenti / P(ublius) Volumnius / Vitalis patri pio / s(it) t(ibi) t(erra)
l(evis)*

CIL II2/7, 364: *JR[- - -] / nation[e - - -] / tr(aex) / Sagitta [-]M[- - -] / natione
Hispanus / h(ic) s(iti) s(unt) s(it) v(obis) t(erra) l(evis) / conservi de suo [b]ene
merentib(us)*

CIL II2/7, 365: *Satur mur(millo) Iul(iani) XIII / Bassus l(iberatus) mur(millo) I
/(coronae) I / h(ic) s(iti) s(unt) s(it) v(obis) t(erra) l(evis) / Cornelia Severa / uxor d(e)
s(uo) d(edit)*

CIL II2/7, 367: *- - - - - / [- - -]S anno(rum) / [- - -] pug(navit) XXV / [h(ic) s(itus)]
e(st) s(it) t(erra) l(evis) / [- - -]N solus / - - - - -*

CIL II2/7, 368: *] / na[t(ione) - - -] / pugn(avit) [- - -] / h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi)
t(erra) [l(evis)]*

CIL II2/7, 523: [- - - - -] / Purpuria / [- - - / annoru]m(?) / [- - - h(ic) s(ita) e(st)]
/ s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)

CIL II2/7, 723: D(is) M(anibus) s(acrum) / Syntrophillus / musicarius / L(uci)
Semproni C[(ai) - - -] / ann(orum) [- - -] / - - - - -

-Iliturgi, Colonia Forum Iulia (Cerro Máquiz, Mengíbar, Jaén)

CIL II, 2100: Sacrum / Polluci / Sex(tus) Quintius / Sex(ti) Q(uintii) Succes/sini
lib(ertus) Fortu/natus ob hono/rem VVir(atus) ex d(ecreto) / ordinis soluta pe/cunia
petente po/pulo donum de / sua pecunia / dato epulo ci/vibus et incolis et / circensibus
factis / d(edit) d(edicavit)

-Isturgi, Municipium Triumphalis (Los Villares, Andújar, Jaén)

CIL II, 2121: Signum Mart(is) Au[g(usti)] / A(ulus) Terentius A(uli) f(ilius)
Gal(eria) Rusticus / aed(ilis) IIVir pont(ifex) m(unicipum) m(unicipii) Triumph(alis) /
ludis scaenicis factis / d(e) s(ua) p(ecunia) [d(edit)]

-Urgavo, Municipium Albense (Arjona, Jaén)

CIL II, 2113: A(ulus) Cantilius IIVir / bis editis ludis / [

Conventus Gaditanus

-Cartima, Municipium (Cartama, Málaga)

CIL II, 1956: Iunia D(ecimi) f(ilia) Rustica sacerdos / perpetua et prima in
municipio Cartimitan[o] / porticus public(as) vetustate corruptas refecit solum / balinei
dedit vectigalia publica vindicavit signum / aereum Martis in foro posuit porticus ad
balineum / solo suo cum piscina et signo Cupidinis epulo dato / et spectaculis editis d(e)
p(ecunia) s(ua) d(edit) d(edicavit) statuas sibi et C(aio) Fabio / Iuniano f(ilio) suo ab
ordine Cartimitanorum decretas / remissa impensa item statuam C(aio) Fabio Fabiano
viro suo / d(e) p(ecunia) s(ua) f(actas) d(edit)

-Cerret (Jerez de la Frontera, Cádiz)

CIL II, 1305: *L(ucio) Fabio L(uci) f(ilio) Gal(eria) Cordo / IIIviro / populus m(unicipii) C(aesarini?) ob XX paria / gladiatorum data pro / salute et Victoria Caesarum / locus et inscriptio d(ecreto) d(ecurionum) / p<e=I>r tabellam data*

-Gades, Municipium Augusta Urbs Iulia Gaditana (Cádiz, Cádiz)

AE 1962, 58: *Germanus / Samnis Iul(ianus) XIII / [nat]yone Graeca / [anno(rum)] XXX / h(ic) s(itus) e(st)*

CIL II, 1739: *Simp[le]cs LERT / opl(omachus) palmaru(m) / XX natione / Bessus an(norum) XXXV / ucsor(!) viro b(ene) m(erenti)*

CIL II, 1740: *Turpa / Thyce ornatr(ix) / cara suis / s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) h(ic) s(ita) e(st)*

CIL II, 1743: *D(is) M(anibus) s(acrum) / B[a]ebia Veneria / [- - -] Peraria / [c(ara) s(uis)] avo dulcis(simo) / ann(or)um XXV / B[a]ebius / Veneriosus / [a]nn(i) I m(ensium) III s(it) v(obis) t(erra) l(evis)*

HEp 11, 2001, 196: *Iulia · L(uci) [f(ilia)] / Medika · a[n(norum) - - -] / k(ara) · s(uis) · h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) [t(erra) · l(evis)]*

-Malaca, Municipium Flavium (Málaga, Málaga)

A.E.Arq., XXXVI: *C. Grac[---] / C. Aurelius Gal(eria tribu) Crito et L. V[---] d(e) s(ua) p(ecunia) d(ederunt)*

-Murgi, Municipium (El Ejido, Almería)

CIL II, 5490: *Porciae / Maurae / L(ucius) · Pedanius / Venustus / uxori · opti/mae · et / L(ucius) · Ped(anus) · Clarus · e[t] / L(ucius) · Ped(anus) · Lupus · f[ili] / matri · piissi[m(ae)] / posuerun[t] / editis · circ(ensibus) / dedicaveru[nt] / q(ui) · l(ocum) · a(cceperunt) · a · R(e) · [p(ublica)]*

Conventus Hispalensis

-Arunda (Ronda, Málaga)

CIL II, 1360: *Liciniano Iunio [- - -] L(- - -) Cor[- - -]AN ob / MEALIA L(uci) Iuni Liciniani Pater[- - -]us / amico MIR statuam [- - -] loco [- - -] a s[plen]/diss(imo) ordine Arundensis circens[i]/[b]us d(ecreto) d(ecurionum)*

-Axati, Municipum Flavium (Lora del Río, Sevilla)

CIL II/5, 1330: *L(ucio) AE[- - -] / Sera[- - -] / ob mun[ificentiam] / quot an[nona gra]/vissima [- - -] / sex frum[enti - - -] / munici[pibus et in]/colis RI[- - -] / quot [- - -] / fecerit [- - -] / HS C(milia) n(ummum) re[i p(ublicae) praesti]/tuerit et [ex pecu]/niae usur[is ludos] / scaenic(os) e[diderit?] / munic[i]pes [municipii] / Fla[vi Oduciensis] / [- - -]CC[*

-Canania (Alcolea del Río, Sevilla)

CIL II, 1074: *L(ucius) Attius Qui(rina) Vetto flamen / Iivir m(unicipes) m(unicipii) Flavi Canani(ensis) / suo et L(uci) Atti Vindicis f(ilii) et / Attiae Autuminae f(iliae) et / Antoniae Proculae neptis nomine / porticus lapideas marmoratas solo / suo ludis sc(a)enicis impensa sua factis epulo / dato d(edit)*

-Hispalis, Colonia Iulia Romula (Sevilla, Sevilla)

CIL II, 1190: *L(ucio) Vivio M(arci) f(ilio) [- - - / Fl]avino [- - -] con/[- - -]ri [- - -] /a [- - -]VII [- - -] / t(e) r(ogo) p(raeteriens?) in ludis / Hispal(ensium)*

-Italica, Colonia Aelia (Santiponce, Sevilla)

B.R.A.H., CLXXX: *L(ucius) Herius L(ucii) F(ilius) Duumvir Iter(um) Duumvirali/ Potest(ate) Decr(eto) Decur(ionum) Tert(ia) Pont(ifex)/ crea tus Augusto Primus/ Municipio Pollicitus ex [P] atrim[onio suo arc]cus porticu[s]/ ... [de sua] pecunia [dedit Idemq]ue dedicavit*

CIL II, 1108: *Libero Patri sacr(um) / L(ucius) Caelius Saturninus / L(uci) Caeli Parthenopaei / lib(ertus) ob honorem IIIII(viratus) / editis ludis scaenicis / d(onum) d(edit)*

CIL II, 1110: Mas/cel(!) // Mar/cia/nus // Cli[o] // Eut/erp/e // Terp/sichore // Era/to // Polu/pni/a(!) // Kal(l)i/ope // Ura/nia / [[Melpomene] / [Thalia]] /

CIL II, 1111: Pro/[t]is // V[e]nus // Tu[l]lianus

CILA II, 577: Perissoterus di[s]cit(ur?) / qu(i) Al/exs/an/der(!)

E.R.I., NQ 49 o CILA II, 383: L(ucius) B[la]ttius L(uci) f(ilius) Traianus Pollio G(aius!) T[raiu]s G(ai!) f(ilius) Pollio Iivir(i) desig(nati) iter(um) pontific(es) prim[icr]eati / Augusto orchestram pros[caeni]um itinera aras signa d(e) s(ua) p(ecunia) f(aciendum) c(uraverunt)

HEp 11, 2001, 478 o CILA II, 133: D(is) M(anibus)] s(acrum) l(ocus) s(epulturae) / [- - - i]nsignarius / [- - - ann(or)um - - -]XX h(ic) s(itus) e(st) / [dederu]nt harenari(i)

-Osset, Municipium Iulia Constantia (Salteras, Sevilla)

CIL II, 1255:] / ludis s[ca]enicis [e]ditis / dedit donavit dedic[avit]

-Siarum Fortunalium, Municipium Flavium («La Torre del Águila» Utrera, Sevilla)

Habis, IV, 1973 o CILA II, 946: M(arcus) Quintius Rufus / loca spectac(u)lorum / exstructa a solo / sax{s}is c(entum) d(e) s(ua) p(ecunia) primu(s) / d(onum) d(edit) d(edicavit)

-Ugultunia, Municipium Contributa Iulia (Zafra, Badajoz)

CIL II, 984: L(ucius) · Valerius · Amandus · / et · L(ucius) · Valerius · Lucumo / podium · in · circo · p(edum) · dec(em) / ob · honorem IIIII·vir(atus) · / ex · decreto · decurionum · / d(e) · s(uis) · p(ecuniis) · f(aciendum) · c(uraverunt)

Ignotum

CIL II, 954: Minervae / sacrum / M(arcus) Cur[iatius] Q[ui]r(ina) Longinus / Al[- - -]iensis decurio / Illipu[lensis - - -] bono [- - -] / editis [per] bid[um] circiensibus / [- - -]CVR[- - -]M[- - -] / d(e) s(ua) p(ecunia) d(onum) d(edit)

CIL II, 5354¹²⁴: *In hon(orem) Dom(us) Divinae / G(aius) · Auf(ustius) · G(ai) · f(ilius) · Gal(eria) · Veget[us] / Iivir · II · curat(or) · balineu[m] / aedifi(cavit) · et · G(aius) · Auf(ustius) · G(ai) · f(ilius) · Ga[l(eria)] / Avitus · f(ilius) (vacat) · Iivir · desig(natus) / d(e) · s(ua) · p(ecunia) · [d(edit)] / et · editis · circiensibus · [d(edicavit?)]*

TARRACONENSIS

Conventus Carthaginensis

-Tagili (Tíjola, Almería)

AE 1979, 352: *Voconia Q(uinti) filia Avita (hedera) / thermas rei publicae (hedera) / suae Tagilitanae s(olo) s(uo) s(ua) p(ecunia) f(ecit) (hedera) / easdemq(ue) circensibus (hedera) / editis et epulo dato dedicabit / at quot opus tuendum usumq(ue) / perpetu(u)m thermarum praebendum r(ei) p(ublicae) Tagilitanae X (denarios) II (duo milia) D (quingentos) dedit.*

¹²⁴ Se cree que es de *Segida Restituta Iulia* (Burguillos del Cerro, Badajoz)